PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD – BIENES Y SERVICIOS					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

1.1 IDENTIFICACIÓN DE LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

ÁREA DE LA NECESIDAD	COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL CTMAE
ORDENADOR DEL GASTO	SUBDIRECTOR COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL.
OBJETO	5_9502_176 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LAS DIFERENTES AREAS Y DEPENDENCIAS DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL

1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DE CONVENIENCIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, es un Establecimiento Público del Orden Nacional con patrimonio propio, autonomía administrativa adscrito al Ministerio de Trabajo, regulado por la Ley 119 de
1994 y el Decreto 249 de 2004 que se encarga de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los colombianos, ofreciendo y ejecutando la Formación Profesional Integral gratuita, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.

Que es deber del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA:

a) Responder con eficiencia y de acuerdo con las exigencias de la demanda de formación profesional integral.

b) Impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación profesional integral, para hacer de él, un ciudadano útil y responsable, poseedor de valores morales, éticos, culturales y ecológicos.

c) Organizar, desarrollar, administrar y ejecutar programas de formación profesional integral, en coordinación y en función de las necesidades sociales y del sector productivo.

Que el Decreto 249 de 2004 por medio de la cual se modifica la estructura del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA- en el artículo 25 define a los Centros de Formación Profesional como las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos,
la promoción y el desarrollo del empresario, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

El numeral 28 del artículo 27 del de Decreto 249 de 2004, definen como funciones de las Subdirecciones de los Centros de Formación de Profesional:

1. Planear, programar, ejecutar, controlar y evaluar los procesos de Formación Profesional Integral para atender las demandas de los sectores productivos y sociales, directamente o mediante alianzas o convenios con otros agentes públicos o privados.

11. Garantizar que la formación profesional integral que imparte el Centro constituya un proceso educativo teórico-práctico de carácter integral, orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos y de actitudes y valores para la convivencia social y el emprendimiento que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en el mundo del trabajo y de la vida.

12. Fortalecer la articulación teórico-práctica de la Formación Profesional Integral aplicando estrategias de formación producción, por proyectos, compartida, en la empresa, en el trabajo, incubación de empresas y formación para el emprendimiento y empresarismo entre otras; en desarrollo de la formación por proyectos, podrán ejecutarse recursos para que mediante estos se provean bienes y servicios a la entidad.

13. Evaluar, aprobar y financiar proyectos realizados por aprendices organizados en cooperativas o asociaciones de aprendices, para prestar servicios al SENA como parte de su proceso de formación.

19. Dirigir la implementación del programa integral de bienestar de los alumnos del Centro.

28. Administrar y ejecutar los procesos de contratación, provisión, manejo, mantenimiento, seguimiento control del talento humano, de los recursos físicos, tecnológicos, pedagógicos, humanos, financieros y de
información del Centro.

29. Responder por la ejecución presupuestal de los recursos del Centro de Formación.

30. Organizar los servicios de fotocopiado, zonas de parqueo, archivos, mantenimiento y conservación de
bienes muebles e inmuebles que necesite el Centro de Formación.

La naturaleza teórico-práctica de la formación que ofrece el SENA exige contar con materiales de formación profesional actualizados, pertinentes y suficientes, que permitan a los aprendices desarrollar las competencias técnicas necesarias para su inserción laboral, el emprendimiento o el fortalecimiento de proyectos productivos. La

falta de estos insumos impactaría negativamente la calidad de los procesos formativos y el cumplimiento de los estándares académicos institucionales.

Adicionalmente, el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, “Colombia, potencia mundial de la vida”, establece como eje prioritario la transformación productiva y el fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, bajo un enfoque de equidad, inclusión y sostenibilidad. En este marco, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, como entidad líder en formación técnica y tecnológica del país, cumple un papel estratégico en la implementación de políticas públicas orientadas al cierre de brechas sociales y al impulso de la competitividad nacional.

El concepto de mundo del trabajo hace referencia a las dinámicas propias del entorno laboral y productivo, mientras que el mundo de la vida abarca las dimensiones personales y sociales de los individuos. En consecuencia, se hace necesaria una propuesta formativa de carácter integral, que articule lo técnico, lo tecnológico y lo humano, promoviendo el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permitan la adecuada inserción y permanencia en el entorno laboral y social.

En este sentido, el SENA, a través de su Formación Profesional Integral, desarrolla un proceso educativo teórico-práctico sustentado en currículos pertinentes y flexibles, construidos con base en las necesidades del sector productivo y las demandas sociales, y estructurados a partir de diversos niveles de cualificación tecnológica y empresarial. Esta formación está orientada tanto al empleo formal como al fomento del trabajo independiente y el emprendimiento.

Gracias a este enfoque, los aprendices del SENA se forman para actuar de manera crítica, creativa y propositiva en los diferentes escenarios del mundo del trabajo y de la vida. La formación impartida no solo les permite adquirir el dominio operativo y técnico de una ocupación, sino también desarrollar la capacidad de adaptación a los permanentes cambios del entorno productivo. Esto contribuye significativamente a su movilidad laboral, a su crecimiento profesional y al fortalecimiento del tejido socioeconómico del país.

Además del aprendizaje técnico y del desarrollo de habilidades psicomotoras necesarias para un desempeño competente, la Formación Profesional Integral exige la disposición de ambientes adecuados, equipos especializados, herramientas e insumos de formación que permitan articular de manera efectiva el conocimiento teórico con la práctica aplicada. Estos elementos son indispensables para alcanzar las competencias laborales que hoy demandan los distintos sectores productivos y sociales del país.

En este contexto, el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial del SENA, como entidad formadora de talento humano para los diferentes sectores económicos, cumple una función clave en el impulso del desarrollo regional y nacional. Su misión no solo está enfocada en capacitar al personal requerido por las empresas, sino también en fortalecer los procesos de innovación y transferencia tecnológica en sectores estratégicos como el agroforestal, ambiental, agroindustria, agropecuario, gestión administrativa, gestión del talento humano, joyería, bisutería, belleza, confección, electricidad, construcción, mecánica, minería, refrigeración, seguridad ocupacional, sistemas, soldadura, turismo, entre otros.

Consciente de los retos del entorno productivo y de los constantes avances tecnológicos, el Centro actualiza de manera permanente su oferta formativa, diseñando y ejecutando programas estructurados bajo el enfoque de

formación por competencias laborales. Por tal razón, se considera procedente la adquisición de materiales de formación, enmarcada en el cumplimiento de las metas institucionales establecidas para la vigencia 2026.

La ejecución de los programas de nivel titulado contempla, en sus estructuras curriculares, requisitos mínimos de materiales e insumos que deben estar disponibles durante la etapa lectiva, permitiendo así que los aprendices puedan desarrollar con calidad las competencias definidas en cada proyecto formativo.
Esta necesidad se encuentra alineada con la planificación presupuestal de la vigencia 2026, en la que se ha asignado un rubro específico para Materiales de Formación Profesional, asegurando el suministro oportuno a los distintos grupos en formación.

La solicitud de materiales, detallada por áreas de formación, responde a los requerimientos mínimos establecidos para la ejecución de los proyectos formativos correspondientes a cada programa y nivel de cualificación: Auxiliar, Técnico y Tecnólogo. La selección y distribución de los insumos se fundamenta en criterios de pertinencia, cobertura, eficiencia presupuestal y alineación con los objetivos institucionales. Es importante destacar que esta adquisición no solo beneficiará los programas de formación titulada, sino que también impactará positivamente estrategias complementarias como SENA Campesena, Articulación
con la Educación Media, Formación Integral Complementaria (FIC) y los programas orientados a la atención de población vulnerable, incluyendo víctimas del conflicto armado, contribuyendo al fortalecimiento de la equidad, la inclusión social y la cobertura de la formación profesional integral en el territorio.

En coherencia con las metas institucionales definidas para el año 2026, el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial ha proyectado la atención de un número significativo de aprendices en distintos niveles de formación, tanto titulada como complementaria.

NIVELES	TITULADA		COMPLEMENTARIA	
	GRUPOS	APRENDICES	GRUPOS	APRENDICES
AUXILIARES	1	25		
OPERARIO	1	29		
TÉCNICOS	35	914		
MEDIA	109	2768		
TECNÓLOGOS	66	1966		
VIRTUAL	27	1051	58	4640
FULL POPULAR	1	22	5	93
CAMPESENA	9	205	89	1420

Estas cifras reflejan de manera clara el amplio alcance de la cobertura educativa del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial en sus diferentes niveles de formación y modalidades de oferta, reafirmando su compromiso con la ampliación de oportunidades de capacitación técnica y tecnológica pertinentes para las necesidades del territorio.

En ese sentido, se hace necesario adelantar el presente proceso de contratación para la adquisición de materiales de formación, los cuales son fundamentales para el desarrollo efectivo de las actividades prácticas, el cumplimiento de

los contenidos curriculares establecidos, el aseguramiento de la calidad en la formación impartida y la adecuada preparación de los aprendices frente a las competencias que demanda el sector productivo.

En el marco de la estructuración del proceso contractual para la adquisición de materiales de formación, se realizó la correspondiente cotización de la totalidad de los elementos requeridos por el centro de formación.

No obstante, en atención a las limitaciones presupuestales actualmente disponibles y en aplicación de los principios de planeación y economía establecidos en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, se priorizó la adquisición de aquellos insumos considerados esenciales para el desarrollo de las actividades formativas.

En caso de que se asignen recursos adicionales durante la vigencia, se podrá complementar la adquisición con los demás elementos inicialmente identificados, los cuales responden a necesidades reales del centro de formación y contribuyen al cumplimiento de su misión institucional.

Adicionalmente, la necesidad descrita es recurrente para el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, en la medida en que cada año se inicia la formación de nuevos grupos de aprendices en
distintos programas académicos, lo que implica la reposición y actualización continua de materiales de formación profesional, indispensables para el cumplimiento de los objetivos de formación institucional.

1.3 EVIDENCIA DE LA LÍNEA O NUMERAL DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026, se verificó que la contratación cuyo
objeto es “5_9502_176 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LAS DIFERENTES AREAS Y DEPENDENCIAS DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL”. está contenido dentro de dicho plan:


Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual
80105302	5_9502_176 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LAS DIFERENTES AREAS Y...	Febrero	Febrero	2 Mes (s)	Selección abreviada subasta inversa	Presupuesto de entidad nacional	1.450.000.000 COP	1.450.000.000 COP

1.4 CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC).

El objeto contractual se clasifica en el(los) siguiente(s) código(s) del Clasificador de Bienes y Servicios:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN** **(Clase o producto)**

1	(E) Productos de Uso Final	60105302	Materiales de enseñanza de Habilidades laborales básicas

1.5 MADURACIÓN DEL PROYECTO

No aplica.

2. OBJETO

5_9502_176 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LAS DIFERENTES AREAS Y DEPENDENCIAS DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL.

2.1 ALCANCE DEL OBJETO

El alcance de la presente contratación consiste en adquirir los materiales de formación profesional requeridos por el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial del SENA, Regional Antioquia, los cuales son indispensables para el desarrollo de las actividades prácticas, el cumplimiento de los contenidos curriculares y la formación integral de los aprendices en los diferentes programas de formación titulada y complementaria proyectados para la vigencia 2026.

Esta contratación responde a las necesidades técnicas y pedagógicas del Complejo, garantizando la calidad del proceso formativo y su alineación con las demandas del sector productivo. Los materiales a adquirir deberán cumplir con las condiciones de calidad, cantidad y especificaciones técnicas que serán detalladas
en los estudios previos y en los documentos del proceso, y la entrega deberá realizarse en la sede principal
del Complejo, ubicada en el municipio de Puerto Berrío – Antioquia, así como en sus sedes y subsedes adscritas en los 16 municipios del Magdalena Medio y Nordeste antioqueño, de acuerdo con el cronograma y condiciones estipuladas en el proceso contractual.

La adquisición de estos materiales permitirá garantizar la ejecución adecuada de los proyectos formativos, fortalecer el desarrollo de competencias técnicas en los aprendices y asegurar la pertinencia y calidad de la formación impartida. El contratista adjudicatario será responsable de suministrar los materiales nuevos, en óptimas condiciones, dentro de los plazos estipulados, y de cumplir con las obligaciones de garantía, reposición y servicio posventa conforme a las disposiciones legales y contractuales vigentes.

2.2 TIPOLOGÍA CONTRACTUAL

Contrato de suministro	
Otro:	N/A

2.3 LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONSULTAS O DISEÑOS.

No aplica.

2.4 CONCEPTO TÉCNICO OFICINA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA (Anexo)

No aplica.

2.5 CONCEPTO TÉCNICO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (Anexo)

No aplica

2.6 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

LOTE 1. AUTOMOTOR				
ÍTEM	**CÓDIGO UNSPSC**	**DESCRIPCION TÉCNICA REQUERIDA DEL BIEN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**
1	15121508	CAJA DE ACEITE DE TRANSMISION 80W90 API GL-5 X 12 UNIDADES DE 1 LITRO	CAJA	1
2	15121504	CAJA DE ACITE HIDRAULICO SAE 10W PARA AMORTIGUACION TELESCOPICA DE MOTOCICLETAS X 12 UNIDADES DE 0.946L	CAJA	1
3	26111703	BATERIA 12 VOLTIOS POR 10AMPERIOS 12V/10Ah YTX12-BS PARA MOTOCICLETA V-STROM 650 ABS MODELO 2016	UNIDAD	1
4	26111703	BATERIA SOLAR 12 V DE 250 AMPERIOS HORA	UNIDAD	1
5	40151532	BOMBA DE COMBUSTIBLE COMPLETA CON CANASTA PARA MOTOCICLETA V-STROM DL 650 ABS SUZUKI MODELO 2016	UNIDAD	1

6	39101600	CAJA DE BOMBILLOS 12 VOLTIOS TRI-ZETA 35/35 WATTS H4 x 12 UNIDADES	CAJA	1
7	39101600	BOMBILLO 12 VOLTIOS PARA CRYPTON 115 DE FAROLA 12V 25W/25W x 12 UNIDADES	CAJA	1
8	39101600	CAJA DE BOMBILLO 12 VOLTIOS PARA STOP DE MOTOCICLETAS 12 V - 5 W/21W x 12 UNIDADES	CAJA	1
9	39121609	CAJA X 100 DE FUSIBLES DE MUELA DE 15 AMPERIOS CUADRADOS GRANDE	CAJA	1
10	31201621	CAJA X 12 CUARTOS DE LIMPIADOR ELECTRONICOS TIPO QD O SUPERIOR	CAJA	1
11	26101732	CAJA X 12 UNIDADES DE BUJIAS C7HSA	CAJA	1
12	26101732	CAJA X 12 UNIDADES DE BUJIAS XT 225 DPR8EA-9	CAJA	1
13	39122200	CAJA X 10 UNIDADES DE FLASHER ELECTRONICO PARA MOTOCICLETAS 12 VOLTIOS UNIVERSAL	PAC	1
14	15121501	CAJA X 12 CUARTOS DE ACEITE PARA MOTOCICLETAS 4T 20W50 JASO	PAC	1
15	15121802	CAJA X 12 TARROS DE LUBRICANTE PENETRANTE MULTIPROPOSITO 5-56 DE 16 ONZAS	CAJA	1

16	26101732	CAJA X 12 UNIDADES DE BUJIAS PARA DT 125 PATA LARGA B8ES	CAJA	1
17	26101732	CAJA X 12 UNIDADES DE BUJIAS PULSAR 180 CR9E	CAJA	1
18	26101710	CARBURADOR GN 125 NOVA MODELO 2018	CAJA	1
19	31201502	CAJA POR 10 UNIDADES DE CINTA AISLANTE NEGRO LISO TIPO SUPER 33 DE 20 METROS	CAJA	1
20	25172105	DIRECCIONALES DE DT 125 TIPO ORIGINAL O SUPERIOR	UNIDAD	1
21	39101903	FAROLA DT 125 GENERICO	UNIDAD	1
22	39101903	FAROLA HONDA BROSS GENERICO	UNIDAD	1
23	40161504	FILTRO ACEITE SUZUKI GN 125 NOVA MODELO 2018	UNIDAD	1
24	40161504	FILTRO ACEITE V-STROM DL 650 SUZUKI ABS MODELO 2018	UNIDAD	1
25	40161505	FILTRO AIRE GN125 NOVA MODELO 2018	UNIDAD	1
26	40161505	FILTRO AIRE VSTROM DL 650 SUZUKI ABS MODELO 2018	UNIDAD	1
27	15121902	GRASA RESISTENTE A LA ALTA TEMPERATURA Y ANTIFRICCION SEMISINTETICA GRADO NLGI II 3W	UNIDAD	1
28	25173900	INSTALACION ELECTRICA DE DT MODELO NUEVO TIPO ORIGINAL O SUPERIOR	UNIDAD	1

29	25173900	INSTALACION ELETRICA HONDA BROSS MODELO NUEVO TIPO ORIGINAL O SUPERIOR	UNIDAD	1
30	27111918	PAPEL DE LIJA DE GRANO FINO PARA AUTOMOCION N. 220	UN	1
31	39121432	PAQUETE DE 100 UNIDADES DE TERNMINALES HEMBRA PLANAS PARA SISTEMAS ELECTRICOS DE MOTOCICLETAS	PAC	1
32	39121432	PAQUETE DE 100 UNIDADES DE TERNMINALES HEMBRA REDONDA PARA SISTEMAS ELECTRICOS DE MOTOCICLETAS	PAC	1
33	39121432	PAQUETE DE 100 UNIDADES DE TERNMINALES MACHO REDONDA PARA SISTEMAS ELECTRICOS DE MOTOCICLETAS	PAC	1
34	39121432	PAQUETE DE 100 UNIDADES DE TERNMINALES MACHO PLANAS PARA SISTEMAS ELECTRICOS DE MOTOCICLETAS	PAC	1
35	39121432	PAQUETE DE 100 UNIDADESTERMINALES DE OJO PARA BATERIA DE MOTOS	PAC	1
36	25191837	Plastigage verde para motores a gasolina x tira	UNIDAD	1

37	39101903	STOP COMPLETO PARA MOTOCICLETA DT 125 GENERICO	UNIDAD	1
38	39101903	STOP COMPLETO PARA MOTOCICLETA HONDA BROSS GENERICO	UNIDAD	1
39	25171708	SWICHES DE FRENOS DELANTEROS PARA MOTOCICLETAS UNIVERSAL	UNIDAD	1
40	39122224	SWICHES DE ENCENDIDO PARA MOTOCICLETA DT 125 GENERICOS	UNIDAD	1
41	39122224	SWICHES DE ENCENDIDO HONDA BROSS GENERICOS	UNIDAD	1
42	23271834	Relay de motor de arranque para motocicletas universal	UNIDAD	1
43	23271834	Relay de bomba de inyeccion de motocicleta dl 650 v-strom ABS suzuki MODELO 2018	UNIDAD	1
44	25173902	motor de arranque v-strom 650 dl abs suzuki MODELO 2018	UNIDAD	1
45	25173902	motor de arranque GN 125 nova suzuki MODELO 2018	UNIDAD	1
46	47131502	Toallas industriales limpiadoras Waypall K-6316-3 o equivalente. (rollo de 88 toallas)	UNIDAD	1

LOTE 2. PISCICULTURA				
ITEM	**CÓDIGO UNSPSC**	**DESCRIPCION TÉCNICA REQUERIDA DEL BIEN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**

1	10101703	TILAPIA ROJA (OREOCHROMIS SP) peso promedio 3gr - Talla 3 cms. Reversión sexual garantizada del 98% minimo.	Alevino	1
2	11162111	Malla antipájaros estanque para peces m2 de plastico en presentación en rollos de 50mt color verde ó negro y ojo de malla de 1,6 a 1,9 cms.	Rollo	1
3	12352319	CAL DOLOMITA 16% ENMIENDA INORGÁNICA DE SUELOS POLVO SECO USO AGRÍCOLA. CALCIO SOLUBLE EN HCL (CaO 36%), MAGNESIO SOLUBLE EN HCL (MgO 16%). Presentación de Bulto por 50 kilogramos.	Bulto	1
4	70101510	Red de pesca tipo chinchorro largo 15mts x 1 de alto ojo de malla 2 puntas, actividades de cosecha, Malla acompañada de boyas y plomos, diseñada para la captura o muestreo en estanques para piscicultura o jaulas.	und	1
5	10121702	Concentrado Para Peces Al 24% Proteina; grasa (min) 6,0%, humendad (max) 12,0%, fibra (max) 8,0%, ceniza (max) 10%, En Presentación bulto por 40 Kilos	Bulto	1
6	10121702	Concentrado Para Peces Al 30% De Proteina; grasa (min) 6,0%, humendad (max) 12,0%, fibra (max) 6,0%, ceniza (max) 12%, En Presentación bulto por 40 Kilos	Bulto	1
7	10121702	Concentrado Para Peces 32% De Proteina, Grasa 2.5%, Fibra 4%, Cenizas 12%, Humedad 13% En Presentación De 40 Kilos	Bulto	1
8	10121702	Concentrado Para Peces Al 38 % De Proteina, grasa (min) 6,0%, humendad (max) 12,0%, fibra (max) 4,0%, ceniza (max) 10%, En Presentación bulto por 40 Kilos	Bulto	1

9	10121702	Concentrado para peces al 45% de proteina, grasa (min) 6,0%, humendad (max) 12,0%, fibra (max) 4,0%, ceniza (max) 10%, En Presentación bulto por 40 Kilos	Bulto	1
10	41115611	HI 9147-04 Medidor de oxígeno disuelto Oxy-Check Sonda galvánica HI 76409/4 con sensor de temperatura interno, conector DIN y cable de 4 mt. Rango O2 0,00 a 50,00 mg/L (ppm) Resolución 1% Rango % saturación 0 a 600 % Rango temperatura -5,0 a 50,0 °C Calibración manual en aire saturado Compensación de temperatura automático Compensación de altitud 0 a 4000 m (resolución 100 m) Compensación de salinidad 0 a 51 g/L (ppt) Tipo de bateria 1,5 V AAA/aprox 1000 horas de uso continuo sin luz de fondo	Equipo	1
11	41111524	Bascula indicadora de Precio; Peso máximo soportado: 40 kg, Ancho de la superficie de apoyo: 23 cm, Largo de la superficie de apoyo: 33 cm, con bandeja de acero inxidable, pantalla LCD, VOLTAJE 110V, con tecla para restar el peso de recipiente.	Equipo	1
12	40142008	Manguera de Riego de una pulgada, material: Polietileno; Diámetro de salida: 1 pulgada; Presión: 60 PSI; Rollo: 100 m; Color: Negro Manguera plastica para conduccion de agua bajo presion, Manguera para riego por gravedad, con motobombas o conducción de agua. Calibre 60, largo 100 metros.	ROLLO	1
13	47121804	BALDE PLASTICO, CAPACIDAD 20 LITROS. Capacidad 20 litros, Material Plástico. Presentación por unidad.	UN	1

14	42172001	BOTIQUÍN PRIMEROS AUXILIOS. Debe incluir como mínimo Curas Impermeables, Micropore, Gasas, Venda Coban, Tapabocas, Guantes de Latex, Solución Yodada, Toallitas de Alcohol, Sales de Rehidratación Oral, Bajalenguas de madera, Linterna, Silbato y Guía Practica (instrucciones). Presentación un kit (una unidad)	UND.	1
15	50171551	Bulto De Sal De Mar X 40 Kl	Bulto	1
16	11101508	CAL AGRÍCOLA, Enmienda para mejorar las características de los suelos agrícolas: acidez, porosidad y actividad biológica del suelo. CON ELEMENTOS MENORES EN PRESENTACIÓN DE 50 KILOS. el empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA.	KG	1
17	21111602	Colorímetro de Amonio rango medio para agua	UN	1
18	21111602	Colorímetro para alcalinidad para agua	UN	1
19	41104207	Kit de Prueba de Calidad de Agua portátil para Oxígeno Disuelto. Debe determinar la concentración de oxígeno en el agua en forma rápida y fácil utilizndo método Winkler modificado. Método: titulación; Rango: 0.0-10.0 mg/L (ppm); Menor Incremento: 0.1 mg/L (ppm); Método químico: Winkler modificado; # De pruebas: 110 prom. Peso: 910 g Presentación por unidad (un kit).	UND.	1

20	41104207	Kit de Prueba de Calidad de Agua. Monitorea parámetros químicos en el agua: alcalinidad, cloro, dureza, hierro, pH y sulfito. Kit de pruebas combinadas. Kit debe tener todos los reactivos necesarios para realizar más de 100 pruebas para cada parámetro (50 pruebas para hierro). Parámetros Alcalinidad (como CaCO3) titulación, Cloro titulación, Dureza (como CaCO3) titulación, Hierro colorimétrico, pH probador electrónico de pH , Sulfito (como Na2SO3) titulación. Kit debe permitir adquirir los reactivos individualmente a medida que se acaban. Presentación por unidad (un kit).	UND.	1
21	40142008	Manguera de Riego de una pulgada, material: Polietileno; Diámetro de salida: 1 pulgada; Presión: 60 PSI; Rollo: 100 m; Color: Negro Manguera plastica para conduccion de agua bajo presion, Manguera para riego por gravedad, con motobombas o conducción de agua. Calibre 60, largo 100 metros.	ROLLO	1
22	70101510	Red de pesca tipo chinchorro largo 15mts x 1 de alto ojo de malla 2 puntas, actividades de cosecha, Malla acompañada de boyas y plomos, diseñada para la captura o muestreo en estanques para piscicultura o jaulas.	und	1

LOTE 3. CONSTRUCCIÓN CAMPESENA				
ITEM	**CÓD. UNSPSC**	**PRODUCTO/DESCRIPCION**	**UND. MEDIDA**	**CANTIDAD**
1	30111801	Agregado natural, material mixto (arena gruesa y grava hasta 1/2") presentaciòn por metro cubico	M3	1

2	30111801	Agregado Natural (Arena de Pega) por metro cubico	M3	1
3	30111801	Agregado natural, arena fina para revoque por metro cúbico	M3	1
4	31152209	Alambre de hierro, alambre negro o alambre quemado recocido Nro. 18 x kg	KG	1
5	27111615	Almádena o martillo macho; almadana forjada con cabo de madera, peso 3 libras, dimensiones de la cabeza 114mm x 46mm x 46mm, longitud del cabo 310 mm.	UN	1
6	47121804	Balde plástico para construcción, cuerpo inyectado en una sola pieza fabricado en plástico de alta resistencia, negro, 10 litros, manija resistente y recubierta con goma.	UN	1
7	30131502	Bloques de concreto, h10, 2 huecos perforación vertical, 10-20-40 (09-19-39); textura lisa, sin averías, bordes en buen estado.	UN	1
8	30111601	Cemento, portland tipo I, gris, uso general, saco de 50 kg	Saco	1
9	27111801	Cinta métrica. CINTA METRICA 50MX14MM (CINTA FIBRA DE VIDRIO RECUBIERTO DE PVC. CARCASA FABRICADA EN ABS CON TPR RESISTENTES A IMPACTOS GRADUADAS POR AMBOS LADOS. LONGITUD 50 M (164FT). PESO 709 G. ANCHO DE CINTA 14.5 MM. ESPESOR DE LA CINTA 0.47 MM. COLOR AMARILLO)	UN	1
10	27111801	Cinta métrica. Flexómetro 8 m con numeración consecutiva en centímetros y pulgadas, cinta en Nylon Filmed , freno y botón pisador para fijar la cinta. Standout : La cinta se sostiene hasta 2,70 m sin doblarse.	UN	1
11	27111801	Cintas métricas, Flexómetro x 5 metros/16', ancho de la cinta 3/4 pulgada, con graduación en metros y pulgadas, freno y botón pisador para fijar la cinta, La cinta se sostiene hasta 1,80 m sin doblarse, presentación por unidad.	UN	1
12	31191506	Discos abrasivos, disco para corte fino, en aceros y metal; 4-1/2" X0.045"x7/8" Set X 25 Unidades	UN	1
13	31191506	Discos para corte de concreto, diamantado, segmentado 4-1/2",	UN	1

14	27111802	Escalas. REGLA ESCALÍMETRO PLÁSTICA ESPECIAL CUYA SECCIÓN TRANSVERSAL TIENE FORMA PRISMÁTICA. 30 cm. CON ESTUCHE DE PROTECCIÓN. Con 6 diferentes escalas: 1: 20, 1:25, 1:50, 1:75, 1: 100; 1: 125	UN	1
15	27111803	Escuadra fija 12", Mango de plástico. Acabado con laca para resistir corrosión. Escala en bajo relieve. Escala metrica y en pulgadas, ancho 2,5 cm, largo 30 cm.	UN	1
16	30131607	Ladrillo de arcilla, color rojo, h10, 3 huecos, dimensión 10-20-40 (09-19-39), estriado en todas sus caras, sin desbordes, ni fisuras.	UN	1
17	27112202	LLANA PLASTICA LISA, 27 cm X 18 cm, para atesado de revoque y morteros.	UN	1
18	11121604	Madera blanda, Listones de madera común 2"x2"x 3 metros de largo, seca, cepillados.	UN	1
19	11121604	Madera blanda, Tabla madera común para encofrados, seca, 8" de ancho, 2 cm de espesor y 3 m de largo, cepillada.	UN	1
20	40142008	Manguera De Nivel (transparente) Rollo de 100Mt Diam 3/8	UN	1
21	27111602	Martillo Pulido, Uña Curva, Cabeza Conica 29 Oz, mango recubierto en goma antideslizante, largo 33 cm	UN	1
22	41111950	Nivel de mano, profesional, aluminio, 18" (457mm). Cuenta con tres gotas, una a 45°, otra a 90° y la recta a 180° que cuenta con el Top Read	UN	1
23	41111950	NIVEL. NIVEL LASER ROJO 12m SOPORTE INTEGRADO B (FICHA TÉCNICA • Referencia: GLL 2-12 • Largo: 7,2 cm • Ancho: 5,5 cm • Alto: 7,1 cm • Peso: 0,25 kg • Alcance: 12 m • Norma: IP54 • Entrada para trípode: 0,25 • Entorno de uso: Interno • Precisión de nivelación: 0,8 • Color del láser: Rojo	UN	1
24	27112004	Palas, pala hoyadora (palín), Ancho: 168 mm, alto: 493 mm, espesor: 2,3 mm; con cabo de madera de 1,20 mts, madera rígida, resistente y buen acabado.	UN	1
25	30102306	Perfiles de aluminio, Codal de aluminio, tubo rectangular, 1" x 2"x 6m, para regla o boquillera	UN	1
26	30102306	Perfiles de aluminio, Codal de aluminio, tubo rectangular, 1-1/2"x 3-1/2" x 6m para regla o boquillera	UN	1
27	27111605	Picas. Pica de 5Lb. Largo total 467 mm. Pala 200 mm. Punta 210 mm. (incluye cabo)	UN	1

28	27111804	Plomadas, plomada de castaña, metálica con Centro 340 gramo, Medida: #3. Altura: 44 mm.Diámetro: 44 mm.	UN	1
29	30102404	Varilla de acero corrugada 60000 psi, 3/8" x 6 metros	UN	1
30	30102404	Varillas de Acero (Varilla de acero corrugada 60000 psi, 1/2" x 6 metros)	UN	1
31	30102404	Varillas de Acero (Varilla de acero corrugada 60000 psi, 1/4" x 6 metros)	UN	1
32	46182002	Respiradores. Tapaboca desechable negro con clic metálico.paquete x 100 unidades	UN	1
33	27111707	Llaves ajustables. Llave hombresolo curvo, 10"; Acabado cromado, con remaches y soldadura de cobre, fabricado en Acero Cromo Vanadio.	UN	1
34	27112702	Pulidoras eléctricas. Pulidora angular, motor de 920W y una velocidad de 11,000 RPM, El diámetro del disco es de 4-1/2 pulgadas.	UN	1
35	27112157	Tornillo de taladro. Destornillador inalámbrico 3.6 Voltios, 220 RPM,	UN	1

LOTE 4. CONSTRUCCIÓN - FEC				
ITEM	**CÓD. UNSPSC**	**PRODUCTO/DESCRIPCION**	**UND. MEDIDA**	**CANTIDAD**
1	30111801	Agregado natural, material mixto (arena gruesa y grava hasta 1/2") presentaciòn por metro cubico	M3	1
2	30111801	Agregado Natural (Arena de Pega) por metro cubico	M3	1
3	30111801	Agregado natural, arena fina para revoque por metro cúbico	M3	1
4	31152209	Alambre de hierro, alambre negro o alambre quemado recocido Nro. 18 x kg	KG	1
5	27111615	Almádena o martillo macho; almadana forjada con cabo de madera, peso 3 libras, dimensiones de la cabeza 114mm x 46mm x 46mm, longitud del cabo 310 mm.	UN	1

6	47121804	Balde plástico para construcción, cuerpo inyectado en una sola pieza fabricado en plástico de alta resistencia, negro, 10 litros, manija resistente y recubierta con goma.	UN	1
7	30131502	Bloques de concreto, h10, 2 huecos perforación vertical, 10-20-40 (09-19-39); textura lisa, sin averías, bordes en buen estado.	UN	1
8	30111601	Cemento, portland tipo I, gris, uso general, saco de 50 kg	Saco	1
9	27111801	Cinta métrica. CINTA METRICA 50MX14MM (CINTA FIBRA DE VIDRIO RECUBIERTO DE PVC. CARCASA FABRICADA EN ABS CON TPR RESISTENTES A IMPACTOS GRADUADAS POR AMBOS LADOS. LONGITUD 50 M (164FT). PESO 709 G. ANCHO DE CINTA 14.5 MM. ESPESOR DE LA CINTA 0.47 MM. COLOR AMARILLO)	UN	1
10	27111801	Cinta métrica. Flexómetro 8 m con numeración consecutiva en centímetros y pulgadas, cinta en Nylon Filmed , freno y botón pisador para fijar la cinta. Standout : La cinta se sostiene hasta 2,70 m sin doblarse.	UN	1
11	27111801	Cintas métricas, Flexómetro x 5 metros/16', ancho de la cinta 3/4 pulgada, con graduación en metros y pulgadas, freno y botón pisador para fijar la cinta, La cinta se sostiene hasta 1,80 m sin doblarse, presentación por unidad.	UN	1
12	31191506	Discos abrasivos, disco para corte fino, en aceros y metal; 4-1/2" X0.045"x7/8" Set X 25 Unidades	UN	1
13	31191506	Discos para corte de concreto, diamantado, segmentado 4-1/2",	UN	1
14	27111802	Escalas. REGLA ESCALÍMETRO PLÁSTICA ESPECIAL CUYA SECCIÓN TRANSVERSAL TIENE FORMA PRISMÁTICA. 30 cm. CON ESTUCHE DE PROTECCIÓN. Con 6 diferentes escalas: 1: 20, 1:25, 1:50, 1:75, 1: 100; 1: 125	UN	1
15	27111803	Escuadra fija 12", Mango de plástico. Acabado con laca para resistir corrosión. Escala en bajo relieve. Escala metrica y en pulgadas, ancho 2,5 cm, largo 30 cm.	UN	1
16	30131607	Ladrillo de arcilla, color rojo, h10, 3 huecos, dimensión 10-20-40 (09-19-39), estriado en todas sus caras, sin desbordes, ni fisuras.	UN	1

17	27112202	LLANA PLASTICA LISA, 27 cm X 18 cm, para atesado de revoque y morteros.	UN	1
18	11121604	Madera blanda, Listones de madera común 2"x2"x 3 metros de largo, seca, cepillados.	UN	1
19	11121604	Madera blanda, Tabla madera común para encofrados, seca, 8" de ancho, 2 cm de espesor y 3 m de largo, cepillada.	UN	1
20	40142008	Manguera De Nivel (transparente) Rollo de 100Mt Diam 3/8	UN	1
21	27111602	Martillo Pulido, Uña Curva, Cabeza Conica 29 Oz, mango recubierto en goma antideslizante, largo 33 cm	UN	1
22	41111950	Nivel de mano, profesional, aluminio, 18" (457mm). Cuenta con tres gotas, una a 45°, otra a 90° y la recta a 180° que cuenta con el Top Read	UN	1
23	41111950	NIVEL. NIVEL LASER ROJO 12m SOPORTE INTEGRADO B (FICHA TÉCNICA • Referencia: GLL 2-12 • Largo: 7,2 cm • Ancho: 5,5 cm • Alto: 7,1 cm • Peso: 0,25 kg • Alcance: 12 m • Norma: IP54 • Entrada para trípode: 0,25 • Entorno de uso: Interno • Precisión de nivelación: 0,8 • Color del láser: Rojo	UN	1
24	27112004	Palas, pala hoyadora (palín), Ancho: 168 mm, alto: 493 mm, espesor: 2,3 mm; con cabo de madera de 1,20 mts, madera rígida, resistente y buen acabado.	UN	1
25	30102306	Perfiles de aluminio, Codal de aluminio, tubo rectangular, 1" x 2"x 6m, para regla o boquillera	UN	1
26	30102306	Perfiles de aluminio, Codal de aluminio, tubo rectangular, 1-1/2"x 3-1/2" x 6m para regla o boquillera	UN	1
27	27111605	Picas. Pica de 5Lb. Largo total 467 mm. Pala 200 mm. Punta 210 mm. (incluye cabo)	UN	1
28	27111804	Plomadas, plomada de castaña, metálica con Centro 340 gramo, Medida: #3. Altura: 44 mm.Diámetro: 44 mm.	UN	1
29	30102404	Varilla de acero corrugada 60000 psi, 3/8" x 6 metros	UN	1

30	30102404	Varillas de Acero (Varilla de acero corrugada 60000 psi, 1/2" x 6 metros)	UN	1
31	30102404	Varillas de Acero (Varilla de acero corrugada 60000 psi, 1/4" x 6 metros)	UN	1
32	46182002	Respiradores. Tapaboca desechable negro con clic metálico.paquete x 100 unidades	UN	1
33	27111707	Llaves ajustables. Llave hombresolo curvo, 10"; Acabado cromado, con remaches y soldadura de cobre, fabricado en Acero Cromo Vanadio.	UN	1
34	27112702	Pulidoras eléctricas. Pulidora angular, motor de 920W y una velocidad de 11,000 RPM, El diámetro del disco es de 4-1/2 pulgadas.	UN	1
35	27112157	Tornillo de taladro. Destornillador inalámbrico 3.6 Voltios, 220 RPM,	UN	1

LOTE 5. MINERÍA				
ÍTEM	**CÓDIGO UNSPSC**	**DESCRIPCION TÉCNICA REQUERIDA DEL BIEN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
1	20102105	Broca de botones	UN	1
2	20102105	Barrena cónica	UN	1
3	31211507	Pintura	UN	1
4	41114205	Estacas de localización	UN	1
5	31151507	Pita	metro	1
6	46181504	Guantes de protección	UN	1
7	46181804	Gafas de seguridad	UN	1
8	46181704	Cascos de seguridad	UN	1
9	46181604	Botas de seguridad	UN	1
10	46181503	Overol de protección	UN	1
11	46181552	Lámpara minera	UN	1
12	46182003	Máscara de gas	UN	1
13	46181902	Tapa oídos	UN	1
14	26131701	Medidor de gases	UN	1
15	27112002	Azuela - azadones	UN	1

LOTE 6. DEPORTES

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION TÉCNICA REQUERIDA DEL BIEN	DESCRIPCION TÉCNICA REQUERIDA DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	49161603		Balón Baloncesto Basket Nº 7 Características principales: -Resistente -Durabilidad -Menor absorción de humedad -Peso estable para mayor control -Alta retención de aire -Óptimo balance -Total esfericidad -Balón controlado con mayor precisión en el lanzamiento -Extraordinario agarre -Mayor dominio del balón -Resistente al desgaste -Alta duración -Cumple especificaciones oficiales de tamaño, peso y rebote -Mejor apariencia -Antideslizante para superficies como madera, baldosa, sintética, asfalto.	UN	1
2	49161504		BALON FUTBOL SALA Ventajas: * Resistencia a la abrasión * Excelentes propiedades * Asegura tacto suave consistente en todas las condiciones * Suavidad al impacto Beneficios: * Durabilidad * Mejor desempeño * Peso 400 a 440 grs. * Circunferencia 62 a 64 cm	UN	1
3	41111613		Decametro De 50 Metros Descripción cinta métrica de 50 metros en fibra de calidad profesional.	UN	1
4	49211823		Adipometro Plicometro + Manual De Uso Especificación: Rango de medición: 0 a 80mm Cinta métrica: 150cm Material: ABS EL PAQUETE INCLUYE: - Adipometro o plicometro para medición de grasa corporal y pliegues cutáneos. - Manual de instrucciones con recomendaciones, consejos y aplicaciones en los diferentes segmentos corporales.	UN	1
5	49221501		Tabla Táctica Magnética Plegable Para Entrenadores De Fútbol Descripción:Deportes: futbol o futsala Accesorios incluidos: Borrador,Fichas,lapices Ancho x Altura: 30 cm x 45 cm material p.v.c * bordes en Aluminio Medidas: largo: 45 cm, ancho: 30 cm Incluye: 15 fichas magnéticas (12 amarillos, 12 naranjas, una marcada con balon, una con referi, una con el banderin), borrador 7 cm de largo, 2 lapices, la tabla esta distribuida por un lado en media cancha y en la otra parte la cancha completa.	UN	1

6	49221501		Tabla Táctica Magnética Para Voleibol Descripción: material: p.v.c, bordes en Aluminio Medidas: largo: 45 cm, ancho: 30 cm Incluye: 15 fichas magnéticas (12 amarillos, 12 naranjas, una marcada con balon, una con referi, una con el banderin), borrador 7 cm de largo * 2 lapices * la tabla esta distribuida por un lado en media cancha y en la otra parte la cancha completa.	UN	1
7	41111949		Cronometro Digital Max Profesional 10 Tiempos Alarma Timer Descripción CARACTERIASTICAS - Cronometro Electrónico - Dos Líneas en la pantalla para cronometrar tiempo parcial y tiempo con 1/100 Sec - Guarda y recuerda hasta 10 recorridos - Recarga la memoria después de borrar y durante la operación - 12/24 Formato Hora - Alarma Diaria - Cuenta Reg59)resiva (33H59M - Estructura resistente al agua - MAX Electronics MG-506 https://www.mercadolibre.com.co/cronometro-max-10-memorias-alarma-mg-502-506/p/MCO25719545#polycard_client=search-nordic&searchVariation=MCO25719545&position=3&search_layout=grid&type=product&tracking_id=53750f71-2d02-49c4-bd8a-7ce36b6f6d80&wid=MCO2206732892&sid=search	UN	1
8	60131105		Silbato Pito Arbitro Entrenador Camping Fox40 Classic Características principales Descripción El silbato preferido por los árbitros. Silbato Fox 40 Classic en color negro. Es el primer silbato sin bola patentado. Usado por árbitros y entrenadores de cualquier nivel que quieran se oídos por encima de la muchedumbre mas ruidosa. - sin bola.	UN	1

9	42251608		Banda elástica 45 mts color negro TheraBand Presentacion: 45 mt Espesor: 0,39 mm Ancho: 14 cm Enlogacion: 100% 3,3 kg (equivale al estirar la banda la 100%, representa una fuerza en Kg) Material: Latex Descripcion: Código de color progresivo de resistencia, son ideales para la practica de deporte, faciles de transportar y utilizar. https://articulo.mercadolibre.com.co/MCO-619554013-rollo-de-banda-por-45-mts-color-negro-_JM	UN	1
10	42251608		Banda elástica 45 mts color plateado TheraBand Presentacion: 45 mt Espesor: 0,56 mm Ancho: 14 cm Enlogacion: 100% 4,6 kg (equivale al estirar la banda la 100%, representa una fuerza en Kg) Material: Latex Descripcion: Codigo de color progresivo de resistencia, son ideales para la practica de deporte, faciles de transportar y utilizar. https://articulo.mercadolibre.com.co/MCO-582136337-rollo-de-banda-elastica-por-45-mts-plateado-_JM	UN	1
11	49211802		Descripción ARO GRANDE (60cm) HULA HULA ECONOMICO REFORZADO PRINCIPALES CARACTERISTICAS: COLORES DE ALTA VISIBILIDAD, TAMAÑO: 65CM	UN	1

12	49211833		PULSOMETRO para la medicion de entrenamiento y actividad fisica Dimensiones 46.53 × 21.63 × 10.95 mm *Las dimensiones de altura, ancho y grosor no incluyen la correa ni las protuberancias. Peso: 15.8g (sin correa)Pantalla Pantalla táctil AMOLED de 1.62" Resolución: 192 x 490 píxeles Brillo: hasta 1200 nits, ajustableBatería Tipo de carga: Carga magnética Tiempo de carga: Aprox. 1 hora Tiempo de uso típico: Hasta 21 días Capacidad nominal: 233mAhSensores Sensor del acelerómetro/Sensor del giroscopio/Sensor óptico de frecuencia cardíaca/Sensor de luz ambiental Especificaciones Resistencia al agua de 5ATM Aplicación: Mi Fitness Motor: Motor lineal Compatibilidad: admite smartphones con Android 8.0 o iOS 12.0 y versiones posteriores Contenido del paquete Pulsera Inteligente 9 de Xiaomi / Cable de carga magnético / Manual de usuario https://articulo.mercadolibre.com.co/MCO-582136337-rollo-de-banda-elastica-por-45-mts-plateado-_JM	UN	1
13	49161504		Balones de futbolCaracterísticas principales Marca Molten Modelo F5R3100 Color Rojo Tamaño del balón 5 Formato de venta Unidad Otros Es una minipelota No Circunferencia 68 cm Año de lanzamiento 2023 Tipos de superficie Césped artificial, Césped natural firme Competencia Ninguna Liga Ninguna Equipo Ninguno Edad mínima recomendada 12 años	UN	1
14	49171509		caja de salto para uso gimnastico Medidas 40x50x60cm - Excelente acabado - Soporta una persona de 150 kg - Ideal para clases individuales y grupales - Excelentes para desarrollar potencia de pierna y fuerza de brazo - Trabajo de pliometria	UN	1
15	49201512		lazos para saltar: Características: Cuerda de salto en Nylon Maniguetas en plástico Largo de la cuerda 270 cm aprox. *Imagen de referencia. Garantía 1 mes por defectos de fabricación	UN	1

16	49201513		Trampolines para ejercicios Descripción Excelente para hacer entrenamiento cardiovascular, . Ofrece una forma efectiva, segura y progresiva de ejercitarte. Intensidad, equilibrio y agilidad, tono, y acondicionamiento para tus principales grupos musculares. Es práctico y compacto para guardarlo debajo de tu cama o en tu armario. Especificaciones Alto: 21 cm, Ancho: 91 cm, Peso: 7 kg, Largo: 91 cm Características: Excelente para hacer entrenamiento cardiovascular footing, giros o saltar en cualquier espacio. Ofrece una forma efectiva, segura y progresiva de ejercitarte. Es práctico y compacto para guardarlo debajo de tu cama. Con 91 cm. de diámetro.Superficie de retención de trabajo pesado con almohadilla de seguridad. Observaciones Material: Hierro Y Goma	UN	1
17	49201514		pelotas para ejercicios La Bola Fitball de Gimnasia es perfecta para fortalecer tu core, mejorar el equilibrio y añadir variedad a tus entrenamientos. Ideal para yoga, pilates o estiramientos, su material antideslizante y resistente te brinda seguridad y soporte en cada movimiento. Maximiza tus rutinas con comodidad y versatilidad, desde ejercicios de fuerza hasta estiramientos. Material: Látex de alta resistencia texturizado (anti explosión) Diámetros: 55-65-75cm Peso máximo de usuario: 100 kg. Tamaños: 55-65-75cm Uso: Doméstico, Profesional. Se debe de inflar con válvula plástica. https://sportfitness.co/products/bola-gimnasia-sportfitness?variant=31648892256361	UN	1
18	49211810		pistola de radar para medir velocidad Descripción del artículo ¿Buscas una pistola de radar de velocidad confiable? Este dispositivo ligero y portátil es perfecto para medir la velocidad de los objetos en movimiento. Con una pantalla digital y unidades ajustables para MPH o KPH, es ideal para deportes, pasatiempos o seguimiento de velocidad general. Fácil de usar con un botón de reinicio para mediciones rápidas, esta pistola de radar es una herramienta útil para la medición de precisión.	UN	1

19	49161504	Balón De Fútbol No.5	Balón cosido 4 capas en material textil Cubierta PU Cosido con hilo de alta tenacida Camara interior de butilo de dos capas Balón oficial de la Dimayor 2002 Rebote: 115 a 155 cm Peso: 350 a 430 g Para grama artificial y natural	UN	1
20	49161504	Balón De Fútbol No.4	CARACTERISTICAS: REFERENCIA: FÚTBOL #4.0. Peso: Entre 350 a 390 gm. Circunferencia: 63.5 – 66 cm. Rebote: 1.10 cm Terreno: Grama natural, sintética, tierra y arena. FICHA TÉCNICA: 1- Laminado al calor. 2- Cámara de aire en látex o Butilo de acuerdo a existencia. 3- Enmallado en hilo 100% Poliéster 4- Cubierta en Cuero sintético PVC	UN	1
21	49161504	Balón De Fútbol No.3	CARACTERISTICAS: REFERENCIA: FÚTBOL 3.0. Peso: Entre 260 - 280 gm. Circunferencia: 54 – 56 cm. Rebote: 90 cm Categoría :INFANTIL. Terreno: Grama natural, sintética, tierra y arena. FICHA TÉCNICA: 1- Laminado al calor. 2- Cámara de aire en látex o Butilo de acuerdo a existencia. 3- Enmallado en hilo 100% Poliéster 4- Cubierta en Cuero sintético PVC 5- Garantía de seis (6) meses por Pegue y válvula.	UN	1
22	49161504	Balón de fútbol sala	FÚTSALA 62 64 Medida reglamentaria 62 64 ´ peso entre 430 a 440 gramos, neumático en Butilo, cubierta exte rior PU 50% y 30% PVC , termo sellado, rebote Reglamentario, cubierta exterior en paneles espumados , sellado para evitar infiltración	UN	1

23	49161608	Balón de voleibol	Balón Molten Voleibol V58SLC-SOFT TOUCH N° 5 , este balón es elaborado en MATERIAL SINTÉTICO TPU, con construcción laminado. Diseño 18 paneles, Superficie de juego interior y exterior; diseñado especialmente para competencia. Balón visualmente atrativo. • Costura en hilo de alta calidad. • Total esfericidad. • Suavidad al toque. • Peso 260 a 280 g. • Circunferencia 65 a 67 cm. • Rebote 115 cm.	UN	1
24	49161603	Balón de baloncesto	Balones de baloncesto número 7 en cubierta de caucho, diseño giugiaro 12 panales, estructura vulcanizada con neumático butilo en una superficie granulada	UN	1
25	49201609	Banda elástica para fitness	Hit de bandas elásticas cerradas. Material en Latex. Medidas 25 cm de ancho x 5 cm de alto. • Bandas elásticas de resistencia progresiva por color. • Diseñadas para realizar ejercicios profesionales de resistencia, estiramiento y rehabilitación. • Ayuda a incrementar la flexibilidad y rango de movimiento. • Ayuda a mejorar el equilibrio y fortalecimiento de los musculos. • Kit 7 colores con diferentes resistencias: Amarillo 2.0kg; Rojo 2.5kg; Verde 3.0kg; Azul 3.9kg; Negro 4.6kg; Gris 6.9kg y Dorado 9.5kg • Elongación del 200%. • Elaborado en látex natural	UN	1
26	49201514	Balón Bosu	Balon Bosu: Superficie inestable Bosú Dos Agarraderas de mango en espuma de alta calidad Incluye inflador Diámetro de 60Cm Altura del bosu inflado 24cm Materiales en PVC y Caucho de alta resistencia Soporte antideslizante Uso institucional y Rehabilitación Soporte máximo de peso 100 Kg	UN	1
27	49221511	Bolsas para equipos deportivos	Tula para balones deportivos equipamiento profesional extra grande con correa para hombro de nylon y cordón de ajuste de 30 x 40 pulgadas	UN	1
28	41111949	Cronómetro digital	Cronometro digital que permite medir hasta 10 tiempos, integra alarma. Formato hora 12/24	UN	1
29	27111801	Decámetro	Decámetro de 30m en fibra de vidrio	UN	1

30	49221515	Bomba para inflar balones	Material: Polipropileno y Acero Para uso en interiores y exteriores Bombea aire con movimientos hacia arriba y abajo Plástico de gran durabilidad y liviano Mango amplio y reloj medidor Incluye 1 aguja, 2 conos y un adaptador Largo 90 mm Ancho 218 mm Alto 615 mm Peso 90 gr	UN	1
31	42251703	Escaleras de coordinación	Escalerilla coordinación en reata y separadores en polietileno de alto impacto (12 pasos) Estuche: Tula - Material: Separadores de polietileno y reata - longitud de extremo a extremo: 5 metros - Ancho: 34 cm - De fácil armado y desarmado - 12 pasos - 13 regletas	UN	1
32	41111621	Kit antropometría	PLICOMETRO SLIM GUIDE 1. Es el más utilizado en el mundo y aprobado por la ISAK. 2. Es lo suficientemente exacto para uso profesional 3. Apertura de 80 mm. 4. Precisión de 1 mm. 5. Diseño ergonómico. 6. Colores Disponibles (BLANCO - ROSADO - NEGRO - MORADO - ROJO) ANTROPÓMETRO VITRUVIAN Diseñado para medir el ancho del codo, cuenta con una escala impresa en ambos lados para hombre y mujeres con los puntos de corte, para determinar constitución física chica, mediana o grande con base a la escala y ancho del codo. 1. Apertura 140 mm 2. Precisión 1 mm 3. Colores disponibles (BLANCO - NEGRO) ANTROPOMETRO PIE DE REY HUESOS CORTOS El calibre, también denominado calibrador, cartabón de corredera, pie de rey, Vernier, es un aparato destinado a la medida de pequeñas longitudes y espesores, profundidades y diámetros interiores y otros objetos pequeños.Suele medir en centímetros y en fracciones de milímetros (1/10 de milímetro, 1/20 de milímetro, 1/50	UN	1

			de milímetro). En la escala de las pulgadas tiene divisiones equivalentes a 1/16 de pulgada, y, en su nonio, de 1/128 de pulgada. 1. Apertura 150 mm 2. Precisión 1 mm 3. Colores Disponibles (BLANCO - NEGRO) ESTADIMETRO DE PARED CON PLATAFORMA 1. Cinta enrollable 2. Ahorra espacio y fácil de usar 3. Económico. 4. Rango de medida: 0-2200 mm 5. Graduación: 1 mm 6. Dimensiones : 140 x 35 x 130 mm 7. Peso aprox.: 180 g CINTA METRICA BMI Mediciones para hombre y mujer según la parte visible de la cinta. Con retracción automática. Divisiones con colores. Mediciones para: Cintura, piernas, muslos, brazos, cuello. Calcula el índice de masa corporal (BMI) conociendo el peso y la altura. BOLSA DE TRANSPORTE		
33	42182703	Tallimetro	Tallimetro portatil que tiene un rango de medición de 20 cm hasta 205 cm de altura, división 1mm x 1mm, dimensiones de 337 x 2.130 x 590 mm	UN	1
34	60131803	Aros	Fabricado el polipropileno de alta calidad, planos sin uniones de 50 cm de diametro, colores, surtidos (rojo, verde, amarillo, azul), para piso	UN	1
35	44121618	Tijeras	punta roma	UN	1
36	14111514	Cuaderno	100 hojas grande cuadruculado	UN	1
37	60121104	Papel bond	65 cm de ancho x 77.5 cm de largo.	UN	1
38	60105805	Marcador	borrable recargable colores surtidos azul, verde, rojo, negro	UN	1
39	60105805	Marcador	marcador permanente azul, verde, rojo, negro	UN	1
40	31201512	Cinta	transparente Mediana 24mm X 40m	UN	1

41	31201512	Cinta	transparente gruesa de embalaje 48 mm x 100m	UN	1
42	31201512	Cinta	de enmascarar gruesa 48 mm x 100m	UN	1
43	31201512	Cinta	de enmascarar delgada 24mm X 40m	UN	1
44	44121716	resaltador	naranja y verde	UN	1
45	14111514	hojas de block	resma tamaño carta	UN	1
46	14111514	hojas de block	resma tamaño oficio	UN	1
47	60121001	vinilos	x 125cc colores surtidos	UN	1
48	60121124	papel kraf	color marrón	UN	1
49	14111519	cartulina	65 cm de ancho x 77.5 cm de largo.	UN	1
50	60105704	Pegante escolar	tarro x 40 gramos	UN	1
51	60105704	pegante en barra	en barra no toxico x 40 gramos	UN	1
52		corrector liquido	con estructura de nylon flexible para controlar el flujo al presionar y una tapa ajustable protectora x 7 ml	UN	1
53	44121904	tintas para marcador borrable	en gotero x 120ml, colr rojo, verde, azul y negro	UN	1
54	60121208	Marcador dermografico	Punta Fina. Tinta de color rojo. Marca la piel de manera segura, tinta removible, hecho específicamente para marcar la piel y facilitar su extracción.	UN	1
55	44111914	Tabla de apoyo con gancho	Material: Polipropileno Dimensiones(mm): 350X225 Capacidad: 300 hojas bond Tamaño: Oficio	UN	1

56	44121630	Kit de cosedora	COSEDORA / GRAPADORA Metálica resistente (Para 20 HOJAS) * SACAGRAPAS / Sacaganchos portatil. * 1000 ganchos de TAMAÑO ESTÁNDAR	UN	1
57	60131401	Platillos de demarcacion	Platillos de demarcacion varios colores, en material de poliotileno de 5 cm de alto	UN	1
58	49161707	Bastones	Fabricados en PVC no tóxico, lavables, medidas 100 x 2.5 cm	UN	1
59	49221533	Tablas flotantes para natación	Tabla de natación, Material: EVA ,Peso: aprox. 8.11 oz. Tamaño del producto: aprox. 23.2 x 13.4 x 1.6 in.	UN	1
60	49161701	Jabalinas	La jabalina es un venablo muy alargado con la punta metálica. La longitud de la jabalina es de 260-270 cm en categoría masculina y 220-230 cm en categoría femenina, y, para categorías a partir de los 18 años, un peso mínimo de 800 g para los hombres y 600 g para las mujeres.	UN	1
61	11171603	Partidor de atletismo	Descripción del Bien: Plataformas más grandes y piezas de apoyo de caucho para realizar una salida más eficiente. 1 tubo cuadrado en acero de 1 pulgada curvado con 73 cm de largo. 2 partidores en aluminio, cubiertas en la parte exterior por almohadillas en PVC, adecuada para todas las pistas. 2 clavos en acero, para la evitar el movimiento brusco del riel. Plataformas más grandes y piezas de apoyo de caucho para realizar una salida más eficiente. Color: Multicolor Presentación: SET composición 5 piezas	UN	1
62	49221505	MALLA VOLEIBOL	Tejido de la malla: Cuadros o Rombos Colores de la malla: Blanco o Negro Protección UV: Mallas para canchas multifilamento cuentan con protección que las hace más resistentes a la intemperie cuadros trensados de 10X10cm Medidas oficiales FIVB. 9,5m de largo X 1m de alto. Borde superior blanco en lona de 7cm, borde inferior negro en lona de 5cm y bordes laterales en lona color blanco de 5cm. Incluye cable de acero forrado. Material: Polipropileno y nylon Desarrollo de habilidades motoras para la ejecución de la práctica deportiva.	UN	1

63	49161526	VALLA PARA SALTO AJUSTABLE	Utilizado por los entrenadores como ayuda muy versátil durante el entrenamiento en clases de Educación Física o de cualquier deporte de campo (fútbol, microfútbol, baloncesto etc.). Estas vallas se usan para marcar límites, configurar una carrera de salto, cambiar la velocidad y la dirección y puede usarse para crear metas para juegos. Fabricado con las normas de seguridad. Inyectada en Plástico de Alta Resistencia. Permite graduarse en distintas alturas: 15 cms, 23 cms, 29 cms y 36 cms.	UN	1
64	49161703	DISCO DE LANZAMIENTO EN CAUCHO	Peso: 1250gr aproximadamente Medidas: 17cm diametro 100% caucho	UN	1
65	49161607	RAQUETA DE TENIS ADULTO	El índice de rigidez (Ra) de 68 aumenta notablemente la potencia de la raqueta. Cuanto más rígido es el cuadro, menos tiempo de contacto: pierdes en control, pero ganas en potencia de golpe. - Cuadro rígido: > 64 – 66 Ra - Cuadro flexible: < 64 – 66 Ra. Muy manejable gracias al equilibrio de 33 cm. Gracias a ello, te sentirás más cómodo para mover la raqueta en el espacio y para dar a la pelota la trayectoria deseada. El tamaño del tamiz de la 660 cm² ofrece una superficie muy grande, cómoda para golpear la pelota. Cuadro de raqueta : 55.0% Fibra de carbono (CF), Cuadro de raqueta : 45.0% Epoxi Arandela paragolpes : 100.0% Poliamida 6.6 Cordaje de raqueta : 100.0% Poliamida 6 Puño 1 : 100.0% Poliuretano Tapa del mango de la raqueta : 100.0% Polipropileno	UN	1
66	49161604	PELOTAS DE TENIS	Pelota de presión con una buena vida útil gracias a la calidad de su fieltro. El caucho duro proporciona un rebote bastante alto durante los intercambios. La calidad del caucho procura una pelota dinámica y rápida. DIMENSIONES 57,7 g. 66,5 mm. Color amarillo. Tejido interior : 100.0% Caucho Tejido exterior : 45.0% Lana, 45.0% Poliamida 6.6, 10.0% Poliéster	UN	1

67	49161 612	CANASTA PARA BOLAS TENIS NEGRO	Made for jugadores o profesores de tenis que buscan una canasta para bolas. La canasta clásica para bolas de tenis, ideal para entrenamientos, con capacidad para hasta 60 bolas. DIMENSIONES Medidas: 81x25x25 cm VOLUMEN Capacidad para hasta 60 bolas de tenis. SOLIDEZ Estructura de acero para una buena resistencia al desgaste. FACILIDAD DE USO Permite recoger las bolas sin agacharse. ESTABILIDAD Bloqueo en posición de uso para mayor estabilidad en caso de impacto. Cuadro : 100.0% Acero Espuma : 100.0% Poliuretano	UN	1
68	49161 703	FRISBEE	Diseñado para volar lanzándolo plano. Modelo para la práctica del Ultimate. Formato y peso adaptados a la práctica del Ultimate. Excelente agarre gracias a las ranuras. Muy buena calidad de vuelo. Peso: 175 gramos. Diámetro: 27 cm Plástico Tejido principal : 60.0% Polietileno de baja densidad, Tejido principal : 40.0% Polipropileno	UN	1
69	49181 508	RAQUETA TENIS DE MESA	Peso 1 kg Dimensiones aproximadas 41 cm, 31 cm 5 capas en Cinta de raqueta: 8 mm negra. Gomas: REPULSE 500. Color de esponja: 2.0 mm / natural. Tipo de mango: concavo. Madera x 5 cm	UN	1
70	49181 507	Mesa de ping pong	características regulatorias de conformidad con las especificaciones de la ITTF (Federación Internacional de Tenis de Mesa): 274 x 152.5 x 76 cm - Altura neta: 15.25 cm - Contraste de la regulación de la pelota que rebota desde una altura de 300 mm: 230 mm.	UN	1
71	49221 505	Malla o redes para deportes	La malla de ping pong enrollable (altura: 15 cm) se puede instalar sobe una mesa cuyo ancho máximo sea de 1,7 cm.	UN	1

72	49221501	Tableros de anotaciones para deportes	tablero de entrenador de futbol con magnetos y sujetapapeles – importado Medida del tablero: 24.5 cm. x 38 cm. Diseño de cancha completa por un lado y media cancha por el otro Contiene: 1 Block para anotaciones de estrategias 25 fichas magnéticas (11 azules, 11 rojas, 1 negro y 2 amarillo) 1 plumón con borrador para anotaciones en la pizarra Presentación en funda con cierre de seguridad Marca UNIQUE .	UN	1
73	49221501	Tableros de anotaciones para deportes	tablero de entrenador de veleibol Material - PVC - Bordes en Aluminio Medidas: - Largo: 45 cm - Ancho: 30 cm Incluye: - 12 Fichas Magnéticas Amarillos - 12 Fichas Magnéticas Naranjas - 1 Ficha Magnética marcada con balón - 1 Ficha Magnética marcada con Referi - 1 Ficha Magnética marcada con El Banderin - 1 Borrador 7 cm de largo - 2 Lápices	UN	1
74	49201515	Equipos de paso para aeróbicos (“step”)	Steps Sportfitness ideal para entrenamiento funcional y cardiovascular. Los beneficios de los Steps Aeróbicos incluyen quema de calorías y tonificación muscular, especialmente glúteos y piernas. Steps con 3 Niveles de altura (10 cm, 15 cm y 20 cm). Bases y superficies antideslizantes. Trabajo aeróbico. Medidas: Largo; 110 cm. Ancho; 41 cm. Uso: institucional y profesional.	UN	1
75	49201610	Tubo elástico de resistencia	"Tubos elásticos de resistencia Set X30 -2 agarres antideslizantes en espuma de alta densidad para las manos -2 agarres en lona con anclajes metálicos para los pies -1 agarre en lona con anclaje para la puerta 5 bandas de diferentes resistencias: -1 teratubo amarillo (10 lbs) -1 teratubo verde (15 lbs) -1 teratubo rojo (20 lbs) -1 teratubo azul (25 lbs) -1 teratubo negro (30 lbs) Medida de cada Banda: 110 cm Inlcuye práctica bolsa para guardarlos." Otro 15	UN	1

76	49201606	Pesas de estado fisico	Pesa rusa en hierro fundido, Mancuernas rusas Peso(KG):4KG	UN	1
77	49201606	Pesas de estado fisico	Pesa rusa en hierro fundido, Mancuernas rusas Peso(KG):8KG	UN	1
78	49201606	Pesas de estado fisico	Pesa rusa en hierro fundido, Mancuernas rusas Peso(KG):12KG	UN	1
79	54111503	Monitor cardiaco	reloj o banda deportiva Pantalla más amplia, mejor visibilidad Pantalla 1.62” AMOLED, 24% más amplia en comparación con Mi Band 7. Nuevo diseño de UI/UX\|Nueva generación de chipset que mejora y suaviza los efectos de animación Más modos de deportes 120 modos de deportes para registrar tu ritmo cardiaco y calorías quemadas Análisis de entrenamiento Seguimiento del nivel de SpO2 durante todo el día, enviando alertas si tu nivel es bajo. Monitorización continua del sueño y de la frecuencia cardíaca durante 24 horas. Seguimiento del estrés y de la salud femenina Monitoreo de salud durante todo el día 120 modos de deportes para registrar tu ritmo cardiaco y calorias quemadas Resistencia al agua hasta 50m Nivel de resistencia al agua de 5ATM que puede utilizarse durante la natación	UN	1
80	49161706	Obstaculos	Valla De Agilidad, Coordinacion Para Salto Altura Graduable, Caracteristicas del producto: Material: PVC. Ancho: 45 cm. Graduable 3 alturas. Alturas: 15 cm, 23 cm, 30 cm y 37 cm.	UN	10

81	49201 514	Pelotas para ejercicios	Balón Pilates Terapia Yoga Pelota Gimnasio 55 Cm Abdominales Dimensión: 55 cm Peso Máximo: 100 Kg Mejora la postura, el balance y la flexibilidad. Construido en material antiexplosion. Adelgaza cadera y muslos. Ideal para trabajar su abdomen, sentadillas, alinear la columna y tonificar músculos en general. Consejo: Generalmente la base para saber el diámetro del balón que debemos usar es nuestra estatura: • 55 cm de diámetro, para personas entre 1.50 -1.60 de altura También es importante el tipo de trabajo que deseamos hacer, si a pelota de pilates esté más hinchada y firme trabajamos desequilibrio y estabilidad, si está más blanda trabaja la movilidad. La posición correcta es sentado sobre el balón, tus pies deben tocar el suelo, tus rodillas deben quedar a la altura de las caderas el tronco deben formar un ángulo de 90 grados.	UN	1
82	49201 514	Pelotas para ejercicios	Balón Pilates Terapia Yoga Pelota Gimnasio 65 Cm Abdominales Dimensión: 65 cm Peso Máximo: 100 Kg Mejora la postura, el balance y la flexibilidad. Construido en material antiexplosion. Adelgaza cadera y muslos. Ideal para trabajar su abdomen, sentadillas, alinear la columna y tonificar músculos en general. Consejo: Generalmente la base para saber el diámetro del balón que debemos usar es nuestra estatura: • 65 cm de diámetro, para personas entre 1.60 -1.75 de altura También es importante el tipo de trabajo que deseamos hacer, si a pelota de pilates esté más hinchada y firme trabajamos desequilibrio y estabilidad, si está más blanda trabaja la movilidad. La posición correcta es sentado sobre el balón, tus pies deben tocar el suelo, tus rodillas deben quedar a la altura de las caderas el tronco deben formar un ángulo de 90 grados.	UN	1

83	49201514	Pelotas para ejercicios	Balón Pilates Terapia Yoga Pelota Gimnasio 75 Cm Abdominales Dimensión: 75 cm Peso Máximo: 100 Kg Mejora la postura, el balance y la flexibilidad. Construido en material antiexplosion. Adelgaza cadera y muslos. Ideal para trabajar su abdomen, sentadillas, alinear la columna y tonificar músculos en general. Consejo: Generalmente la base para saber el diámetro del balón que debemos usar es nuestra estatura: • 75 cm de diámetro, para personas de más de 1.75 de altura También es importante el tipo de trabajo que deseamos hacer, si a pelota de pilates esté más hinchada y firme trabajamos desequilibrio y estabilidad, si está más blanda trabaja la movilidad. La posición correcta es sentado sobre el balón, tus pies deben tocar el suelo, tus rodillas deben quedar a la altura de las caderas el tronco deben formar un ángulo de 90 grados.	UN	1
84	49201518	Barras de pared	SOPORTA 180 KILOS. Y A COMPRACION DE OTRAS SIMILARES ESTA TIENE 2 TUBOS O TRAVESAÑOS QUE KE DAN MAS ESTABILIDAD Y FUERZA Incluye: 2 soportes a muro 4 chazos y tornillos 8 Puntos de agarre Barra de ejercicio Pintura Electrostatica y Espumas Por favor leer detalladamente las características del producto y la información para el proceso de compra, esto le ayudará a tener una mejor experiencia de compra. * Distribuidores en todo Colombia *Productos originales y nuevos 100% *Garantía de 24 meses DISPONIBLE Y ENTREGA RÁPIDA Colores de los mangos sujetos a disponibilidad	UN	1

85	49221530	Temporizador para deportes	Descripción Temporizador de intervalos multifunción El temporizador de cuenta regresiva tiene 5 modos diferentes (modo de hora normal, modo de cuenta regresiva, modo de cronómetro, modo de intervalo). Timer LED visible para gimnasio Con la pantalla LED y el fuerte zumbador del temporizador de intervalos, la pantalla LED clara y de alto contraste te permiten ver los números LED brillantes de todos los rincones del gimnasio o de tu casa. Los números se muestran de forma brillante y la alarma es lo suficientemente alta como para oírla, pero no demasiado. El temporizador emitirá un pitido 3 veces cuando el tiempo cuente hacia atrás de 3 segundos temporizador preprogramado. Este temporizador incluye ajustes de temporizador preprogramados. Botón: almacena 20 segundos de tiempo de trabajo y 10 segundos de descanso, repite 8 veces; FGB1: almacena 5 minutos de tiempo de tren, 1 minuto de descanso, repite 5 rondas; botón FGB2: almacena 5 minutos de tiempo de entrenamiento, 1 minuto 1 minuto de descanso, repite 3 veces. Habrá 10 segundos de tiempo de preparación en cada inicio temporizador de intervalos personalizable: puedes programar y almacenar tus entrenamientos con la cantidad de tiempo de trabajo en comparación con el tiempo de descanso con el número de rondas. También puede realizar muchos entrenamientos HIIT, por lo que ayuda a programar entrenamientos de 1 minuto encendido/1 minuto de descanso. Eita un pitido en cada intervalo de tiempo y posibilidad de configurar 10 segundos de tiempo de preparación. Perfecto para entrenar, descansar o andar en bicicleta consejos importantes Puedes cambiar el brillo (5 niveles) con el mando a distancia. Este producto funciona con una toma de aire acondicionado, no con un temporizador a pilas. Y puedes alimentarlo con tu batería externa mediante un cable USB. El mando a distancia es la única forma de controlar el temporizador. Batería del mando a distancia: 2 x (no incluida) Color: Material: ABS Tamaño: 27 x 8,8 x 3 cm	UN	1
86	49241701	Trampolines	Excelente para hacer entrenamiento cardiovascular.Ofrece una forma efectiva, segura y progresiva de ejercitarte. Es práctico y compacto para guardarlo debajo de tu cama. Con 91 cm. de diámetro.Superficie de retención de trabajo pesado con almohadilla de seguridad.	UN	1
87	49161515	BALONES BALON MANO	Color: Naranja Cubierta: Caucho Diseño: 32 paneles Estructura: Vulcanizado o moldeado Neumático: Butilo Tamaños: 2 Superficie: Granulada	UN	1

88	49161515	BALONES BALON MANO	Color: Naranja Cubierta: Caucho Diseño: 32 paneles Estructura: Vulcanizado o moldeado Neumático: Butilo Tamaños: 3 Superficie: Granulada	UN	1

LOTE 7. TELEINFORMATICA				
ITEM	**CÓD. UNSPSC**	**PRODUCTO/DESCRIPCIÓN**	**UN**	**CANT.**
1	43222642	Access Point Mikrotik SXTsq 5ac Low-cost small-size 16dBi 5GHz dual chain integrated CPE/Backbone with AC support and Gigabit Ethernet	UN	1
2	43222642	Access Point Mikrotik cAP ac (Dual-band 2.4 / 5GHz wireless access point for mounting on a ceiling or wall with two Gigabit Ethernet ports (one with PoE output), 802.11ac support and IPsec hardware encryption support)	UN	1
3	43201404	Adaptador De Red Pci Express Gigabit, Tg-3468	UN	1
4	43201409	Adaptador WiFi USB de AX900 Mbps Wi-Fi 6 Wifi 5 y Wifi 4 + BT5.3	UN	1
5	12352104	Alcohol Isopropílico 99.5% 3.5 Lt.	UN	1
6	27112128	Alicate De Punta Curva Comfort Grip 5'' Truper	UN	1
7	27112147	Alicate Pelacable Stanley Autoajustable (96-230)Alicate) material de mango plastico - Acero inoxidable- modelo 96-230	UN	1
8	31211904	Brochas de 1” Multipropósito de cerda natural	UN	1

9	31211904	Brochas de 3” Multipropósito de cerda natural	UN	1
10	43201414	Cable adaptador USB 3.0 para disco duro externo Sata Iii HD 2.5 SSD, color negro	UN	1
11	43202222	Cable Hdmi 5 Metros Doble Filtro Mallado Punta Dorada	UN	1
12	26121609	Cable Utp Cat 6 Para Interior Carrete Por 305 Metros	UN	1
13	26121609	Cable UTP CAT 6A exteriores Blindado sólido 23AWG 100% cobre para transmisión en 10 GBPs sobre par trenzado. * Con frecuencias y parámetros de transmisión definidos hasta 600MHz. * Disponible en carrete por 305 metros. * 4 pares de hilos. * Chaqueta PVC.	UN	1
14	26121609	Cable UTP CAT 6A sólido 23AWG 100% cobre para transmisión en 10 GBPs sobre par trenzado. * Con frecuencias y parámetros de transmisión definidos hasta 600MHz. * Disponible en carrete por 305 metros. * 4 pares de hilos. * Chaqueta PVC.	UN	1
15	24112401	Caja De Herramientas 41 Cm Con Charola Pretul	UN	1

16	24112401	Caja de Herramientas de 22 Pulgadas negra, con tapa plástica semi transparente para organizar tornillos y remaches, Bandeja amarilla interna, Cerraduras plástica amarilla que garantizan larga duración, Con manija para fácil transporte, Material plástico Muy resistente. Con medidas de 56cm de largo, 27 cm de ancho y 25 cm de alto	UN	1
17	39121632	CAPUCHONES RJ45, CAPUCHÓN PARA CONECTORES RJ45,	UN	1
18	43201414	Carcasa De Disco Duro Sata Protector 2,5 Pulgadas Usb 3.0	UN	1
19	43201414	Carcasa Disco Duro Externo M2 Portatil Caja Disco Duro M2	UN	1
20	23271806	Cautín Profesional Tipo Lápiz Temperatura Ajustable Kit Pro	UN	1
21	31201502	Cinta Aislante NEGRA 3m TEMFLEX 1700 Color Negro X Rollo	UN	1
22	43222643	Conector De Red Rj45 Cat6 Bolsa x 100 Unidades Terminal Rj45	UN	1
23	43201830	Disco Duro Solido Interno Ssd Nvme M2 512gb Pcie 3.0 2280 ® Color Negro	UN	1
24	43201830	Disco estado sólido SSD 2.5 A400 480gb Negro	UN	1
25	43201830	Disco estado sólido SSD Externo 512gb Sd620 Usb 3.2 Xbox Ps5 Negro	UN	1
26	23271707	Estación De Soldadura 2 En 1 Bakú Bk-702b (aire Y Cautín- plancha)	UN	1
27	43202102	Estuche Ideal Para Disco Duro Accesorios Otros Mini Bag	UN	1

28	45111601	Expositor apuntador. Compatible con Windows y MAC - Interfaz USB, Incluye LASER COLOR ROJO, suave al tacto, Soporta MS Word, Excel, PowerPoint, sitio web, etc., con movimiento diapositiva siguiente, dispositiva anterior, inicio/parada y pantalla negra, Presentaciones de hasta 30 metros de distancia (rango inalámbrico), Luz de haz 5 MW, Interruptor: botón, Interfaz: USB, color Negro, Batería recargable incorporada, Micro receptor USB que puede guardarse dentro del presentador.	UN	1
29	23271803	Flux Avanzado / 10cc / Soldado Desoldado / Bakú / Bk-223	UN	1
30	43201611	Gabinete Rack de 11ru Fondo 51 + Multitoma + Bandeja +tornillos	UN	1
31	42201908	Gafas Lupa Visera Luz Led Lente Laboratorio Dental Optivisor	UN	

32	27111734	Juego De Destornilladores Pro 10ud Stht69172. CARACTERÍSTICAS • Mango Hexa lobular (6 lados). • Ergonómico diseñado para mayor comodidad y aplicación de torque. • Mangos cómodos resistentes a altos torques e impactos con medida claramente indicada. • Mangos coordinados por color: rojo (estándar), azul (Phillips®), negro (Torx®). • Medida y tipo de punta claramente indicada en el mango. • Barras en acero Cromo Vanadio tratadas térmicamente y cromadas. • Barra cromada resistente a la corrosión. • Punta anti-resbalante fosfatada y magnética para mejor agarre. INCLUYE • Contenido: 1 0 piezas - 1 /4 x 6 pulg (6 x 1 52 mm)- 1 /4 x 4pulg (6 x 1 0 1 mm)- 1 /4 x 1 -1 /2 pulg (6 x 38 mm)- 3/1 6 x 6 pulg (5 x 1 52 mm)- 3/1 6 x 4 pulg (5 x 1 0 1 mm)- 3/1 6 x 3pugl (5 x 76 mm)- #3 x 6 pulg (#3 x 1 52 mm)- #2 x 4 pulg (#2 x 1 0 1 mm)- #2 x 1 -1 /2 pulg (#2 x 38 mm)- # 1 x 4 pulg (# 1 x 1 0 1 mm)	UN	1
33	27111728	Juego De Destornilladores Tp Torx 6 Piezas Tc1425	UN	1
34	43201402	Lector Memorias Sd Tf Usb Otg Carga 5 En 3 - Memorias compatibles, Micro SD, SD, TF, USB 3.0, USB 3.1, Interfaces, Lightning, Tipo C, USB-A	UN	1
35	43201402	Memoria Ddr3 8gb 1600mhz Portátil	UN	1
36	43201402	Memoria RAM DDR3L 8GB 1600 Mhz Portatil	UN	1
37	43201402	Memoria RAM DDR4 ValueRAM gamer color verde 8GB 2400 MHz. Portatil	UN	1
38	43202010	Memoria USB 3.0 64 gb DE ALTA VELOCIDAD	UN	1
39	41111748	Microscopio Digital Electrónico Pantalla Hd 4.3in 1000x Lcd	UN	1

40	41113630	Multímetro: Apagado automático / Retroiluminación, apagado automático, Test de diodo / zumbador de continuidad, soporte de sonda de prueba, Selección de rango: Manual, Poder Batería 1.5V (R03) x 2 (INCLUIDAS), Accesorios estandar: Baterías, cables de prueba, termopar tipo K, Medidor de voltaje AC/DC, medidor de corriente AC/DC, medidor de capacitancia, medidor de resistividad, medidor de temperatura, medidor de transistor.	UN	1
41	43222819	Patch Panel Modular 24 Puertos, Cat 6 Jacks Completo	UN	1
42	43201405	Pci-express X 8 Nics De Fibra Óptica Sfp+ De 10 Gbe	UN	1
43	43223312	Pelacables para cable UTP, para todos los conductores comunes trenzados y sólidos, rango de trabajo 0,2 - 16,0 mm	UN	1
44	41113711	Pinza Cortafrío Roja/Negro 11.5cm x 1und, se utiliza en la bisutería como herramienta básica para la fabricación de accesorios en la técnica de alambrismo.	UN	1
45	47121602	Pistola Sopladora Aspiradora Pc 6 Velocidades	UN	1
46	43201403	Placa De Red Pci Express Wifi Wn881nd	UN	1
47	43223343	Ponchadora + Probador Red + 50 Rj45 + 50 Botas + 50 Rj	UN	1
48	43223343	Ponchadora De Remaches manual de 4 boquillas, con tipo de remache Pop, en material de aluminio	UN	1
49	43222642	Router Mikrotik hAP ac² (Dual-Concurrent 2.4/5GHz AP, 802.11a/b/g/n/ac, Five Gigabit Ethernet ports, USB for 3G/4G support, universal tower case and IPsec hardware encryption support)	UN	1

50	27111734	Set Destornilladores 152 En 1 Kit Profesional Electronica. juego de destornilladores 152 en 1: una variedad de taladros de precisión, modelos completos, equipos con hexágono interior y cruz, satisfacen sus necesidades diarias de mantenimiento. juego de destornilladores 152 en 1: una variedad de taladros de precisión, modelos completos, equipos con hexágono interior y cruz, satisfacen sus necesidades diarias de mantenimiento.	UN	1
51	12352310	Silicona Tubo Manfel 300 Ml Transparente	UN	1
52	23271417	Soldadura Estaño Tech 100gr 1mm 60/40 + Pomada La Única 8gr	UN	1
53	43222609	Switch 24 Puertos Tp-link Sf1024 10/100 Mbps Rackeable	UN	1
54	43222609	Switch De Escritorio 8 Puertos Gigabit Ls1008g Tp-link	UN	1
55	24112408	Tapete Antiestático Magnético Servicio Técnico Ingeniería	UN	1
56	41111714	Tercera Mano Con Lupa 60mm, Iluminación Led Y Soporte Cautín	UN	1
57	39121405	Terminales Jack RJ45	UN	1
58	43221729	Ubiquiti M5 Lbe-m5-gen 2 5ghz Litebeam 23dbi	UN	1

LOTE 8. BELLEZA				
ITEM	**CÓD. UNSPSC**	**PRODUCTO/DESCRIPCION**	**UN**	**CANT.**
1	53131643	Maquina de corte: 180 Minutos de corte por carga Motor rotativo ultra poderoso 7500 rpm Extra Silencioso Batería de Litio: 3.7V, 2000mAh	UN	1
2	53131602	Acrílico básico solido de clasificación blanda. · Acrílico micro pulverizado, estable y uniforme. · Secado medio. · Especializado para estructuracrigel de politileno colores variados traslucido,cover,rosado X 25GRS	UN	1

3	53131636	Agua de rosas agua pura de flor de Rosa , sin aditivos sintéticos ni productos químicos. Adecuado para todo tipo de piel y cabello.	UN	1
4	91101602	Base de maquillaje líquida que se ve y se siente liviana, dejando la piel con un acabado luminoso a prueba de agua y sudor. Todas las tonalidades 1.0 FL/30 ML; vidrio. Base de lata corbertur 30 horas sensacion ligera no se transfiere acabado mate uniforme sin sensacion grasosa	UN	1
5	53131619	Blindador de maquillaje que contenga niebla ultrafina hecha con ácido hialurónico, agarra el maquillaje para un acabado hidratado, húmedo, vegano y libre de crueldad animal 12ml	UN	1
6	53131602	BLOQUE BLANCO PULIDOR CUATRO CARAS DE LIJADO MEDIO PARA UNAS NATURALES Y ACRILICAS	UN	1
7	53131602	Brillo de esmalte semipermanente professionalGel Polish Top Coat UV/LED Soak Off No Wipe 14mL	UN	1
8	53131602	Brocha sintetica siliconada para aplicación de mascarilla	UN	1
9	53131619	Brochas de maquillaje de alta calidad: todas las brochas de maquillaje estan hechas de lana de fibra de secado rapido de alta calidad, realmente suave al tacto, sin desprendimiento, menos absorcion, lo que te da un maquillaje mas natural. 18cm	UN	1
10	53131602	CAJA DE Para Uñas Acrílicas Uv Transparentes Con Escala De 12 Tamaños Y Clips Para Uñas,	UN	1
11	53131604	CEPILLO MANGO DE MADERA PELUQUERIA CERDAS DE JABALI PARAPARA PEINADOS	UN	1
12	53131604	Cepillo para el cabello con Tecnología de iones de turmalina Hidrata la cutícula y añade brillo. Elimina el frizz y los cabellos sueltos. Extremadamente resistente al calor Cerdas exclusivas de Nylgard™ son resistentes al calor hasta 550 °F (290 °C).	UN	1
13	53131602	CEPILLO PARA RETIRAR EL POLVO DE LAS UNAS CON CERDAS DE NAILON	UN	1
14	53131602	CERA PARA EL CABELLO BARBERÍA PARA DAR TETURA Y VOLUMEN CON VIOTINA LIBRE DE PARA VENOS 70 GR	UN	1
15	53131602	Colecciones de polvos acrílicos profesional power para encapsularPaquete x 8 colores de 4 gr c/u	UN	1
16	53131602	CREMA EXFOLIANTE MANICURA MIEL Y AVENA.COCO Y ACEITE DE OILY MARACUYA X 1000 ML	UN	1
17	53131602	CREMA HIDRATANTE MANICURA DE AVENA Y MIEL X 1000 ML	UN	1
18	53131619	Delinealores de ojos lineador de ojos de gel mate impermeable Drama duradero, negro azabache y todas las tonalidades	UN	1
19	53131602	Deshidratador/adherente de uñas artificiales y semipermanentes con acetona Frasco x 60 ml	UN	1
20	31211703	DESINFECTANTE LIQUIDO GLUTALALDEHIDO AL 2% POTENSIALIZADOR 500 ML	UN	1

21	53131619	Desmaquillador Fórmula suave: lo suficientemente suave para pieles sensibles y usuarios de lentes de contacto, esta fórmula probada por oftalmólogos elimina sin esfuerzo todos los rastros de maquillaje de tus ojos, labios y cara sin irritación. Infusionado con ácido hialurónico: Además, está enriquecido con ácido hialurónico, escualano y niacinamida amante de la piel para dejar tus pestañas y piel tranquilas y acondicionadas. 100ml	UN	1
22	53131602	Empujador para cutícula de metal TORNASOL De Metal Con Forma De Cama 13,5 cm	UN	1
23	53131602	ESMALTE DE UÑASTRADICIONAL X 13,5 ML (COLORES VARIADOS)Diferentes acabados: cremosos, traslúcidos, fluorescentes, perlados o metalizados	UN	1
24	53131602	Esmalte semipermanente efecto marmol en gel polish uv 14ml		1
25	53131638	ESMALTE SEMIPERMANENTE OJO DE GATO **GEL** POLISH UV/LED TONOS VARIADOS FRASCO 14ML	UN	1
26	53131602	Esmalte semipermanente profesional gel polish de facil aplicación y nivelacion homogenea colores variados gamas rosa comerciales,top coat, base * Fácil, practica y rápida remoción que garantiza el estado natural de tus uñas. * Extrema adherencia sobre uña natural (no necesita Protein Bond). * Diversas texturas que ayudarán a llevar a otro nivel tu aplicación. * No contiene Tolueno. * Alta pigmentación, cubrimiento en una sola capa. * Estabilidad absoluta. * Sistema Profesional de Aplicación ON 3-30 – Sistema de 3 pasos. – 30 segundos	UN	1
27	53131638	ESMALTE SEMIPERMANENTE **TOC BASE POLISH UV/LED FRASCO 14 ML**	UN	1
28	53131602	Espuma o esponja para difuminación en las uñasPaquete x 8 unidades	UN	1
29	53131602	EXTENSIONES NATURALES MANICURA, BLANCO CAJA * 100	UN	1
30	53131617	EXTRACTOR ELECTRICO DE POLVO DE UÑAS ACRILICAS, GEL Y SEMIPERMANANTE 30.000 RPM	UN	1
31	53131602	Formulación 10 free. · Seca en 60 segundos en la lámpara UV LED. · Alta pigmentación. · Hasta 30 días de duración. · Fácil aplicación: Textura homogénea, fácil aplicación libre de crueldad Frasco x 14 ml	UN	1
32	53131602	Fresa o Broca de carburo para Gel y Acrílico vastago 3/32 pulgada	UN	1
33	53131602	fresas o brocas maquina pulidora grano fino,medio,color verde,azul,amarillo,rojo 3/32 pulgadas	UN	1
34	53131602	Fresas para manicura rusa 3/32 pulgadas	UN	1
35	53131602	Gel de construcción ultravioletaFrasco 14gr	UN	1

36	53131619	Gel para cejas fórmula universal de cera transparente para todos los tonos de piel y colores de cejas Proporciona una sujeción extrema y duradera que bloquea las cejas en su lugar Da al instante el aspecto de cejas levantadas y emplumadas Aplicación fácil de usar y sin complicaciones (no necesita agua) Ayuda a domar el cabello rebelde y grueso de las cejas 30ml	UN	1
37	53131602	Gel polimerizadoBote x 60 gr	UN	1
38	53131602	GEL SOLIDO PARA UÑAS POR 30 ML	UN	1
39	53131602	Glitter profesional para uñas naturales y artiificialesFrasco x 7 gr	UN	1
40	53131604	GUANTE de nitrilo negroDESECHABLE CAJA *100 talla s,m	UN	1
41	53131602	GUARDIANES de bioseguridad 500 ML	UN	1
42	47131614	HERRAMIENTA PINZA TORNASOL ACERO TRIANGULO PARA REMOVER ACRILICO Y SEMIPERMANENTE 5pulgadas/12.cm	UN	1
43	53131602	Hidratador y Acondicionador profesional para pinceles y brochas de manicura disolventes orgánicos de fórmula sin acetona que elimine de los cepillos de cera de sellado y cualquier gel/polvo/residuo de colores de los pinceles de arte de uñas, Frasco x 30 ml		1
44	53131602	Ideal para alargar la duración del esmalte. 12 free protegiendo y cuidando la lamina de la uña durante toda la manicure. No olvides aplicar base y brillo para la máxima duración	UN	1
45	53131602	Juego de champú antiencrespamiento Liss acondicionador desenredante \| Champu y Acondicionador Pack 33.3 OZ	UN	1
46	53131602	Kit de alisado permanente sin formol, incluye shampo, crema y Mascarilla post -keratina Formato: Crema Presentación: Pote Es libre de crueldad: Sí Con fragancia: Sí Cantidad: 1000 g Tipo de unidad: g Es vegano: Sí Debe tener registros sanitarios	UN	1
47	53131613	kit de limpieza facial rutina 5 con arroz para el cuidado de la piel	UN	1
48	53131619	kit de racimos de pestañas individuales, unión y sello de pestañas, removedor de pestañas para extensiones de pestañas, herramienta aplicadora de pestaña	UN	1

49	53131619	kit para laminadi de cejas que contenga 1. Loción permanente para cejas: 1 botella de 5 ml 2. Fijación de cejas: 1 botella de 5 ml 3. Nutrición de cejas: 1 botella de 5 ml 4. Pegamento de elaminado de cejas: 1 botella de 7 ml 5. Espatula tipo Y : 3 piezas 6. Cepillo para cejas: 5 piezas 7. Micro cepillo: 10 piezas permanente: agua purificada, etanolamina, ácido tioglicólico, 1-hexadecanol, policuaternio-28, cloruro de esteartrimonio, C12-15 pareth-10, glicerina, urea, Fijación #2: agua purificada, peróxido de hidrógeno, ALCOHOL CETEARÍLICO, propilenglicol/propanodiol, Ceteareth-20, ACEITE DE SEMILLA DE GIRASOL, polisorbato, metilparabeno. Nutrición n.° 3: agua purificada, copolímero de bis-isobutilo Peg/PPG-10/dieticona, éster hexadecílico del ácido 2-etilhexanoico, polisorbato 80, ácido hialurónico, alcohol bencílico de propanodiol, polisorbato 20 Pegamento +4: Poliacrilato, Agua desionizada, Etanol, Ácido benzoico. PRECAUCIONES DE SEGURIDAD:	UN	1
50	53131617	KIT PROFESIONAL DE LIMAS GRAMAJE 100-100, 100-150, 100-180, 180-240, 240-240 PARA UNAS SEMIPERMANANTE, ACRILICAS Y GEL	UN	1
51	91101602	Labial en barra con acabado mate cremoso y una textura suave. Contiene ingredientes que suavizan e hidratan los labios. Fórmula vegana libre de ingredientes de origen animal de todas las tonalidades 6g	UN	1
52	53131602	LAMPARA DE UÑAS LED. UV INALAMBRICA DE 60W CON PANTALLA LCD INTELIGENTE	UN	1
53	53131617	LIMA SPONGING FORMA BANANA PARA UNAS SEMIPERMANANTE, ACRILICAS Y GEL 200/240	UN	1
54	53131617	LIMA ABRILLANTADORA PARA UÑAS SEMIPERMANANTE, ACRILICAS Y GEL	UN	1
55	53131602	Lima buffer zebra profesional con linea de medida grano 180/240	UN	1
56	53131602	LIMA PLANA DE CARTON GRAMAJE 180 PAQUETE X 100 DESECHABLE	UN	1
57	53131602	Lima taco profesional zebra filo azul que no contienga azufre grano 150/150	UN	1
58	53131617	LIMAS 240/240 DE GRAMAJE PARA UNAS SEMIPERMANANTE, ACRILICAS Y GEL x 12unid	UN	1
59	53131602	Limpiador de uñas sanitizer con aroma frutal Frasco 480 ml	UN	1

60	53131602	Líquido de esculpir o Monómero con aroma frutal de 40 ml	UN	1
61	53131640	MAGI COVER (REMOVER SEMIPERMANENTE CON AROMA A CHICLE FRASCO ESMALTE DE 15 ML	UN	1
62	53131617	MANO DE PRACTICA PARA ACRILICO, SEMIPERMANENTE, ACRIGEL	UN	1
63	53131617	PAINTIN GEL BLANCO PARA UÑAS SEMIPERMANANTE UV/LED TARRO 10 ML	UN	1
64	53131617	PAINTIN GEL NEGRO SEMIPERMANANTE UV/LED TARRO 10 ML	UN	1
65	91101602	Paleta de contornos en crema todas las tonalidades	UN	1
66	91101602	Paleta de contornos en polvo todas las tonalidades	UN	1
67	91101602	Paleta de rubores todas las tonalidades	UN	1
68	91101602	PALETA SOMBRAS X 60 tonos (PALETA SOMBRAS PORTÁTILES TONOS CALIDOS Y FRIOS	UN	1
69	53131602	Palos de naranja doble punta x 100 unidades	UN	1
70	53131601	PAPEL ALUMINIO X 300 MTS	UN	1
71	53131602	Papel osmotico yodadoRollo x 100 mt de largo por 20 cm de ancho	UN	1
72	53131603	PATILLERA Y BARBERA (PROFESIONALMotor: Silencioso anti super posición de cuchillas (zero-overlap)	UN	1
73	53131602	pebetero electrico en ceramica	UN	1
74	53131602	PEINES PAQUETE POR 10 UNIDADES	UN	1
75	31211703	PELUCAS DE CABELLO rubia o POSTIZOS rubios(colores variados) PAQUETE DE 90 CM DE LARGO	UN	1
76	53131608	PEROXIDO CREMA CONSISTENTE SIN AMONIACO LIBRE DE CRUELDAD NIMAL X 1000 ML VOL. 10 O 3%	UN	1
77	31211706	PEROXIDO CREMA CONSISTENTE SIN AMONIACO LIBRE DE CRUELDAD NIMALX 1000 ML VOL. 20 O 6%	UN	1
78	31211706	PEROXIDO X 1000 ML VOL. 30 O 9% y 40 vol o 12%	UN	1
79	91101602B74:C93	Pestañina o mascara de pestañas a prueba de agua que de volumen y definicion fortalezca y regenere con estracto de bambú y fibras de pestañas largas 5,63 pulgadas ; 0,64 Onzas	UN	1
80	53131602	PIEDRA DE AZUCAR ESTÁNDAR x12	UN	1
81	53131602	PINCEL KOLINSKY DECORATIVO # 000	UN	1
82	53131602	Pincel kolinsky para trabajar en gel polimerizado 06,08,10,12	UN	1
83	60121226	PINCEL LAINER DECORACIÓN UÑAS SEMIPERMANANTE 4mm, 8mm, 12mm, 20mm, 25mm	UN	1
84	53131602	Pincel plano sintetico kolinsky para aplicación de gel de construcción 06,08,10	UN	1
85	53131602	Pincel profesional número 06,08,10,12 kolinsky para la aplicación de acrílico	UN	1
86	53131602	Pinza curvatura c profesional	UN	1
87	32111910	PINZA PAQUETE MEDIANO POR 12 UNIDADES PLÁSTICA negra o metalica pico de loro	UN	1

88	53131602	PINZA tubo ELECTRICAconico 25mm PROFESIONAL TECNOLOGIA TURMALINA VOLTAJE 120 V	UN	1
89	53131602	PLANCHA CAPILAR ELECTRICA PROFESIONAL con sistema de protección en titanio, temperatura máxima de 450°C, aviso auditivo cuando llega a la temperatura deseado, cable giratorio, regulador de temperatura, diseño ergonomico, placas extra largas y anchas	UN	1
90	53131602	Polvo acrílico blanco ,Frasco x 756 gr	UN	1
91	53131602	Polvo acrílico de colores variados(azul,verde.lila, ,Frasco x 756 gr	UN	1
92	53131602	Polvo acrílico rosado ,Frasco x 756 gr	UN	1
93	53131602	Polvo acrílico salmon ,Frasco x 756 gr	UN	1
94	53131602	Polvo acrílico traslucido,Frasco x 756 gr	UN	1
95	53131602	Polvo de uñas Glitter Material de la caja : Polvo Peso: 1g Número de modelo: Shell Uñas Glitter Tipo: Nail Art Función: Shell Nail Art Polvo Herramienta de uñas: Espejo Polvo de uñas Estilo: caliente decoración en polvo de uñas. cromado con efecto espejo, pigmento de manicura, polvo de purpurina sin perfume	UN	1
96	53131602	POLVO DECOLORANTE X 500GR	UN	1
97	53131619	POLVO PARA SEMIPERMANENTE EFECTO TORNASOL UNICORNIO TARRO DE 5 GRAMOS	UN	1
98	91101602	Polvo suelto traslúcidos mate mineral alta duración con terminado sedoso que fijan el maquillaje y alargan su duración. No hace flashback. 4,5 Onzas	UN	1
99	53131619	Praimer Base de masilla líquida sin poros, imprimación facial ligera para un uso de maquillaje de larga duración, crea una tez suave, vegana y libre de crueldad animal 50ml	UN	1
100	53131602	Pulidor De Uñas Inalambrico Profesional Recargable 35000 Rpm pantalla led	UN	1
101	24141500	REDECILLAS INVISIBLE negra PAQUETE X 12	UN	1
102	53131602	REMOVEDOR (CUTICULA) X 50 ML EN CREMA O GEL	UN	1
103	53131602	Removedor de callos en gelFrasco x 120 ml	UN	1
104	53131602	REMOVEDOR DE ESMALTE X 250 ML	UN	1
105	53131602	Removedor de uñas artificialesFrasco x 480 ml	UN	1
106	53131602	Rollo de moldes de papel profesional para construcción de uñas esculturalesRollo x 500 unidades	UN	1
107	53131602	Rollo de toallas desechable precortado jumbo, lavable, por 300 mt	UN	1
108	91101602	Rubor . Excelente fijación y resistencia a las actividades .con un color natural de larga duración, con efectos bronzing. 4.5 gr	UN	1

109	53131602	Sal mineralFrasco x 500 gr	UN	1
110	53131602	SECADOR PARA CABELLO DE MANO TURBO PROFESIONAL 3000 WATTS TURBO PROFESIONAL motor ferrari, electrico a 110v	UN	1
111	53131619	Sellador de maquillaje en spray ligero, de larga duración, matificante, revitaliza, controla el brillo, refresca, hidrata, uso para todo el día 80ml	UN	1
112	53131602	SOFTIP DISOLVENTE DE TIP 15ml: Es un disolvente y ablandador de tip Especial para reblandecer los tips plásticos ABS (Tips Nails) Gracias a su componente Non-yellow no se hace amarillo Color menta transparente Tamaño: 15 ml	UN	1
113	53131602	solucion antideslizante de gel de poligel de 120 ml	UN	1
114	53131601	TAPABOCAS (CARBONO ACT)X 50 UN	UN	1
115	53131602	termo proctector capilar rico en aceites finos y delicados al se expuestos al calor forma un película que protege los cabellos de la plancha y secadores	UN	1
116	53131602	TIJERA ENTRESACADORA Material de la hoja: acero inoxidable.	UN	1
117	53131602	TIJERA LISA Material de la hoja: acero inoxidable.	UN	1
118	53131602	TIJERA MIGRODENTADA Material de la hoja: acero inoxidable.	UN	1
119	53131602	TINTURA PERMANENTE con nanotecnologia para canas dorada (TUBO 60 GR, PROFESIONAL) PARA EL CABELLO COLORES VARIADOS	UN	1
120	14110000	TINTURA PERMANENTEBAJOSEN AMONIACO CON ALTA DURACION LIBRES DE PPD (TUBO 60 GR, PROFESIONAL) PARA EL CABELLO COLORES VARIADOSESCALA DE LOS NATURALES 1,2,3,4,5,6,7,8,9	UN	1
121	14110000	TINTURA PERMANENTEBAJOSEN AMONIACO CON ALTA DURACION LIBRES DE PPD maizante gris plata violeta verde cenizo,argenta(TUBO 60 GR, PROFESIONAL) PARA EL CABELLO COLORES VARIADOS		1
122	53131602	Tips de color natural curvatura c Caja x 200 unidades	UN	1
123	53131602	Tips stiletto Caja x 200 unidades	UN	1
124	53131602	Toallas desechables Efecto: Paños antibacteriales reutilizables, ultra absorbentes y resistentes. Composición: Material desechable Color blanco. 42 x 28 cm. Rollos x 80 paños 42x28cm	UN	1
125	4	TONALIZANTE (TINTURA SEMI PERMANENTE) COLOR TOUCH * 60 GR COLORES VARIADOS alturas 6,7,8,9,10,	UN	1
126	53131602	Tratamiento capilar avanzado que hidrata y repara la fibra capilar. Es ideal para cabellos tinturados o que han sufrido alteraciones debido a procesos biológicos. 500ml	UN	1
127	53131602	tratamiento capilar Protege de la oxidación y lo humecta adecuadamente el cabello para evitar la formación de puntas quebradizas. 500ml	UN	1

128	53131617	UÑAS DE PRUEBAS (REPUESTO DE UÑAS PARA MANOS DE PRUEBA) PAQUETE DE 50 UNIDADES	UN	1
129	53131602	UÑAS EN FORMA DE MENDRADA MEDIO ESMERILADA CAJAPOR 60 UNIDADES	UN	1
130	53131602	UÑAS PRESS ON SOFT GEL CLEAR PR 24 UNIDADES	UN	1

LOTE 9. GESTIÓN ADMINISTRATIVA- LOGISTICA				
ITEM	**CÓD. UNSPSC**	**PRODUCTO/DESCRIPCIÓN**	**UN**	**CANT.**
1	44122027	Archivo de acordeón tamaño carta, 12 compartimientos.	UN	1
2	27111501	Bisturí grande con cuchillas 18mm reemplazables, antiderrapante, hojas de repuesto.	Unidad	1
3	44121619	Bisturí metálico grande con hojas intercambiables.	UN	1
4	14111532	Block de papel iris de colores surtidos, tamaño carta. Dimensiones 21.5 x 0,5 x 28 cm. Peso: 0,205 kg - # hojas 40 - 8 colores	Unidad	1
5	44121702	Bolígrafo esfero semigel caja x 12 de tinta azul y negra, punta fina, material plástico.	Otro	1
6	44111905	Borrador de tablero acrílico con superficie de fieltro.	Unidad	1
7	44122017	Caja de cartón reforzado para almacenamiento de documentos en archivo central.	UN	1
8	44121706	Caja de colores redondos largos surtidos, 24 unidades por caja, Unipunta + doblepunta.	Otro	1
9	44121716	Caja De Resaltadores De Diferentes Colores Por 10 Unidades	UN	1
10	44122008	Carpetas tamaño carta con broche o portafolios.	UN	1
11	14111601	Cartón paja tamaño 1/8, grosor de 1.5 mm.	UN	1

12	14111519	Cartulina fondeada en colores surtidos Largo 33 cm x 25 cm ancho	Unidad	1
13	60121111	Cartulina Pliego X 20 Unidades Colores	UN	1
14	44121612	Cinta adhesiva transparente de 18 mm x 30 m.	UN	1
15	44121604	Cinta de papel resistente de 1 pulgada.	UN	1
16	60105705	Cinta Mágica - Adhesiva 3M O 5M Con Ph Conservación De Documentos	UN	1
17	31201517	Cinta Para Empaquetar Transparente (48 Mm X 100 Mts Y 77 Mm De Diámetro Interno)	UN	1
18	44122104	Clips Metálico Mariposa Por 12 UN	UN	1
19	44122104	Clips No. 1 (Pequeño) Con Cubierta Plástica	UN	1
20	44122105	Corrector líquido con aplicador de pincel.	UN	1
21	52161514	Diadema con microfono H390 USB para realizar y recibir llamadas. Formato de audio: Headset. Inalambrico o alambrico, conector USB, largo del cable 1,9 mt, que incluya cable de carga, unidad de diafragma 3.5 mm. Impedancia 32, respuesta de frecuencia 20 Hz - 20 khz, sensibilidad 94 dB, con cancelación de ruido.	Unidad	1
22	44121704	Esfero De Punta Redonda Color Negro X Caja De 12 Unidades	UN	1
23	24102004	Estanterías metálicas modulares para almacenamiento. Medidas: 29 x 85 x 2mt. 6 entrepaños. Capacidad: 25 kg x bandeja aprox.	Unidad	1
24	44122104	Ganchos legajadores metálicos para carpetas y archivadores.	Unidad	1
25	44122108	Ganchos metálicos legajadores tamaño oficio.	UN	1
26	44121630	Ganchos Para Cosedora Caja X 100 Unidades	UN	1

27	44122102	Borrador de nata pz rpoducto abase de recina plastica blanda de desgrane fino para facil borrado no de ja mancha no ralla el papel de uso universitario y profesional caja con 20 borradores con certificacion de calidad iso 90012008-iso 9000140012004	UN	1
28	44121706	Lápiz de madera mina negra grado HB 2, Hexagonal, unidades por pack 12.	Otro	1
29	44121706	Lápiz Mina Negra No 2 Caja X 12 Unidades	UN	1
30	56131504	Maniquies de cuerpo completo de dama con medidas estándar. Elemenetos para Visual Merchandising y Vitrinismo. Material del producto: poliestireno.	Unidad	1
31	56131504	Maniquies de cuerpo completo para caballero con medidas estándar. Elemenetos para Visual Merchandising y Vitrinismo. Material del producto: poliestireno.	Unidad	1
32	56131504	Maniquies de cuerpo completo para niño con medidas estándar. Elemenetos para Visual Merchandising y Vitrinismo. Material del producto: poliestireno.	Unidad	1
33	56131504	Maniquies de cuerpo completo para niño con medidas estándar. Elemenetos para Visual Merchandising y Vitrinismo. Material del producto: poliestireno.		1
34	44121703	Marcadores borrables de tinta seca, de colores surtidos. Punta bizelada con 3 anchos de trazo diferentes.	Unidad	1
35	44121708	Marcadores Borrables Para Tablero X 8	UN	1
36	44121703	Marcadores borrables recargables de tinta seca, de diferentes colores punta biselada caja por 12 unidades		1
37	44121703	Marcadores borrables recargables de tinta seca, colores negro punta biselada caja por 12 unidades	UN	1
38	44121708	Marcadores Permanentes 24 Piezas Punta Gruesa Tipo Sharpie. - colores surtidos	UN	1
39	14111530	Notas adhesivas tamaño 3x3 pulgadas, colores surtidos.	UN	1
40	14111530	Notas adhesivas tamaño 76x76 mm colores surtidos. Paquete x 400 hojas, linea Pos it, forma cuadrada.	Unidad	1

41	14111507	Resma papel blanco por 1000 hojas, 75-80 g/m², tamaño carta (8.5x11 pulgadas).	UN	1
42	14111528	Papel kraft en rollo, ancho de 1 metro.	Metros	1
43	14111507	Papel tamaño oficio BLANCO, 75 g/m², 500 hojas por resma. Peso 500 g, Medida: 27.9 cm X 21.6 cm	Unidad	1
44	44122108	Pegante en barra no tóxico, lavable de 40 g de secado extrarapido	Unidad	1
45	31211501	Pintura a base de agua tipo vinilo tradicional. Vinilo acrílico x 1000 gr surtido de 6 unidades	Unidad	1
46	44121801	Regla de 30 cm, graduada en cm y pulgadas en aluminio	UN	1
47	44121705	Resaltadores de colores fluorescentes, punta biselada. Colores sutidos	UN	1

LOTE 10. ELECTRICIDAD				
ÍTEM	**CÓDIGO UNSPSC**	**DESCRIPCION TÉCNICA REQUERIDA DEL BIEN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
1	30262401	Alambre cobre con aislamiento THWN calibre AWG 12, 600 VAC, verde, rollo de 100 metros, con certificado de producto RETIE	ROLLO	1
2	30262401	Alambre cobre con aislamiento THWN calibre AWG 10, 600 VAC, verde, rollo de 100 metros, con certificado de producto RETIE	ROLLO	1
3	30262401	Alambre cobre con aislamiento THWN calibre AWG 10, 600 VAC, Amarillo, rollo de 100 metros, con certificado de producto RETIE	ROLLO	1
4	30262401	Alambre cobre con aislamiento THWN calibre AWG 10, 600 VAC, Azul, rollo de 100 metros, con certificado de producto RETIE	ROLLO	1
5	30262401	Alambre cobre con aislamiento THWN calibre AWG 10, 600 VAC, rojo, rollo de 100 metros, con certificado de producto RETIE	ROLLO	1
6	30262401	Alambre cobre con aislamiento THWN calibre AWG 12, 600 VAC, rojo, rollo de 100 metros, con certificado de producto RETIE	ROLLO	1
7	30262401	Alambre cobre con aislamiento THWN calibre AWG 12, 600 VAC, Amarillo, rollo de 100 metros, con certificado de producto RETIE	ROLLO	1
8	30262401	Alambre cobre con aislamiento THWN calibre AWG 12, 600 VAC, Azul, rollo de 100 metros, con certificado de producto RETIE	ROLLO	1
9	26121634	Cable 19 hilos cobre AWG 8 blanco rollo de 100 metros, con certificado de producto RETIE	ROLLO	1

10	26121634	Cable 19 hilos cobre AWG 8 negro rollo de 100 metros, con certificado de producto RETIE	ROLLO	1
11	26121634	Cable 19 hilos cobre AWG 8 rojo rollo de 100 metros, con certificado de producto RETIE	ROLLO	1
12	26121634	Cable 19 hilos cobre AWG 8 verde rollo de 100 metros, con certificado de producto RETIE	ROLLO	1
13	26121634	Cable 19 hilos Color blanco calibre 10 THWN - AWG 600 VAC Temperatura 90°C Normalizado rollo x 100 metros con certificado de producto RETIE	ROLLO	1
14	26121634	Cable 19 hilos Color blanco calibre 12 THWN - AWG 600 VAC Temperatura 90°C Normalizado rollo x 100 metros con certificado de producto RETIE	ROLLO	1
15	26121634	Cable 19 hilos Color negro calibre 10 THWN - AWG 600 VAC Temperatura 90°C Normalizado rollo x 100 metros con certificado de producto RETIE	ROLLO	1
16	26121634	Cable 19 hilos Color negro calibre 12 THWN - AWG 600 VAC Temperatura 90°C Normalizado rollo x 100 metros con certificado de producto RETIE	ROLLO	1
17	26121634	Cable 19 hilos Color rojo calibre 10 THWN - AWG 600 VAC Temperatura 90°C Normalizado rollo x 100 metros con certificado de producto RETIE	ROLLO	1
18	26121634	Cable 19 hilos Color rojo calibre 12 THWN - AWG 600 VAC Temperatura 90°C Normalizado rollo x 100 metros con certificado de producto RETIE	ROLLO	1
19	26121634	Cable 19 hilos Color verde calibre 10 THWN - AWG 600 VAC Temperatura 90°C Normalizado rollo x 100 metros con certificado de producto RETIE	ROLLO	1
20	26121634	Cable 19 hilos Color verde calibre 12 THWN - AWG 600 VAC Temperatura 90°C Normalizado rollo x 100 metros con certificado de producto RETIE	ROLLO	1
21	60104912	Cable flexible vehicular color amarillo calibre 18 TFF 600V temperatura 60°c rollo x 100 metros Normalizado con certificado de producto RETIE	ROLLO	1
22	60104912	Cable flexible vehicular color azul calibre 18 TFF 600V temperatura 60°c rollo x 100 metros Normalizado con certificado de producto RETIE	ROLLO	1
23	60104912	Cable flexible vehicular color negro calibre 18 TFF 600V temperatura 60°c rollo x 100 metros Normalizado con certificado de producto RETIE	ROLLO	1
24	60104912	Cable flexible vehicular color rojo calibre 18 TFF 600V temperatura 60°c rollo x 100 metros Normalizado con certificado de producto RETIE	ROLLO	1
25	60104912	Cable flexible vehicular color verde calibre 18 TFF 600V temperatura 60°c rollo x 100 metros Normalizado con certificado de producto RETIE	ROLLO	1
26	39121308	Caja conduit PVC 2 x 4 pulgadas, con certificado de producto RETIE	UNIDAD	1
27	39121308	Caja conduit PVC 4 x 4 pulgadas, con certificado de producto RETIE	UNIDAD	1
28	39121330	Caja de distribución eléctrica de empotrar, tablero de protecciones monofasico trifilar (dos fases y neutro) 120/220 V, 75 Amaperios barraje bimetálico, baras de neutro y tierra, 12 circuitos, con certificado de producto RETIE. Pintados por dentro y por fuera con pintura electroestática. Aisladores en Noryl (material auto extinguible), con certificado de producto RETIE.	UNIDAD	1
29	39121330	Caja de ocho circuitos 2 F +N + PT, certificao RETIE	UNIDAD	1

30	39121303	Caja PVC octogonal, con certificado de producto RETIE	UNIDAD	1
31	31201502	Cinta Aislante tipo 3m Scotch Super 33, ROLLO DE 20 Mts, con certificado de producto RETIE	UNIDAD	1
32	39121402	Clavija aérea con polo a tierra (color amarillo) 15 amperios 125 voltios, con certificado de producto RETIE	UNIDAD	1
33	39121402	Clavija macho tripolar F+N+PT cubierta de caucho, 120 V, 20 Amp con certificado de producto RETIE	UNIDAD	1
34	39121529	CONTACTOR TRIPOLAR 2,2 Kw, 32 A, BOBINA 120 VAC - 50 / 60 Hz CON 2NA-2NC, CATEGORÍA AC3, con certificado de producto RETIE	UNIDAD	1
35	39121529	CONTACTOR TRIPOLAR 2,2 Kw, 32 A, BOBINA 220 VAC - 50 / 60 Hz CON 2NA-2NC, CATEGORÍA AC3, con certificado de producto RETIE	UNIDAD	1
36	39121529	CONTACTOR TRIPOLAR 2,2 Kw, 9 A, BOBINA 120 VAC - 50 / 60 Hz CON 2NA-2NC, CATEGORÍA AC3, con certificado de producto RETIE	UNIDAD	1
37	39121529	CONTACTOR TRIPOLAR 2,2 Kw, 9 A, BOBINA 220 VAC - 50 / 60 Hz CON 2NA-2NC, CATEGORÍA AC3, con certificado de producto RETIE	UNIDAD	1
38	41111902	Contador electrónico de energía monofásíco 240V, 60 Amperios, 60 Herz, clase 2, con certificado de producto RETIE	UNIDAD	1
39	39121311	Curva PVC de 1/2" con certificado de producto RETIE	UNIDAD	1
40	27111728	Juego de destornilladores punta plana y punta philips, incluye 11 destornilladores aislados, 7 planos, 4 Phillips y un probador 7 destornilladores planos 2.5 mm (75mm L) 3 mm (100mm L) 3.5 mm (100mm L) 4 mm (100mm L) 5.5 mm (125mm L) 6.5 mm (150mm L) 8 mm (175mm L) 4 destornilladores Phillips PH0 (60mm L) PH1 (80mm L) PH2 (100mm L) PH3 (150mm L) 1 Probador, con certificado de producto RETIE	UNIDAD	1
41	41113669	Detector de ausencia de tensión, sin contacto rango 30 Vac A 122000 Vac, indicador visual y audible de voltaje (Referencia TIC 300 PRO), con certificado de producto RETIE	UNIDAD	1
42	39112401	Dimers para bombilla incandescente de 100 W 120 V, con certificado de producto RETIE	UNIDAD	1
43	39122201	Interrupor sencillo de empotrar 10 A con certificado de producto RETIE	UNIDAD	1
44	39122232	Interruptor conmutable doble 16A 250 V, empotrar, certificado RETIE	UNIDAD	1
45	39122232	Interruptor conmutable sencillo 16 A 250 V, empotrar, certificado RETIE	UNIDAD	1
46	39122201	Interruptor Conmutable sencillo de 3 vías, corriente Nominal 10 Amperios Voltaje Máximo : 250 Voltios con certificado de producto RETIE	UNIDAD	1
47	39122201	Interruptor Conmutable sencillo de 4 vías, corriente Nominal 10 Amperios Voltaje Máximo : 250 Voltios con certificado de producto RETIE	UNIDAD	1
48	39122238	Interruptor de fotocelda para lamparas exteriores e intemperie automático encendido de noche de 110 V 10 Amperios con base, con certificado de producto RETILAP	UNIDAD	1
49	39122246	Interruptor de potenciómetro eléctrico luz incandescente 120 V / 15 Amperios, con certificado de producto RETIE	UNIDAD	1
50	39122230	Interruptor de proximidad 15 Amperios con certificado de producto RETIE	UNIDAD	1

51	39122200	Interruptor sencillo 16 A 250V, empotrar, certificado RETIE	UNIDAD	1
52	41113630	Multimetro digital tipo Auto Rango, Voltaje DC 60 mV / 600 mV / 6V / 60V / 600V ± (0,5% + 2) ; Voltaje AC 60 mV / 600 mV / 6V / 60V / 600V ± (0,8% + 3) ; DC Corriente (A) 600µA / 6000µA / 60mA / 600mA / 6A / 10A ± (0,7% + 2) ; AC Corriente (A) 600µA / 6000µA / 60mA / 600mA / 6A / 10A ± (1% + 3); Resistencia (Ω) 600Ω / 6kΩ / 60kΩ / 600kΩ / 6MΩ / 60MΩ ± (0,8% + 2); Capacitancia (F) 9.999nF / 99.99nF / 999.9nF / 9.999µF / 99.99µF / 999.9µF / 9.999mF / 99.99mF; Frecuencia (Hz) 10Hz-10MHz ± (0,1% + 4); Temperatura (°C) -40 ° C ~ 1000 °C, ± (1,0% + 3); Temperatura (° F) -40 ° F ~ 1832ºF ± (1,5% + 5), apagado automático, Retención de datos, Indicador de batería baja, Batería de alimentación AA 1,5V x 2, Tamaño del LCD 18mm 35.6	UNIDAD	1
53	39121601	Pin de corte termomagnetico 2X40A 240 V, atornillable, corriente de ruptura de 10 KA, con certificado de producto RETIE	UNIDAD	1
54	27112151	Pinza pelacables corta alambre de cobre y aluminio, y prensa (crimpado) terminales eléctricas, para con cables de 24 a 10 AWG (pelado y corte) y prensa terminales de 10 a 6 AWG, cuerpo de acero de alto carbono, resistente y duradero, con acabado niquelado para protección, ergonómicos con recubrimiento de elastómero (goma) para mayor comodidad y agarre antideslizante; multiusos de 9-1/2 pulgadas (aproximadamente 24 cm).	UNIDAD	1
55	41113637	Pinza voltiamperimetrica AC/DC. AC Corriente (A) 40A / 400A ± (2,5% + 5) DC Corriente (A) 40A / 400A ± (2% + 3) Voltaje AC (V) 4V / 40V / 400V / 600V ± (1% + 5) DC Voltaje (V) 400 mV / 4V / 40V / 400V / 600V ± (0,8% + 1) Resistencia (Ω) 400O / 4kΩ / 40kΩ / 400kΩ / 4MΩ / 40MΩ ± (1% + 2) Frecuencia (Hz) 10Hz ~ 1 MHz ± (0,1% + 3) Apagado automático/Indicador de batería baja/Retención de datos/Impedancia de entrada para DCV alrededor 10M/Poder Batería de 9V (6F22)/Tamaño del LCD 18mm 35.6X	UNIDAD	1
56	39111521	Plafones E27 en pasta bornera de sujecion con certificado de producto RETIE	UNIDAD	1
57	46171607	Timbre Din Don Tradicional Blanco 120 V	UNIDAD	1
58	39122201	Toma e interruptor con polo a tierra 120V 20A con certificado de producto RETIE	UNIDAD	1
59	39121308	Toma swiche 16 A , 250V, empotrar, F+N+PT, certificado RETIE	UNIDAD	1
60	39121308	Tomacorriente doble de empotrar 15 A, 120 V, F+N+PT, con certificado de producto RETIE	UNIDAD	1
61	39121308	Tomacorriente GFCI doble, de empotrar, 20 A, 12V F+N+PT, con certificado de producto RETIE	UNIDAD	1
62	40171617	Tubo pvc para uso industrial 1/2" x 3metros, Tubo conduit PVC	UNIDAD	1
63	30102409	Varillas de cobre Varilla para tierra de 5/8x2,4 mts en cobre maciza , con certificado de producto RETIE Y conector certificado	UNIDAD	1
64	26101114	Motor de inducción AC 1 HP, trifásico, 1800 RPM, 4 polos, voltaje 220/440 V, eficiencia IE3 Premium, tamaño 90S/L , carcaza en aluminio, Factor de servicio: 1.15 Categoría: N Temperatura ambiente 40 ºC a 1000msnm Patas desmontables (Multi-montaje, certificación RETIE	UNIDAD	1

65	27111734	Kit Destornillador Eléctrico Inalámbrico, Destornillador/Taladro, cuerpo compacto con motor, gatillo, selector de giro y velocidad, y luz LED para iluminar el área de trabajo, Batería Recargable para alimentar la herramienta, Cargador para recargar las baterías, Variedad de puntas (Phillips, planas, Torx, Allen) y un adaptador para dados, extensión flexible para lugares difíciles, dados, brocas, un adaptador de extensión hexagonal, con certificado de producto RETIE	UNIDAD	1
66	26111607	Kit de energía solar alta eficiencia/panel solar monocristalino de 210 W/controlador de energía de 30 amperios/ batería solar 12 V de 35 Ah, ciclo rofundo/inversor DC-AC de 1000 W con sus respectivos cables de conexión panel a controlador, con certificado de producto RETIE	UNIDAD	1

LOTE 11.TURISMO				
ITEM	**CÓD. UNSPSC**	**PRODUCTO/DESCRIPCION**	**UND DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
1	41111717	Ref.SKU: 1544155 Binoculares Bushnell 133450 Falcon Gran Angular de 10 x 50 (Negro) Calidad óptica con impresionante claridad HD. 10x de aumento, Diámetro de lente de 50, y modo de auto-enfoque prisma Porro. Distancia de enfoque cercana de 25 pies, 27 onzas de Peso. Alivio de ojos de .35 pulgadas y pupila de salida de .2 pulgadas, 300 pies de campo de visión a 1000 yardas Pupila de salida: 5, Alivio de ojos: 9 Bushnell 10 X 50 Falcon Copas oculares suaves, doblar hacia abajoGoma Armoring Ópticas revestidas Palanca de instafocus para auto-enfoque rápido 10 Potencia lleva objetos 10 veces más cerca Lente de 2 pulgadas proporciona brillo y una claridad superior 300 'de campo de visión 1000yds Incluye funda y correa	UND.	1
2	49161707	BASTONES PARA SENDERISMO.Grip anatómico y antideslizante. Sistema anti-shock contra golpes. Sujeción de Neoprene. Punta de vidia."	UN	1
3	49121503	CARPA PARA ACAMPAR TIPO CAMPING, PARA CUATRO PERSONAS, base: 2.90 cm x 2.40 cm, cubre techo: poliester, densidad 170T 300 mm impermeable al 100%. Varillas: fibra de vidrio, 6.9 mm. Interior: PU: resistente al agua. Piso: PE, 100g/m2. altura: 95 cm. Peso: 1.25kg. Incluye Estacas y bolso de transporte	UND.	1

4	49121503	Carpas para camping (para 2 personas) tipo iglú de poliester o tela impermeable. Altura x Ancho x Profundidad: 100 cm x 120 cm x 100 cm. Autoarmable pop up	UND.	1
5	46181701	CASCO PARA ESCALADA, ALPINISMO O RAFTING. INFORMACIÓN TÉCNICA VENTILACIÓN: agujeros para garantizar una buena ventilación SISTEMA DE AJUSTE: Ajuste único de la correa en la barbilla ABSORCIÓN: Construcción de estructura ABS para absorber perfectamente la energía en caso de golpes. COMPATIBILIDAD: Se puede poner una linterna frontal en el casco, con 4 puntos de fijación, para una excelente estabilidad de la iluminación. También se puede fijar la visera prevista para esto CERTIFICADOS: CE, EN 12492	UND.	1
6	30161602	Estufas para acampar o para exteriores con las siguientes características: Esta estufa portátil cuenta con encendido electrónico y un quemador de aluminio. Funciona con gas propano yEsta estufa portátil cuenta con encendido electrónico y un quemador de aluminio. Funciona con gas propano y tiene una válvula de seguridad para tu tranquilidad. Sus dimensiones son de 36 cm de largo, 12 cm de ancho y 32 cm de alto, con un peso de 2.17 kg. Además, incluye un dispositivo de control de entrada de gas y pies de caucho antideslizante.specificaciones Tipo Estufas portables Tipo de encendido Electrónico Material Acero Color N/A Plegable No Número de quemadores 1 Alimentación Gas Propano Modelo Portatil Características Quemador en aluminio, Contiene válvula de seguridad, Dispositivo de control de entrada de gas, Pies de caucho antideslizante.	UND.	1

7	49121510	Nevera portatil Enfriadora de bebidas de 20 litros. aislamiento con poliuretano. sin retención de olores. material de plástico	UND.	1
8	49121504	Sleeping bags impermeables (bolsas para dormir) para una persona material textil y relleno de poliestireno. tamaño abierto: 186x86x10 cm. tamaño cerrado: 38x24x20	UND.	1
9	56101602	Silla plegable para camping - basic.2 reposabrazos \| 1 portavasos \| Altura del asiento: 41 cm.Correa integrada para facilitar el transporte \| Peso total: 2,8 kg.Soporta una carga de 110 kg máx.Dimensiones: 77,5 x 20 x 17 cm.	UND.	1
10	30162310	Lámpara de camping - bl200 recargable - 200 lúmenes, 3 modos: 15 (rojo) -100 -200 lúmenes \| Difusor 360° para una iluminación óptima.Lámpara clase IPX4: resistente a la lluvia con cualquier condición.7 h a plena potencia-200 lúmenes \| Batería recargable \| Indicador nivel de carga. La lámpara mide 15,3 cm de alto y 11 cm de diámetro.	UND.	1
11	46161604	Chalecos o protectores salvavidas:Relleno de polietileno expandido de celda cerrada, resistente a perforaciones sin perder su flotabilidad. Tela Reebag , protector textil. Resistente a la tensión y al rasgado, no destiñe o decolora. Correas de ajuste (1") en nylon 100% de alta resistencia, hilos en nylon calibre Nº 60, resistentes al agua, la humedad y la sal marina, chapas en acetal de alta resistencia y estabilidad a altas temperaturas, fatiga, intemperie y productos químicos. resistencia a la penetración del agua, intensidad fuerte.	UN	1

LOTE 12. AGROINDUSTRIA				
ITEM	**CÓD. UNSPSC**	**PRODUCTO/DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT.**
1	52151605	Abrelatas en acero inoxidable con abrebotellas, Hecho en metal sólido, mango en acero inoxidable. MEDIDAS Largo: 20 cms, Ancho: 5 cms	UN	1
2	50151513	**Aceite De Oliva Extravirgen X 500 Ml**, Aceite que contiene exclusivamente aceites de oliva que se hayan sometido a un tratamiento de refinado y de aceites de oliva vírgenes.	UN	1

3	50151513	**Aceite para cocina vegetal botella plastica por 3 LITROS.** Debe corresponder a aceite puro: Aceite de girasol: aceite extraído de las semillas de girasol. Aceite de soya: aceite extraído de las semillas de soya. Corresponde a aceite comestible, es decir aquel aceite apto para consumo humano, sin ningún sabor u olor, el cual debe ser refinado, descerado, blanqueado y desodorizado. El aceite se debe observar con consistencia líquida, color amarillo claro y fresco, característico, debe tener sabor y olor característico no objetable, libre de rancidez, de materiales extraños, de sustancias empleadas en su extracción y refinación. No se permite el uso de mezclas de aceites vegetales	UN	1
4	50151513	**Aceite Vegetal X 1 Litro:** Debe corresponder a aceite puro: Aceite de girasol: aceite extraído de las semillas de girasol. Aceite de soya: aceite extraído de las semillas de soya. Corresponde a aceite comestible, es decir aquel aceite apto para consumo humano, sin ningún sabor u olor, el cual debe ser refinado, descerado, blanqueado y desodorizado. El aceite se debe observar con consistencia líquida, color amarillo claro y fresco, característico, debe tener sabor y olor característico no objetable, libre de rancidez, de materiales extraños, de sustancias empleadas en su extracción y refinación. No se permite el uso de mezclas de aceites vegetales	UN	1
5	12162201	**Acido ascorbico en polvo por libra:** Cristales blancos Soluble en agua, ligeramente soluble en alcohol, Estable al aire cuando está seco. Color blanco, olor inodoro, sabor acido no desagradable.	Kg	1
6	12164501	**Acido Citrico** Usp Regulador De Ph: Posee forma de cristales blancos, de sabor ácido y es prácticamente inodoro Es un buen conservante y antioxidante natural que se añade industrialmente como aditivo alimentario. Principalmente se utiliza como acidulante, agente aromatizante, conservante y bebidas también se utiliza como antioxidante, de uso particular en la industria de alimentos. Apariencia Cristales; Color Blanco; Olor y sabor fuerte ácido muy soluble en alcohol y agua, soluble en éter, no tóxico	Kg	1
7	50403800	Ajo natural	UN	1

8	50403800	Ajo en polvo natural fresco por 1000 grs	UN	1
9	10151606	**Ajonjolí tostado bolsa por 500g**. Es el producto obtenido de la semilla de ajonjolí o sésamo, por prensado en frío, previo a ello la semilla es ligera y cuidadosamente tostada con el fin de obtener un sabor fuerte y muy distintivo. Color Amarillo, oscuro a marrón claro, Olor Ajonjolí tostado, Sabor Ajonjolí tostado, Aspecto límpido y brillante. Para consumo en el hogar o en servicios de alimentos, bien como producto fresco, utilizado en preparaciones culinarias. Apto para público en general.	UN	1
10	50101716	**Almendra Entera:** fruto seco desprovisto del endoscarpio leñoso en presentacion por bolsa de 500g empaquetada al vacío	Lb	1
11	50221303	Almidon agrio de yuca extra X 1000 grs	kl	1
12	50131702	**Arequipe X 1.000g:** Producto higienizado obtenido por una concentración térmica de una mezcla de leche entera y azúcar, estabilizantes permitidos, conservantes permitidos. Textura blanda y pegajosa, color ámbar y sabor dulce con aroma lácteo. Color: café claro. Para panderia y reposteria	Kg	1
13	10151701	ARROZ BLANCO POR KILO	UN	1
14	50161509	**Azucar pulverizada por 500 GR:** El azúcar glas, azúcar glacé, azúcar impalpable, azúcar flor, azúcar nevada o nevazúcar es azúcar pulverizado o molido a tamaño de polvo (con cristales de un diámetro inferior a 0,15 mm) con añadido de 2 o 3% de almidón. Polvo fino no compacto, color blanquecino, sin aromas ajenas al producto, textura fina, sabor dulce	Lb	1

15	50161509	**AZUCAR REFINADA BLANCA BOLSA POR 10 KG:** El azúcar blanco es un producto natural sólido y de origen 100% de caña, se caracteriza por sus cristales uniformes, textura granulada finamente y color blanco en estado puro.	Kg	1
16	41111502	Balanza Digital Clase Gramera, Capacidad Hasta 5 Kl, de precisión 1:1	UN	1
17	52151641	Batidor de inmersion 3 en 1 (Ancho 33cm, Alto 30cm - Potencia 250 watts) Con accesorios Vaso plastico de 500ml, Aspas batidoras en acero inoxidable mas soporte	UN	1
18	48101813	Batidor Manual Silicona mango de acero inoxidable con silicona de grado de alimentos; Tamaño: Largo 25 cm, Ancho 4.7cm Batidor con arandelas entrelasadas	UN	1
19	51171504	Bicarbonato De Sodio X 500 gramos	UN	1
20	50192401	Bocadillo de guayaba X 500 gramos	UN	1
21	48101805	Bowl 12.4 Cm de plastico	UN	1
22	50363108	Brevas En Almibar Frasco 600 gr	UN	1
23	50201709	**CAFÉ INSTANTANEO EN PRESENTACIÓN DE 500 GRAMOS:** es un polvo de café soluble que se puede disolver fácilmente en agua caliente o líquidos similares, lo que permite una preparación rápida. Apariencia: Aglomerado Color: Claro oscuro Olor: característico a café intenso Sabor: agradable, margo, cuerpo Intenso	UN	1
24	23181703	**Caldero 20Cm Antiadherente Con tapa de vidrio:** Capacidad en volumen: 2Lt, tipo de revestimiento interior: antiadherente, fondo antideslizante, fabricada en aluminio inyectado, con revestimiento antiadherente, Dimensiones: 27cm de ancho, 13.5cm de alto y 20cm de diámetro.	UN	1

25	48101531	**Caldero antihaderente de 30 cm con tapa de vidrio:** Caldero 30cm de diámetro fabricado en aluminio fundido, fondo antideslizante para mayor estabilidad, asas más grandes para una manipulación fácil y segura, paredes extra gruesas, resistentes a impactos	UN	1
26	23181703	**Caldero de aluminio de 24 cm con tapa de vidrio:** Caldero 24cm de diámetro con tapa de vidrio, fabricado en aluminio fundido fondo antideslizante para mayor estabilidad en la estufa, con asas grandes para una manipulación fácil y segura, paredes extra gruesas, resistentes a impactos.	UN.	1
27	23181703	**Caldero de aluminio de 30 cm Con Tapa de vidrio:** Caldero 30cm de diámetro con tapa de vidrio, fabricado en aluminio fundido fondo antideslizante para mayor estabilidad en la estufa, con asas grandes para una manipulación fácil y segura, paredes extra gruesas, resistentes a impactos.	UN.	1
28	50170000	**CANELA PULVERIZADA PRESENTACION POR 500GR:** La canela molida es un polvo que se obtiene de la corteza seca y molida de la planta de canela. Es una especia aromática de color marrón rojizo a marrón cuero, con un olor dulce y amaderado intenso, sabor, ligeramente dulce y amargo, aspecto: molturado.	LB	1
29	31181701	**CAPACILLOS (PIRUTINES) NO. 4 (COLORES VARIOS) PAQUETE X 100:** Capacillo cónico estriado de papel antigraso para alimentos. Uso para horno convencional temperatura máxima 220°c hasta 2 horas	UN	1
30	50171552	CEBOLLA EN POLVO (BOLSA X LIBRA)	UN	1
31	52151624	**Chaira Estriada:** Ultracorte Con Alma De Acero Al Carbono Y Mango De Polipropileno Negro, 8". Altura 3,6 Cm Ancho 6 Cm Longitud 32,5 Cm Peso 185 Gr	UN	1

32	50161511	**Chip De Chocolate blanco x500g:** Chip de chocolate blanco o pepitas de chocolate blanco son pequeños trozos de chocolate de forma redonda en tamaños de 1 centímetro de diámetro. producto elaborado a base de azúcar, grasa vegetal, leche descremada, suero de leche, leche entera en polvo, manteca de cacao, emulsificante (lecitina de soya, triestearato de sorbitán, monoestearato de sorbitán). contiene: leche y soya.	Lb	1
33	50192400	**CHIP DE CHOCOLATE NEGRO x 500 g:** Chip de chocolate o pepitas de chocolate son pequeños trozos de chocolate de forma redonda en tamaños de 1 centímetro de diámetro. producto elaborado a base de azúcar, grasa vegetal hidrogenada, sólidos de cacao, almidón, lecitina de soya (como emulsificante) y saborizante idéntico al natural (vainillina).	Lb	1
34	50161511	CHOCOLATE INSTANTANEO x 500grs	UN	1
35	50325813	**Ciruela Pasa sin semilla x 1000g:** Es un fruto deshidratado que puede ser de color púrpura, oscuro, rojo brillante, naranja, amarillo o rojo y amarillo. Varían de 2-5 cm de largo y generalmente tienen forma de huevo o pera. La piel es brillante y firme, la pulpa es aromática, amarilla, fibrosa, muy jugosa y con un intenso sabor a ciruela ligeramente ácido o a veces ácido.	Lb	1
36	50221303	CMC USP (CARBOXIMETILCELULOSA) ESPESANTE EN POLVO, PRESENTACION X 1000 KG	UN	1
37	50161511	**Cobertura De Chocolate Blanco en presentacion por bolsa de 1Kg en form de monedas:** Cobertura sabor a chocolate dulce de color blanca es mezcla de azúcar, manteca de cacao, leche entera en polvo, leche desnatada en polvo, emulgente: lecitina, aroma natural de vainilla. sirve para, confitería, chocolatería y panadería,	UN	1
38	50161511	**Cobertura De Chocolate Negro en presentacion por bolsa de 1Kg en forma de monedas:** Cobertura Negra (que en realidad es café oscuro), se presenta en forma de perlas redondeadas, con el aroma característico al chocolate y con una textura suave. elaborada con pasta de cacao, manteca de cacao, azúcar, lecitina y esencia de vainilla. Contiene por lo menos 45% de pasta de cacao.	UN	1

39	50307008	Coco Deshidratado presentacion X 500g: El coco rallado desecado es el producto acabado que se obtiene del coco, rico en fibra, SIN AZÚCAR, sin conservantes ni saborizantes añadidos Apariencia: Partículas ralladas blancas. Consistencia: Sólida Olor: Dulce y agradable Sabor: Dulce, agradable y característico del producto. Dimensiones Tamaño medio partículas: 0.6- 1.4 mm.	Lb	1
40	50161511	**Cocoa Baja En Grasa X 230g:** Es un polvo de flujo libre proveniente de la torta de cacao pulverizada obtenido por proceso del prensado de la pasta de cacao. El producto es elaborado a partir de semillas de cacao de olor característico cacao, color marrón y sabor amargo.	Gramos	1
41	52152300	COLADOR ACERO INOXIDABLE 18 CM	UN.	1
42	21216000	COLADOR EN ACERO INOXIDABLE 14 CM	UN.	1
43	52151604	Colador En Acero Inoxidable 20 Cm	UN.	1
44	12171504	Color caramelo X 650 ml	UN.	1
45	12164500	COLOR NARANJA PARA CHORIZO ANTIOQUEÑO # 2 POR 50 GRS	UN.	1
46	50171500	COMINO PURO EN POLVO X 500 GRS	UN.	1
47	50171500	CONDIMENTO PARA CHORIZO CRIOLLO x 1000 grs	UN	1
48	50171500	CONDIMENTO PARA HAMBURGUEZA x 1000 grs	UN	1
49	50170000	CONSERVANTE BENZOATO DE SODIO x 1000 grs	UN	1
50	52151615	Corta Pizza Doble: Liso Y Rizado En Acero Inoxidable. Dimensiones: 5 Cms De Diámetro.	UN	1
51	50201714	Crema Chantilly En Polvo x 1000 grs	UN	1

52	50201714	Crema vegetal UHT (chantilli)	UN.	1
53	52151636	Cucharas Dosificadoras (juego de 5 cucharas), elaborada en polipropileno compatible con productos alimenticios.	UN	1
54	52151702	Cuchillo 25 cm en Acero Inoxidable.	UN	1
55	52151702	Cuchillo Chef 10" pulgadas Los cuchillos de la Línea Premium tienen diseño moderno y el mango de polipropileno posee textura, ofreciendo comodidad y seguridad durante su manejo. El corte de los alimentos se facilita con el filo de alta durabilidad debido al tratamiento térmico aplicado a las láminas de acero inoxidable.	UN.	1
56	52152300	CUCHILLO PARA CARNE 8"	UN	1
57	52151702	Cuchillo para legumbres y frutas Ultracorte con lámina de acero inoxidable y mango de polipropileno negro 3"pulgadas	UN.	1
58	52152300	CUCHILLO SIERRA PAN 12"	UN	1
59	52152300	CUCHILLO VERDULERO 11Cm	UN	1
60	41103206	DETERGENTE LIQUÍDO INDUSTRIAL PARA ALIMENTOS X 2L	UN	1
61	50365302	Duraznos En Almibar En Mitades Lata X 820 Gr	UN	1
62	12164502	Esencia de canela 500 CM^3 Alto rendimiento por su concentración. Mantiene aroma y sabor durante el horneo.	UN	1

63	12160000	ESENCIA DE COCO FRASCO X 100 ML: Las esencias son sustancias aromáticas que se utilizan para reforzar el olor y sabor, de una elaboración o producto alimenticio elaboradas a base de agua, propilen glicol, alcohol etílico, carboximeticelulosa, benzoato de sodio, sorbato de potasio, saborizantes y colorantes artificiales certificados para alimentos.	UN	1
64	12164502	**ESENCIA DE VAINILLA 500 CM^3:** Esencia saborizante elaborada a partir de las vainas de semillas de la orquídea Vainilla. Su uso se aplica en cremas, pasteles, helados y otras delicias de la cocina, añadiendo un aroma y sabor inigualables. Saborizante concentrado	UN	1
65	12164502	Esencia de vainilla-caramelo 500 CM^3 Alto rendimiento por su concentración. Mantiene aroma y sabor durante el horneo.	UN	1
66	52151616	**Espatula De Cocina De Goma de 30 cm de largo:** construcción de silicona, resistente al calor, utensilio de cocina diseñado para soportar altas temperaturas y proporcionar flexibilidad y durabilidad. es ideal para mezclar, raspar productos de ollas, batidoras y lugares de difícil acceso gracias a su material flexible, no transmite olor ni sabor fabricado en un material que es apto para uso alimenticio.	UN	1
67	52151616	ESPATULA DE SILICONA 5CM RESISTENTES A ALTAS TEMPERATURAS	UN	1
68	52151616	Espátula De Silicona Apreciatta Con Mango De Acero Inoxidable. Altura 1,1 Cm Ancho 3,5 Cm Longitud 24,5 Cm Peso 46 Gr	UN	1

69	52152300	ESPATULA DECORACION 20 CM: construcción de silicona, resistente al calor, utensilio de cocina diseñado para soportar altas temperaturas y proporcionar flexibilidad y durabilidad. es ideal para mezclar, raspar productos de ollas, batidoras y lugares de difícil acceso gracias a su material flexible, no transmite olor ni sabor fabricado en un material que es apto para uso alimenticio.	UN	1
70	47131603	ESPONJA MULTIUSOS PAQUETE X 2 UNIDADES	UN	1
71	52152300	ESPUMADERA COCINA EN ACERO INOXIDABLE	UN	1
72	50221303	FÉCULA O ALMIDÓN DE MAÍZ BOLSA POR 1 KG	UN	1
73	50421824	FRIJOL SECO CARGAMANTO BOLSA POR KILO	UN.	1
74	51131903	Gelatina Sin Sabor x 30 grs	UN.	1
75	10214000	GENJIBRE x 30 grs	UN.	1
76	51171608	GLICERINA USP x 500 grs para reposteria	UN.	1
77	50161509	Glucosa Liquida Usp x 700grs PARA REPOSTERIA	UN.	1
78	42131611	Gorros cofias oruga desechables, paquete x 100 unidades. Gorros desechables tipo oruga. - borde elástico que no ejerce presión. - tela no tejida. 100% desechable. -talla única. - colores: azul o blanco. Presentaciónpor paquete de 100 unidades.	UN.	1
79	50161511	**Grageas De Chocolate Colores:** Producto elaborado a base de azúcar en forma de diminutas esferas de diferentes colores. Especial para decoración de productos de bizcochería, pastelería, galletería y heladería.	Lb	1

80	50161511	GrageasDe Chocolate cubierta con caramalo de colores bolsa x1000	UN.	1
81	42132203	Guantes de nitrilo para laboratorio, talla m, color azul. Guante de nitrilo caja x 100 und talla m. Material: nitrilo orgánico anti alérgicos. Color: azul. Sin talco. Caja x 100 pares. Libres de latex. Presentación 1 caja por 100 guantes.	UN	1
82	50181708	Harina de Almojabana x 1000 grs	UN	1
83	50221303	Harina de maiz Blanco por Kilo	UN	1
84	50181708	Harina de Pandebono x 1000 grs	UN	1
85	50181708	Harina de Pandequeso x 1000grs	UN	1
86	50181708	Harina de Pandeyuca x 1000 grs	UN	1
87	50221303	Harina de trigo Fortificada / BULTO 50 KILOS	UN	1
88	50221303	Harina maiz amarillo por Libra	UN	1
89	50131612	Huevos tipo AA / CANASTA x 30	UN	1
90	50171800	Humo liquido (condensado a base de agua) frasco por 500 ml	UN	1
91	53131608	Jabón industrial (jabon tenso-activo desengrasante) presentacion por 3 litros	UN	1

92	48101818	Jabón Lava Loza Liquido Limón X 750 Ml	UN	1
93	53131608	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL MANOS FRASCO POR 1000 CC	UN	1
94	50112008	Jamon Sanduche X 450g	UN	1
95	52152001	Jarra Plastica 1L	UN	1
96	50171830	LAUREL EN POLVO, BOLSA X 500 GRAMOS	UN	1
97	50131702	**Leche Condensada Tarro X 1300g:** Producto viscoso de color blanco-amarillento obtenido por evaporación parcial del agua contenida en una mezcla de leche desnatada y azúcar.	Unidad	1
98	50131702	**Leche Larga Vida Desalactosada En Caja Por 6 Unidades:** La leche Deslactosada (UHT) Envasada asépticamente es el producto obtenido mediante el proceso térmico en flujo continuo, aplicado a la leche termizada previa estandarización mediante el retiro parcial de la materia grasa (el producto queda en el rango de 1.5%- 2.0% de grasa) y posterior hidrolisis enzimática de la lactosa convirtiéndola en glucosa y galactosa.	UN	1
99	73131800	**Leche liquida entera uht por 1000 cc. caja por 12 unidades:** Producto obtenido mediante proceso térmico en flujo continuo a una temperatura entre 135 °C a 150 °C y tiempos entre 2 y 4 segundos, aplicado a la leche cruda o termizada, enriquecida mediante la adición de vitaminas y minerales, de tal forma que se compruebe la destrucción eficaz de las esporas bacterianas resistentes al calor, seguido inmediatamente de enfriamiento a temperatura ambiente y envasado aséptico.	UN	1

100	50202206	LICOR DESTILADO (AMARETTO) 750 ml	UN	1
101	50202206	Licor Destilado (Brandy 750 Ml)	UN	1
102	50202206	Licor Destilado (Vodka 700 Ml)	UN	1
103	52121601	**Limpion 2500 Hojas, En Rollo, Material: Papel Desechable Precortado:** Es un rollo de papel, elaborado con 100% fibras recicladas de celulosa y con resina para dar resistencia en húmedo. Rollo de papel natural, de dos capas, absorbente con grabado, con perforaciones para permitir un fácil desprendimiento de las hojas, posee resistencias mecánicas en húmedo y seco	UN	1
104	52121601	Limpion De Tela De Color Claro (Para Uso En Áreas De Preparación De Alimentos) 30 Cm X 50 Cm	UN.	1
105	48111001	Manga desechable plastica N° 18 (45cm):	UN	1
106	52151600	Manga Pastelera de silicona con boquillas insertables. Medidas de la manga de Aprox. 31cm x 17,5 cm Con juego de 12 boquillas, Material de las boquillas: Acero inoxidable	UN	1
107	52151600	**Manga pastelera desechable plástica de 40 cm de larga X 100 unidades:** Manga pastelera desechable fabricada en plástico polietileno (PELD) en material de alta calidad en rollo, ofrece alta resistencia y es impermeable, que garantiza su durabilidad. Con una longitud de 40cm, esta manga pastelera es lo suficientemente larga para satisfacer las necesidades de decoración.	UN	1
108	50131701	MANTEQUILLA COMUN DE LECHE DE VACA BARRA POR 500GR	UN	1
109	50131701	Margarina En Barra Libre De Colesterol X 500 gr	UN	1
110	50131701	Margarina Industrial Para alta Pastelería y alta Panadería caja x 15 kg	UN	1

111	50131701	Margarina instrial para hojaldrado panaderia x1000	UN.	1
112	42131606	Mascarillas desechables uso diverso (tapaboca). Presentación caja por 50 unidades	UN	1
113	50304601	MELOCOTONES EN MITADES TARRO DE 400 GRAMOS	UN	1
114	50192403	Miel de abejas pura x 375	UN	1
115	50181904	MIGA DE PAN	Lb	1
116	50404900	MOSTAZA EN POLVO x1000grs	Lb	1
117	50101716	Nueces Y Semillas Enteras (Almendra Entera Con Cascara) en presentacion por bolsa de 1000 GR	UN.	1
118	50101716	Nueces y semillas enteras (nuez macadamia) en presentacion por bolsa de 1000 GR	UN.	1
119	50171830	NUEZ MOSCANADA X 15 GRAMOS	UN.	1
120	48101809	**Olla con tapa de aluminio** extragrueso de alta calidad de 30 Litros, en acero inoxidable: Largo 34,5cm; Ancho 28,2cm	UN.	1
121	48101808	**Olla De Acero Inoxidable De 26 Cm con tapa de vidrio:** Fabricado en acero inoxidable. Pomos y asa en acero. Incluye tapa de vidrio con salida de vapor . El fondo triple (acero inoxidable aluminio acero inoxidable) distribuye el calor uniformemente. Uso en cocinas eléctricas; gas; inducción o vitrocerámica	UN	1
122	50161509	PANELA PULVERIZADA BOLSA POR 500 GR	UN.	1
123	47131502	Papel (Rollos Toalla Absorbente Cocina PAQUETE X 3 ROLLOS - 120 Hojas)	UN.	1

124	48102108	Papel Aluminio En Presentación Por Rollo X 100 Mt	UN.	1
125	48102109	Papel Chicle En Presentación Por Rollo X 300 Mt	UN.	1
126	14121806	Papel PARAFINADO EN PRESENTACIÓN POR ROLLO X 100 MT	UN.	1
127	12164502	PASTA DE VAINILLA X 80 GRS	UN.	1
128	52121600	PIMIENTA NEGRA EN POLVO x 20 grs	UN.	1
129	52151611	Pinzas Para Alimentos. Medida: 14 Pulgadas Material: Acero, Tipo: Piezas Para Servir, Características: Pinza Metálica Para Alimentos En Acero, Ideal Para Usar En Mesa Y Cocina. Largo: 36.3Cm, Ancho: 4 Cm, Grosor: 0.9 ± 0.1 Mm	UN.	1
130	50365602	Piña En Rodajas Lata X 565 gr	UN.	1
131	10150000	PISTACHO x 1000 grs	UN.	1
132	50181709	Polvo de bizcocho Bolsa 200gr	UN.	1
133	50181709	Polvo de hornear por 500 GRS	UN.	
134	50112000	Proteina vegetal de soya (carne de soya). bolsa por 3 kg	UN.	1
135	50131801	Quesillo blanco x 450 gr	UN.	1
136	50131801	Queso costeño empacado al Vacio x 1000 grs	UN.	1

137	50131802	Queso crema Frasco por 400 gr	UN.	1
138	15111501	Recarga de gas propano x 100 lb	UN.	1
139	15111501	Recarga de gas propano x 40 lb	UN.	1
140	48101805	Recipientes Plasticos (cocas) de ondas de 1.2 litros	UN.	1
141	50202206	RON AL 35% BOTELLA 750 ml	UN.	1
142	50202206	Ron Extra Añejo 8 Años X 750 Ml	UN.	1
143	12164502	SABOR VAINILLA, FRASCO POR 130 CC	UN.	1
144	50171551	SAL REFINADA BLANCA BOLSA POR KILO	UN.	1
145	50171830	SALSA DE TOMATE, SOBRE POR 500 GRAMOS	UN.	1
146	50171832	SALSA MAYONESA. SOBRE X 500 GR	UN.	1
147	50171832	SALSA MOSTAZA. SOBRE X 500 GR	UN.	1
148	50172001	SALSA SOYA FRASCO X 180 ML	UN.	1
149	48101808	Sartén 14 pulgadas teflon Antiadherent en aluminio con tapa de vidrio	UN.	1
150	48101808	**Sartén 20Cm Antiadherente Con Tapa Vidrio Material En Aluminio:** Cuerpo fabricando en aluminio antiadherente. Mango fabricado en baquelita. Con un diámetro de 20cm. Sus dimensiones son: 10.5cm x 21.1cm x 34.2cm. Su peso es de 1kg. Con superficie antiadherente. Incluye tapa.	UN.	1
151	48101808	**Sartén 24 Cm Antiadherente Con Tapa Vidrio Material En Aluminio:** Cuerpo fabricando en aluminio. Mango fabricado en plástico. Con un diámetro de 24cm. Sus dimensiones son: 38cm x 24cm x 4.5cm. Con superficie antiadherente. Incluye tapa.	UN.	1
152	48101808	**Sartén 30 Cm Antiadherente Con Tapa Vidrio Material En Aluminio:** Cuerpo fabricando en aluminio antiadherente. Mango fabricado en baquelita. Con un diámetro de 30cm. Sus dimensiones son: 13cm x 31cm x 48.5cm. Con superficie antiadherente. Incluye tapa.	UN.	1

153	48101808	SARTEN WOK ELECTRICO ANTIADHERENTE 30 CM	UN.	1
154	52121602	Servilletas Dobladas En Cuatro En Presentación De 200 Unidades	UN.	1
155	48101805	SET X 8 RecipienteS PlasticoS con tapaS	UN.	1
156	52151606	Tabla De Polietileno diferentes colores; Largo total: 45 cm Ancho total: 30 cm Espesor: 1.2 cm	UN.	1
157	52151648	Termometro De Punzon Digital Garantía: 24 Meses Material: Acero Inoxidable	UN.	1
158	47130000	Toallas de papel por 240 hojas. caja por 16 unidades: Especificaciones: Número de paquete: 16 rollos, Número de hojas 240 hojas por rollo, Numero de capas 3, Medidas: 57,5 x 49 x 22,5. Aroma: no Características: Toalla de cocina con tecnología acolchamax, rendidor absorbente y resistente, triple hoja.	UN.	1
159	50424125	TOMILLO SECO BOLSA POR 10 GR	UN.	1
160	50181904	TOSTADA PAQUETE X 400 GR producto resultante de la panadería.	UN.	1
161	50323503	Uvas Pasas paquete por Libra	UN.	1
162	50171707	Vinagre Balsamico Frasco por 400 ml	UN.	1
163	50171707	VINAGRE BLANCO FRASCO POR 500 ML	UN.	1
164	50202203	VINO BLANCO BOTELLA POR 500 ML	UN.	1

165	50202203	Vino Cabernet Sauvignon Botella X 750 Ml	UN.	1
166	50202203	VINO TINTO Botella por 750 ml	UN.	1
167	48101540	**Wok Mas 24cm con Tapa Antiadherente:** Cuerpo fabricando en aluminio antiadherente. Mango fabricado en baquelita. Con un diámetro de 24cm. Sus dimensiones son: 12cm x 21.5cm x 40.5cm. Su peso es de 1.09kg. Con superficie antiadherente. Incluye tapa.	UN.	1
168	48101540	Wok Mas 30cm Sin Tapa Antiadherente	UN.	1

LOTE 13. MECANICA INDUSTRIAL				
ÍTEM	**CÓDIGO UNSPSC**	**DESCRIPCION TÉCNICA REQUERIDA DEL BIEN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**
1	27112908	Aceitera de capacitad 125 CC, metalica, con protección anticorrosiva	UN	1
2	44111912	Borrador para tablero acrilico	UN	1
3	27112845	BROCA PARA CENTRAR 60° N° 3 TIPO A M2 (W6%-MO5%-CR4%-V2%)	UN	1
4	27112845	BROCA PARA CENTRAR 60° N° 4 TIPO A M2 (W6%-MO5%-CR4%-V2%)	UN	1
5	27113103	BURIL CON PUNTA DE TUSGTENO DE 1/2"AR8 P40	UN	1
6	27113103	BURIL RECTANGULAR M2 (W6%-MO5%-CR4%-V2%) DE 3/8X3"	UN	1
7	27113103	BURIL RECTANGULAR M2 (W6%-MO5%-CR4%-V2%) DE 5/16X2"1/2	UN	1

8	27113103	BURIL REDONDO DE DIAMERO 10MM X 1OOMM HSS	UN	1
9	27113103	BURIL REDONDO DE DIAMERO 12MM X 1OOMM HSS	UN	1
10	261216	Cable eléctrico de control calibre 18 , 300 V, CL2, aislamiento en PVC, RETIE, Rollo de100 metros, color azul	UN	1
11	261216	Cable eléctrico de control calibre 18 , 300 V, CL2, aislamiento en PVC, RETIE, Rollo de100 metros, color rojo	ROLLO	1
12	261216	Cable eléctrico de control calibre 18 , 300 V, CL2, aislamiento en PVC, RETIE, Rollo de100 metros, color negro	ROLLO	1
13	261216	Cable eléctrico de control calibre 18 , 300 V, CL2, aislamiento en PVC, RETIE, Rollo de100 metros, color blanco	ROLLO	1
14	261216	Cable eléctrico de control calibre 18 , 300 V, CL2, aislamiento en PVC, RETIE, Rollo de100 metros, color naranja	ROLLO	1
15	261216	Cable eléctrico de control calibre 18 , 300 V, CL2, aislamiento en PVC, RETIE, Rollo de100 metros, color verde/amarillo	ROLLO	1

16	261216	Cable eléctrico de control calibre 18 , 300 V, CL2, aislamiento en PVC, RETIE, Rollo de100 metros, color amarillo	ROLLO	1
17	261216	Cable eléctrico siete hilos blanco con norma RETIE AWG 12 THHN/THWN rollo de 100 metros	ROLLO	1
18	261216	Cable eléctrico siete hilos negro con norma RETIE AWG 12 THHN/THWN rollo de 100 metros	ROLLO	1
19	261216	Cable eléctrico siete hilos verde con norma RETIE AWG 14 THHN/THWN, rollo de 100 metros	ROLLO	1
20	261216	Cable eléctrico flexible, encauchetado 4x12 AWG (negro, blanco, marron, verde), 600V, 105ºC, RETIE, aislamiento PVC/Nylon, Chaqueta de Neopreno (NBR) o PVC de alta resistencia x Metro lineal	ML	1

21	41111621	Calibrador Digital de Pantalla Fraccional 6 pulgadas 4 Vías Acero Inoxidable. Botón de Calibración Cero, Apagado Automático, Idicador de Baja Batería, 3 Baterías de Litio, Material Fabricado de Acero Inoxidable Cementado. Rango 0" a 6"/0 a 150mm, Resolución 0.0005"/0.01mm/1/64", Salida CPS No, Profundidad de Mordaza 1-9/16", Artículo Calibrador Digital de Pantalla Fraccional, Certificado de Calibración Extendida No, Estuche Clasificación IP No Clasificado, Material de Calibrador Acero Inoxidable, Rango de Calibrador 0-6"/0-150mm, Posicionamiento Absoluto Sí, Tamaño de la Batería LR44, Tipo de Estuche Estuche Duro, Tipo de Pantalla LCD ,Material de la Mordaza Acero Inoxidable, Funciones pulgadas/Fraccional/Métrico/Cero, Resistente al Agua No, Incluye Baterías Sí, Resistente al Refrigerante No, Tipo de Dimensión Pulgadas/Pulgadas Fraccionales/Métrico, Incluye Estuche Sí, Tipo de Accionamiento de la Mordaza Rueda para Pulgar, Forma de la Mordaza Estándar, Medición Máxima - mm 150, Mediciones 4 Vías, Mide la dimensión Exterior Sí, Medición Máxima - Pulgada 6, Mide la dimensión Interior Sí, Mide la Profundidad Si, Con Tuerca de Bloqueo Sí, Graduaciones - Escala Inferior 0.0005", Escala Superior 0.0005", CALIDAD TIPO MITUTOYO O SUPERIOR	UN	1
22	39122118	Conector de bloque (bornera sencilla) para montaje en riel omega DIN 35 mm para cable AWG 10- 12 AWG, 4.5MM 800V 24A IEC paquete x 50 unidades	PAQ	1
23	39122118	Conector de bloque (bornera sencilla) para montaje en riel omega DIN 35 mm para cable AWG 12-18, 2.5MM 800V 24A IEC . Paquete por 50 unidades	PAQ	1
24	39121500	Contactor Tripolar para 9 A, con bobina a 220 V 50/60 Hz, AC con 1NA-1NC integrados de fabrica, categoría AC3, Ui: 660 V Uimp: 6KV	UN	1

25	39121521	Protector térmico para motor eléctrico, Rango de Ajuste Térmico (Ir) 4...6,3 A, Clase de Disparo Clase 10A, Compatibilidad Montaje directo en contactores LC1D09 a LC1D38, Contactos Auxiliares 1NA + 1NC integrados, Tensión de Aislamiento (Ui) 690 V (según IEC 60947-4-1), Sensibilidad a Fallos de Fase Dispositivo diferencial con detección de pérdida de fase y desequilibrio de carga, Rearme (Reset) Selector manual o automático, Botones de Control Botón de Stop (rojo) y botón de Test (simulación de disparo) Compensación de Temperatura Funciona en un rango de -20 a 60 °C	UN	1
26	39121500	Bloque de contactos auxiliares 2NO + 2NC compatible con el contactor del item 33, se requiere que su montaje sea encima del contactor sin utilizar herramientas. Tensión de Aislamiento Nominal (Ui): 690V. Corriente Térmica Convencional (Ith): 10A (a 60°C). Durabilidad Mecánica: Alta, típicamente varios millones de operaciones.	UN	1
27	39121500	Contactor Tripolar para 18 A, con bobina a 220 V 50/60 Hz, AC con 1NA-1NC integrados de fabrica, categoría AC3, Ui: 660 V Uimp: 6KV	UN	1
28	39121521	Protector térmico para motor eléctrico, Rango de Ajuste Térmico (Ir) 12-18 A. Clase de Disparo 10A, Compatibilidad Montaje directo en contactores LC1D18, LC1D25 y LC1D32. Contactos Auxiliares 1NA + 1NC integrados, Tensión de Aislamiento (Ui) 690 VTensión de Aislamiento (Ui) 690 V (según IEC 60947-4-1), Sensibilidad a Fallos de Fase Dispositivo diferencial con detección de pérdida de fase y desequilibrio de carga, Rearme (Reset) Selector manual o automático, Botones de Control Botón de Stop (rojo) y botón de Test (simulación de disparo) Compensación de Temperatura Funciona en un rango de -20 a 60 °C	UN	1

29	39121500	Bloque de contactos auxiliares 2NO + 2NC compatible con el contactor del item 33, se requiere que su montaje sea encima del contactor sin utilizar herramientas. Tensión de Aislamiento Nominal (Ui): 690V. Corriente Térmica Convencional (Ith): 10A (a 60°C). Durabilidad Mecánica: Alta, típicamente varios millones de operaciones.	JGO	1
30	39121522	Contactos auxiliares para montaje sobre riel DIN 35 mm 2NO+2NC, 220 V , 9 amp con reset	JGO	1
31	23101506	Esmeril de banco eléctrico, piedra de 6" (152mm) Eje 5/8" 1/3HP 250 Watts, 3450 RPM. Incluye - Dos muelas una para el lijado basto y otra fino pulido, - Con 2 escudos ajustables, uno con una lupa, - Para enfriar depósito integrado para muestras de refrigerante. - Voltaje de entrada (V): 220V, - Potencia de entrada (W): 250W, Diámetro de disco:(6"), - Velocidad (RPM): 2850 – 3450 - Peso: 9.08 kg - Dimensiones: 375 × 205 × 286 cm	UN	1
32	15121902	Grasa, para rodamientos de Jabón de Litio (Simple) - Consistencia (Grado NLGI) 2 ASTM D217 Aceite BaseMineral ASTM D445 Punto de Goteo 180 °C a 195 °C ASTM D566 Rango de Temperatura -20 °C a 120 °C Estabilidad Mecánica Excelente ASTM D217 Buena resistencia al lavado por agua ASTM D1264 pote por 500 gramos	UN	1
33	39122216	Interruptor de botòn, (dos botones) Start Stop 220 V 1NC + 1 NO + piloto 220 V, Contacto: NA + NC Colores: Rojo - Verde, Lámpara: LED Amarillo, Troquel: ø22mm, Tipo de Base: Metálica	UN	1
34	39122230	Interruptor de final de carrera Multidireccional Con Roldana Plastica, 1NO+1NC, acción rápida. IP66, -25 a 80ºC	UN	1
35	39122217	Interruptor giratorio selector negro Ø 30mm, 3 posiciones fijas, 2 NO; 10 A; Ui: 600 V; Uimp: 6 KV; AC 240 V plástico y metal Color principal: negro Peso neto: 237 g,	UN	1

36	39122217	Interruptor giratorio selector negro Ø 30mm, 2 posiciones fijas, 2 NO + 2 NC 10 A; Ui: 600 V; Uimp: 6 KV; AC 240 V Material: plástico y metal Color principal: negro	UN	1
37	39122217	Interruptor giratorio selector, Negro, 2 Posiciones Fijas 1 NO+1 NC 10 A; Ui: 600 V; Uimp: 6 KV; AC 240 V Material: plástico y metal Color principal: negro	UN	1
38	27111915	Juego Cinceles, Centro Puntos y Botadores 12 piezas (3) Centro Punto: 3/32", 1/4" & 5/16" (3) Cinceles: 3/8", 1/2" & 5/8" (6) Botadores: 1/16", 1/8", 5/32", 3/16", 1/4" & 5/16" . Forjados en acero Cromo Vanadio para mayor resistencia y durabilidad.Acabado de alta visibilidad.Endurecido y templado a especificaciones rigurosas para mayor seguridad. Calidad SATA o superior.	JGO	1
39	27111710	Juego de llaves Allen en milimetros de 1,5 a 10 mm 9 pz, extra largas en acero de trabajo pesado, anticorrosivas, con estuche moldeado plastico	JGO	1
40	23241511	JUEGO DE TERRAJAS y MACHUELOS PARA ROSCADO MANUAL, 40 Piezas, Fabricado en acero rápido HSS de alta calidad, tratados térmicamente para resistencia y dureza. función de ratchet en el volvedor, Mango con trinquete. Contenido: 3 Machuelos M3x0.5, 3 Machuelos M4x0.7, 3 Machuelos M5x0.8, 3 Machuelos M6x1.0, 3Machuelos M8x1.25 , 3 Machuelos M10x1.5 3 Machuelos M12x1.75 1 Tarraja M3x0.5, 1 Tarraja M4x0.7, 1 Tarraja M5x0.8, 1 1Tarraja M6x1.0, 1 Tarraja M8x1.25, 1 Tarraja M10x1.5, 1 Tarraja M12x1.75. 1 Juego Extractor tornillos reventados 5Pcs 1 Calibrador de Roscas 2 Porta Machuelos 1 Porta Tarraja 1 Barra deslizante 1 Llave hexagonal de 4mm, 1 Mango tipo vortex. Calidad tipo SATA o superior.	JGO	1

41	27112845	Juegode brocas de acero rápido, para metal, forjadas, tipo Industrial, de alta velocidad, -Zanco antiderrapante -Fabricadas en acero M2 de larga duración, -Estuche organizador metálico, Contiene 29 piezas con las siguientes medidas: 1/16 , 5/64 , 3/32 , 7/64 , 1/8 , 9/64 , 5/32 , 11/64 , 3/16 , 13/64 , 7/32 , 15/64 , 1/4 , 17/64 , 9/32 , 19/64 , 5/16 , 21/64 , 11/32 , 23/64 , 3/8 , 25/64 , 13/32 , 27/64 , 7/16 , 29/64 , 15/32 , 31/64 y 1/2" .Marca reconocida en el mercado nacional Colombiano	JGO	1
42	39131500	Marquillas para cable numero 0 paquete de 100 unidades	PAQ	1
43	39131500	Marquillas para cable numero 1 paquete de 100 unidades	PAQ	1
44	39131500	Marquillas para cable numero 2 paquete de 100 unidades	PAQ	1
45	39131500	Marquillas para cable numero 3 paquete de 100 unidades	PAQ	1
46	39131500	Marquillas para cable numero 4 paquete de 100 unidades	PAQ	1
47	39131500	Marquillas para cable numero 5 paquete de 100 unidades	PAQ	1
48	39131500	Marquillas para cable numero 6 paquete de 100 unidades	PAQ	1
49	39131500	Marquillas para cable numero 7 paquete de 100 unidades	PAQ	1
50	39131500	Marquillas para cable numero 8 paquete de 100 unidades	PAQ	1
51	39131500	Marquillas para cable numero 9 paquete de 100 unidades	PAQ	1

52	41111621	Pie de rey en mm y pulgadas. Tamaño: 0-6" 0-150mm. Precisión: 0,05mm. Graduaciones en milimetros: 0,02mm. Graduaciones en pulgadas: 1/128in. Con puntas de mediciones internas y externas, profundimetro, tornillo de fijación y dispositivo de ajuste a la medida. Material antioxidable. CALIDAD TIPO MITUTOYO O SUPERIOR, incluye estuche o caja	UN	1
53	27112123	Prensa de banco de 8 pulgadas, con yunque plano. Fundición de hierro gris Mordazas de acero moleteadas para un mejor agarre Bases giratorias 360° para ajuste multi-posición del tornillo. Calidad Pretul o superior	UN	1
54	39122216	Pulsador interruptor de marcha, verde, metálico, 400 V, 10 A, diametro 22 mm	UN	1
55	39122216	Pulsador interruptor de paro, rojo, metálico, 400 V, 10 A, diametro 22 mm	UN	1
56	39122205	Pulsador paro de emergencia, rojo, tipo hongo con enclavamiento, metálico 1NA-1NC, Diematro 22 mm, 400V, 10 A	UN	1
57	39122300	Relé de sobrecarga térmica con reinicio manual y automático de 1 A a 1,6 Amp de 45 mm de ancho, compatible con Chint	UN	1
58	39122300	Relé de sobrecarga térmica con reinicio manual y automatico de 1.6 a 2.5 Amp de 45 mm de ancho, compatible con Chint	UN	1
59	39122300	Relé de sobrecarga térmica con reinicio manual y automático de 4 a 6 Amp de 45 mm de ancho, compatible con Chint	UN	1

60	39122300	Relé de sobrecarga térmica con reinicio manual y automático de 7 a 10 Amp de 45 mm de ancho, compatible con Chint	UN	1
61	39122000	Unidad eléctrica de velocidades variables(Variador de velocidad) Potencia: 5 HP / 4 Kw Corriente de Salida: 16 amperios. Voltaje Alimentación: 220V AC Bifásica. Voltaje Salida: 220V AC Trifásica. Grado de protección: IP20.Entrada Bifásica, salida Trifásica, Potencia 5 hp, Corriente nominal 16 A, Frecuencia de salida 60 Hz, Con arranque suave, Con control remoto, Con protección contra sobrecarga, Con protección de sobredescarga, Con protección contra cortocircuito, Con protección contra sobrecalentamiento, Es programable	UN	1
62	27112806	Volvedor para macho de roscar, Tipo Mandril Con Ratchet 1/4 A 1/2, Tienen una manija en T deslizante que se sujeta por fricción, lo que permite que estas llaves se usen incluso en espacios reducidos. Con mordazas de acero endurecidas autocentrantes y manguito de mandril estriado, que brindan un muy buen agarre. El trinquete se puede ajustar a la izquierda o a la derecha, o el acoplamiento directo en posición neutral.	UN	1

LOTE 14. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
ITEM	**CÓD. UNSPSC**	**PRODUCTO/DESCRIPCION**	**UN**	**CANT.**
1	42301502	Maniquíes humanos anatómicos para educación o entrenamiento médico	UN	1
2	42171601	Camillas sekedco CMC -SK200	UN	1
3	42172001	Kits de primeros auxilios para servicios médicos de emergencia	UN	1
4	42172008	Kits de rapel para servicios médicos de emergencia	UN	1
5	41115309	Luxómetros	UN	1
6	41113607	Medidor de estrés térmico PROTEMP 4	UN	1

7	41114401	Anemómetros	UN	1
8	41115502	Sonómetros	UN	1
9	41112114	Transmisor termohigrómetro	UN	1
10	2012192	Medidor de Radiacion	UN	1

LOTE 15. REFRIGERACION				
ÍTEM	**CÓDIGO UNSPSC**	**DESCRIPCION TÉCNICA REQUERIDA DEL BIEN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
1	27112135	Alicate de Electricista. 6 pulgadas, Vástago - Tenaza en aleación de Cromo – Niquelado. Alicate tratado térmicamente para una mayor durabilidad, Recubrimiento en cromo niquelado que evita la oxidación, Mango Bi - material (PP / TPR) – Dos Colores, Material resistente a líquidos para facilitar a mantenimiento y limpieza.. Cabo ergonómico antideslizante para mayor poder de palanca. Marca reconocida en el mercado nacional Colombiano	UN	1
2	23241610	Corta tubo mini. Servicio pesado .Para cortar tubos de cobre, aluminio y latón. Con ranura de corte. Corte sin rebaba Indicado para uso de espacios apretados Perilla grande para mayor torque marcada con bajo relieve. Amplitud de funcionamiento de 3-16 mm Al cerrar el cortador, evita el contacto entre la lámina y la rueda. garantia de por vida. Marca reconocida en el mercado nacional Colombiano.	UN	1
3	27112845	Juego de brocas de acero rápido. Kit de brocas para Metal forjadas, tipo Industrial, de alta velocidad, -Zanco antiderrapante -Fabricadas en acero M2 de larga duración, -Estuche organizador metálico, Contiene 29 piezas con las siguientes medidas: 1/16 , 5/64 , 3/32 , 7/64 , 1/8 , 9/64 , 5/32 , 11/64 , 3/16 , 13/64 , 7/32 , 15/64 , 1/4 , 17/64 , 9/32 , 19/64 , 5/16 , 21/64 , 11/32 , 23/64 , 3/8 , 25/64 , 13/32 , 27/64 , 7/16 , 29/64 , 15/32 , 31/64 y 1/2" .Con estuche metalico o plastico para la ubicación de cada broca.Marca reconocida en el mercado nacional Colombiano	JGO	1

4	26121635	Rollo de cable de cobre multifilar AWG 16, aislamiento en pvc, 300 V, 105 a 200 °C Norma UL/CSA x 100 metros, azul	ROLLO	1
5	26121635	Rollo de cable de cobre multifilar AWG 16, aislamiento en pvc, 300 V, 105 a 200 °C Norma UL/CSA x 100 metros, marrón	ROLLO	1
6	26121635	Rollo de cable de cobre multifilar AWG 16, aislamiento en pvc, 300 V, 105 a 200 °C Norma UL/CSA x 100 metros, verde-amarillo	ROLLO	1
7	26121635	Rollo de cable de cobre multifilar AWG 18, aislamiento en pvc, 300 V, 105 a 200 °C Norma UL/CSA x 100 metros, blanco	ROLLO	1
8	26121635	Rollo de cable de cobre multifilar AWG 18, aislamiento en pvc, 300 V, 105 a 200 °C Norma UL/CSA x 100 metros, rojo	ROLLO	1
9	26121635	Rollo de cable de cobre multifilar AWG 18, aislamiento en pvc, 300 V, 105 a 200 °C Norma UL/CSA x 100 metros, azul	ROLLO	1
10	26121635	Rollo de cable de cobre multifilar AWG 18, aislamiento en pvc, 300 V, 105 a 200 °C Norma UL/CSA x 100 metros, negro	ROLLO	1
11	23151601	Soplador de aire, 600 WATTS 0-16.000 RPM, 110 V, 60 Hz, Calidad maquita o superior	UN	1

LOTE 16. AGROPECUARIA

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION TÉCNICA REQUERIDA DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	10171504	ABONO DAP FOSFATO DIAMÓNICO GRADO 18-46-0. Presentación de Bulto por 50 kilogramos hidrosoluble, granulado complejo.	BULTO	1

2	10171506	ABONO ORGANICO HUMUS LOMBRICOMPUESTO: Abono orgánico rico en nutrientes que proporcionan al suelo múltiples beneficios. Alta retención de humedad. Presentación de Bulto por 40 kilogramos. Composición en porcentaje de peso seco): Nitrógeno (N): 1.5% - 5%; Fósforo (P): 0.1% - 0.5%; Potasio (K): 0.5% - 1.5%; Calcio (Ca): 0.5% - 2%; Magnesio (Mg): 0.1% - 0.5%; Azufre (S): 0.1% - 0.5%;	BULTO	1
3	10171504	ABONO QUIMICO GRADO 10-30-10. Fertilizante complejo granulado N-P-K para aplicación al suelo. Presentación Bulto de 50 kilos.	BULTO	1
4	10171603	ABONO QUIMICO TRIPLE 15 Composición en porcentaje 15% de nitrógeno, 15% de Fósforo y 15% de Potásio en presentación de 50 KILOS	BULTO	1
5	51171630	aceite de cristal mineral frasco por 250 ml	UN	1
6	10171608	Fertilizante microelementos composición garantizada en empaque original con registro ica: Nitrógeno total (N) 8,0%, nitrógeno amoniacal (NH_4) 1,00%, nitrógeno ureico (NH_2) 7,00%, fósforo asimilable (P_2O_5) 5,0%, calcio total (CaO) 18,0%, magnesio total (MgO) 6,00%, azufre total (S) 1,60%, boro total (B) 1,00%, cobre total (Cu) 0,14%, molibdeno total (Mo) 0,005%, zinc total (Zn) 2,50%. Presentación bolsa por kilogramo.	UN	1
7	10171608	Fertilizante microelementos composición garantizada en empaque original con registro ica: Nitrógeno total (N) 8,0%, nitrógeno amoniacal (NH_4) 1,00%, nitrógeno ureico (NH_2) 7,00%, fósforo asimilable (P_2O_5) 5,0%, calcio total (CaO) 18,0%, magnesio total (MgO) 6,00%, azufre total (S) 1,60%, boro total (B) 1,00%, cobre total (Cu) 0,14%, molibdeno total (Mo) 0,005%, zinc total (Zn) 2,50%. Presentación bolsa 5 KG.	UN	1

8	10171608	Fertilizante microelementos composición garantizada en empaque original con registro ica: Nitrógeno total (N) 8,0%, nitrógeno amoniacal (NH_4) 1,00%, nitrógeno ureico (NH_2) 7,00%, fósforo asimilable (P_2O_5) 5,0%, calcio total (CaO) 18,0%, magnesio total (MgO) 6,00%, azufre total (S) 1,60%, boro total (B) 1,00%, cobre total (Cu) 0,14%, molibdeno total (Mo) 0,005%, zinc total (Zn) 2,50%. Presentación bulto por 46 KG	UN	1
9	41104213	Agua destilada c.s.p. 100 ml. Presentación en botella plástica de 1 lt.	LT	1
10	42121507	aguja desechable calibre 16 de 1,5 pulgada caja/100 unidades	UN	1
11	42121507	aguja desechable calibre 18 de 1 pulgada caja/100 unidades	UN	1
12	21102401	AHUMADOR APÍCOLA Fuelle de madera, fijado a un recipiente cilíndrico, cuerpo de acero galvanizado de 115 mm de espesor, Altura 23 cms. Tapa galvanizada de espesor 0.4 mm que debe ser en acero inoxidable.	UND.	1
13	51102601	Antibiótico Inyectable de amplio espectro a base de Enrofloxacina, Se requiere el producto en frasco de vidrio sellado y etiquetado que cumpla con la norma técnica vigente del ICA. Presentación frasco por 100 CC.	UND.	1
14	31152002	Alambre de Pua 16,5 X 400 METROS, caracteristica: Alambre de púa, resistente, con recubrimiento en zinc, de fácil maleabilidad. Material: Acero y Zinc Color: Gris	UN	1
15	31152002	Alambre de pua calibre 14 rollo x 500mt	UN	1
16	51101701	albendazol al 25% suspensión oral antiparasitos frasco x 500 ml	FRASCO	1

17	50131701	alcohol antiseptico al 70 % frasco x 500 ml	FRASCO	1
18	12352104	Alcohol Etílico 95% Desnat X 1,9 Lt X Frasco	UN	1
19	10101703	ALEVINOS DE CACHAMA BLANCA (Piaractus Bachrypomus) Peso Promedio 3gr - Talla 3 Cms.	UN	1
20	10101703	ALEVINOS DE TILAPIA ROJA (Oreochromis Sp) Reversada, Peso Promedio 3gr - Talla 3 Cms Reversión sexual garantizada del 98% minimo.	UN	1
21	10101703	ALEVINOS DE TILAPIA NILOTICA (OREOCHROMIS NILOTICUS) peso promedio 3gr - Talla 3 cms. Reversión sexual garantizada del 98% minimo.	UN	1
22	10131600	Alimento para Aves de Corral (Pollos) – Bulto de concentrado para pollos de **engorde** de 18% de proteína, por 50k	UN	1
23	21102203	Altímetro Barómetro 8 En 1 Reloj Termómetro Brújula Digital Tamaño: 90 x 50 x 18 mm 8 en 1 funciones: Altímetro digital, con barómetro digital, Brújula digital, previsión meteorológica, tiempo, calendario, termómetro e iluminación de fondo.	UN	1
24	42121600	Analgésico, antiinflamatorio y antipirético, compuesto por flunixina frasco por 100 ml	FRASCO	1
25	42121600	Antianémico coadyudante oral en el tratamiento de las deficiencias de las vitaminas y minerales para el tratamiento de enfermedades infecciosas o parasitarias frasco por 500 ml	FRASCO	1
26	51102600	Antibiotico con Dipropionato de Imidocarb 0,12g frasco 100ml	FRASCO	1
27	51101510	Antibiotico de 100 mg/ml oxitetraciclina frasco x 500 ml	FRASCO	1

28	42121600	Antiparasitario en suspensión oral de amplio espectro indicado en Bovinos, ovinos y caprinos para el tratamiento de: parásitos gastrointestinales y pulmonares como Haemonchus sp, Ostertagia sp, Cooperia sp, Nematodirus sp, Oesophagostomum sp, Strongyloides sp, Dictyocaulus sp, Trichostrongylus sp, y Moniezia sp, entre otros. compuesto fenbendazol 25% frasco por 1 litro	UN	1
29	21101803	Aspersor Metalico Circulo Parcial 1/2: El aspersor metálico de círculo parcial de 1/2" está diseñado para trabajo pesado y uso profesional, ofreciendo alta resistencia y durabilidad. Cuenta con un clip y retén ajustable que permiten regular el área de riego según las necesidades del terreno. Opera eficientemente con una presión de 40 a 50 PSI y tiene un alcance máximo de 17 metros. Su entrada de 1/2" es compatible con sistemas de riego estándar, lo que facilita su instalación. Es un aspersor mecánico, ajustable y giratorio, ideal para aplicaciones agrícolas y profesionales.	UN	1
30	27112002	AZADÓN REFORZADO CON CABO de madera Herramienta forjada en una sola pieza en acero de alto carbono SAE 1045, preafilados, con un tratamiento térmico con temple y revenido garantizando un menor desgaste, haciéndolos más resistentes a la flexión, tracción, torsión e impacto. Dimensiones: Ancho 210 mm x Alto 221 mm Longitud del cabo: 950 mm	UND.	1
31	41111502	BALANZA DIGITAL Gramaera con capacidad de 5kg a baterias triple A Balanza gramera para PRECISIÓN: 0,1 g, alimentación con baterías AA o AAA.	UND.	1
32	47121804	Balde plástico con manija con agarradera para fácil traslado y vertedero de líquidos. Elaborado en Polipropileno, capacidad de 12 litros. Presentación individual.	UND.	1
33	47121804	BALDE PLASTICO, CAPACIDAD 20 LITROS. Capacidad 20 litros, Material Plástico. Presentación por unidad.	UN	1

34	21101612	BANDEJA GERMINADORA DE PLANTAS X 32 CAVIDADES Presentación por unidad. Caracteristicas: Base mayor: 5,8x5,8 cm, Base menor 4,6 x 4,6 cm, Profundidad 5,2 cm, vol 141 cm, calibre 55	UND.	1
35	21101612	BANDEJA GERMINADORA DE PLANTAS X 128 CAVIDADES Presentación por unidad. Caracteristicas: Base mayor: 3x3 cm, Base menor 1,4 x 1,4 cm, Profundidad 5 cm, vol 25 cm, calibre 55	UND.	1
36	21101612	BANDEJA GERMINADORA DE PLANTAS X 72 CAVIDADES Presentación por unidad. Caracteristicas: Base mayor: 3,7x3,7 cm, Base menor 2,4 x 2,4 cm, Profundidad 5,5 cm, vol 52 cm, calibre 55	UND.	1
37	21101612	Bandeja para semilleros, propagación o enraizamiento de plantulines fabricadas en polietileno. Presentación bandeja de 50 cavidades de 4.8 cm de profundidad y un tamaño total de la bandeja de es de 54 x 27 cm. Presentación individual.	UND.	1
38	30263800	Barra de Punta y pala templada y forjada en una pieza de dimensiones 1440 mm x 102 mm	UND.	1
39	41111507	Báscula Colgante Análoga 50 Kg. Capacidad máxima de peso 50 kg. Suspensión estandar con gancho que almacena detrás de la escala, uso portable.	UND.	1
40	41111507	Báscula Colgante Digital 20 Kg Paso 0.1 Lb. Capacidad máxima de peso 20 kg. escala de peso americano con asa. Con bateria interna recargable.	UN	1
41	41111507	Báscula Dinamometro 300 Kg Bernalo Colgante Digital Peso Pantalla LCD: 0,7 pulgadas (17,78mm) numérico- Básculas de peso: kilogramos (kg) y libras (lb) Capacidad: 300 kg/600 LB. Resolución: 0,1 kg/0,2 lb Carga máxima de seguridad: 120% F. S. Carga máxima: 300% F. S. Duración de la batería:> 150 horas	UN	1

42	41111524	Bascula indicadora de Precio; Peso máximo soportado: 40 kg, Ancho de la superficie de apoyo: 23 cm, Largo de la superficie de apoyo: 33 cm, con bandeja de acero inxidable, pantalla LCD, VOLTAJE 110V, con tecla para restar el peso de recipiente.	UN	1
43	46181532	Batas de laboratorio blancas, antifluido, resistente alcalis y acidos, manga larga. Talla L	UN	1
44	51171504	Bicarbonato De Sodio bulto por 40 kl	UN	1
45	10191509	Biocontrolador: Jabón Pótasico+Aceite de Neem+Azufre,contiene Azadiractina 600ppm, Solución concentrada presentación en 1Litro	UN	1
46	10191509	Bioregaulador Trichoderma harzianun-viridae-koningii, en polvop de color gris, presentación bulto de 15 Kg	UN	1
47	14111531	Bitácora 150 Grs Cuaderno Dibujo 15x20 Para Personalizar. Tamaño: 15x20 cms Material: tapas en cartón prensado de 1.5 mm. Tipo de papel: Earth Pact de 150 gramos color crema. Cantidad de hojas: 60 - Argollado doble O	UN	1
48	44121702	Bolígrafo Kilométrico 100, Barril transparente que permite ver el contenido de la tinta y Sistema de escritura con tinta inkjoy. Presentación en caja x 15 unidades	CAJA	1
49	24111514	Bolsa Hermética de 18x20 centímetros con Cierre x paquete 50 Unidades. Características Plástico Calibre 1.80. Presentación por paquete de 50 unidades.	UND.	1
50	24111503	Bolsa Para Vivero Tamaño 6 X 8 Pulgadas , Paquete Por 100 Unidades +C53:C64C229C53:C61C53:C70CC53:C86	UND.	1

51	24111503	Bolsa plastica para Semillero 15 cm x 20 cm Perforada Fuelle x100und. Ancho (mm) 150.07; calibre 6 Largo (mm) 150.06; Alto (mm) 201.27. Presentación por paquete de 100 unidades.	UND.	1
52	24111503	Bolsa Plastica Para Silo Calibre 6 Bolsas de 60*120 cm. Capacidad de 50 a 60 KL.. Color Negra o Blanca.	UND.	1
53	24111500	Bolsa plástica para vivero 9cm x 18 cm. Presentación en paquete de 100 unidades	UND.	1
54	42172001	BOTIQUÍN PRIMEROS AUXILIOS. Debe incluir como mínimo Curas Impermeables, Micropore, Gasas, Venda Coban, Tapabocas, Guantes de Latex, Solución Yodada, Toallitas de Alcohol, Sales de Rehidratación Oral, Bajalenguas de madera, Linterna, Silbato y Guía Practica (instrucciones). Presentación un kit (una unidad)	UND.	1
55	50171551	Bulto De Sal De Mar X 40 Kl	UN	1
56	44121708	Caja de marcadores borrables de colores variados con punta biselada de 5.5 mm. Presentación en caja por 12 unidades.	UND.	1
57	44121708	Caja de marcadores permanentes de colores variados con punta biselada de 5.5 mm. Presentación en caja por 12 unidades.	UND.	1
58	11101508	CAL AGRÍCOLA, Enmienda para mejorar las características de los suelos agrícolas: acidez, porosidad y actividad biológica del suelo. CON ELEMENTOS MENORES EN PRESENTACIÓN DE 50 KILOS. el empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA.	UN	1
59	11101508	CAL DOLOMITA 16% ENMIENDA INORGÁNICA DE SUELOS POLVO SECO USO AGRÍCOLA. CALCIO SOLUBLE EN HCl (CaCO3 36%), MAGNESIO SOLUBLE EN HCl (MgO 16%). Presentación de Bulto por 50 kilogramos.	UN	1

60	24112109	CANECA PLASTICA Caneca plástica en Polietileno de 55 Galones o 208 Litros con tapa reacondicionada, apta para almacenar cualquier producto de consumo humano o animal. Medidas: Altura 97cm - Ancho 46cm - Diametro tapa 42cm.	UN	1
61	24112109	caneca plastica Nueva industrial de 33 Galones boca ancha con tapa y zuncho metalico. Medidas: 50 cm Diametro 80 cm de alto	UND.	1
62	24111803	CANECA PLASTICA: Capacidad. 20 litros, Material Plástico. Presentación por unidad.	UND.	1
63	21101803	Cañón Aspersor Riego 1 Pulgada Plástico Circular Sectorial: El cañón de riego de 1" está fabricado en plástico de alta resistencia y cuenta con un sistema de amplio cubrimiento gracias a sus dos boquillas. Su diseño incluye acoples interiores desarmables que facilitan su mantenimiento y limpieza. Es ideal para el riego de pastos, canchas de fútbol y cultivos, permitiendo una instalación sencilla en tuberías de PVC. Ofrece un alcance de riego de 15 a 19 metros, opera con una presión de 2 a 4 Bar y tiene una capacidad de descarga de 145 a 205 litros por minuto.	UND.	1
64	21101803	Cañón de riego plástico con entrada de rosca hembra 1.1/2" NPT está diseñado para un riego eficiente en cultivos como pastos de corte, potreros, maíz y caña. Cuenta con dos boquillas y un sistema de rotación graduable de 0 a 360 grados, permitiendo una cobertura ajustable según las necesidades del terreno. Su radio de riego oscila entre 20 y 30 metros, con una presión de trabajo de 30-50 PSI y un caudal de 15-25 GPM. Fabricado en plástico de alta resistencia, es ideal para sistemas de riego por aspersión en entornos agrícolas y residenciales.	UN	1
65	60141204	Carretilla de tolva de 6 ft, material de la tolva plástica, rin metálico, rueda antipinchazo	UN	1
66	10171504	Cascarilla De Arroz Cruda uso agrícola. Presentación paquete de 10 kg.	UND.	1
67	51171509	Cicatrizante Vegetal a base de insecticida, oxicloruro de cobre y Ácido Alfa-naftalenacético. Presetación, pasta en tarro de 460 gramos o aproximado	UN	1

68	27111801	Cinta Larga Fibra de Vidrio 1/2"x30m/100 / Cinta reforzada con fibra de vidrio para mediciones precisas. Caja de alto impacto para mejor durabilidad. Funda de alta visibilidad que detectarla fácilmente en el trabajo. Gancho abatible. Ancho de cinta 1/2 pulgada (13 mm). Largo 30 m (100 pies). Cinta métrica de alta calidad, con hoja de fibra de vidrio de alta resistencia, no corrosiva y resistente a la decoloración, caja de abs de alta visibilidad y resistente a los impactos. presentación en empaque individual.	UND.	1
69	41113034	Cinta Medidor de PH -Características: Tamaño: 7cm x 4.5cm x 0.4cm Papel de prueba pH de alta precisión Rango de pH 1-14 Incluye carta de colores pH 1-14 1 x Set de test de papel de pH 80pcs	UN	1
70	41114201	Cinta medidora de perimetro toraxico, para cerdos y bovinos. Cinta métrica pesadora que contiene datos para pesar cuatro tipos de ganado; por una cara puede pesar ganado cebú y criollo obteniendo el peso en kilos, libras y arrobas, además de obtener el perímetro torácico del animal dado en cm. Por la otra cara obtendrá el peso del ganado doble propósito y lechero dado en kilos libras y arrobas con el perímetro torácico en pulgadas.	UND.	1
71	21101902	Cinta para injertar de 4cm x 100 metros	UN	1
72	27111801	Cintas Metricas (Lienzas) Plasticas X 50 Metros	UND.	1
73	31162000	Clavo 1½" Lisa Sin Cabeza. Nombre Funcional Puntilla. Ancho (mm) 2.83; Largo (mm) 38.63; Alto (mm) 2.85. Presentación por caja una libra.	UND.	1
74	31162000	Clavo con Cabeza 3pgx9 6und. Tipo Clavo; Medidas 3pulg; Tipo de Cabeza, Con cabeza; Contenido paquete 6 unidades. Material Acero Uso Madera maciza. Presetación unidad (LIBRA)	UND.	1

75	31162000	Clavos con cabeza para madera. medida 1 1/2" (38.1 mm), elaborados en acero . Presentación en caja de 500 gramos.	UND.	1
76	21102207	Clinometro para medir alturas, pistas, y ángulos. Alta precisión y grado escalas proporcionan lecturas precisas en segundo, Resistente carcasa de aluminio resistente al agua, impacto, y la corrosión.	UN	1
77	51191802	CLORURO DE POTASIO KCl 0-0-60 Fertilizante para aplicación al suelo apropiado para la preparación de mezclas en su forma granular y en la producción de NPK químicos en su forma estándar. Su aplicación depende de las necesidades del cultivo y la etapa de su desarrollo. Presentación de BULTO 50kg	UN	1
78	51191905	Complejo B inyectable frasco x 250 ml	UND.	1
79	41122411	Cronometro con alarma para laboratorio.	UN	1
80	51101113	Desinfectante tintura de yodo al 10% presentación por litro	UND.	1
81	51191601	Dextromín Frasco x 500 mililitros	UND.	1
82	40151576	Electrobomba Periférica 1/2HP 110V: equipo de alto rendimiento y trabajo continuo por 24 horas, ideal para el bombeo de agua limpia. Fabricada en hierro fundido con tratamiento de cataforesis, cuenta con un motor bobinado en cobre, impulsor en bronce y eje en acero inoxidable, garantizando durabilidad y eficiencia. Tiene una potencia de 0.5 HP, opera a 110V con un consumo de 5.5 A, y ofrece un caudal máximo de 40 L/min. Su presión máxima es de 57 PSI, con una altura de elevación de hasta 40 m y una profundidad de succión de 7 m. Posee un diámetro de succión y descarga de 1", y sus dimensiones son 20 cm de largo, 25 cm de alto y 15 cm de ancho. Incluye una garantía de 2 años por defectos de fabricación o ensamble, de origen italiano.	UN	1

83	51101701	Fenbendazol 10% suspensión oral frasco 500ml	UND.	1
84	10171500	Fertilizante Producción 17-6-18-2 es un complejo compuesto Npk, está especialmente indicado para el abono de los cultivos en etapa de producción, presentación X 50Kg	FRASCO	1
85	10171611	FERTILIZANTE ROCA FOSFORICA EN PRESENTACIÓN DE 50 KILOS Fertilizante para aplicación directa al suelo, elaborado con roca fosfórica molida, con contenido de fósforo total (P2O5) del 28% y Calcio (CaO) del 40%, presentación de 50kg	KG	1
86	27111801	Flexómetro 50 metros 1/2 pulgada. Características: Flexómetro o metro caja cromada, con punta de agarre y manija. Uso Profesional. Presentación por unidad.	UND.	1
87	27111801	FLEXÓMETRO DE 5 METROS. Flexómetro 5 metros 3/4 pulgada 19 mm. Flexómetro con graduación en ml y pulgadas, con recubrimiento de pvc para resistir la humedad, marcas de 2 colores para hacer mas fácil la lectura, manilla de rebobinado rápido. Uso profesional. Presentación por unidad	UND.	1
88	10151501	Frijol Cargamanto Certificado, (Registro Ica Vigente Para El Producto), Variedad Pura, Calidad Seleccionada - Porcentaje De Germinación Y Pureza Superior Al 95%.- Vigencia De La Semilla Superior A Un Año. Presentación Por 1 Kg	KG	1

89	21101801	Fumigadora Manual: Cuenta con un tanque de 20 litros en polietileno de alta densidad, resistente a impactos y rayos UV, con mirilla indicadora de nivel. Su bomba de pistón en latón permite un rendimiento eficiente, con una presión de trabajo de 40 PSI ± 10%. Incluye una lanza de acero inoxidable de 92 cm, una manguera de caucho reforzado de 100 cm y una llave ergonómica con tres posiciones de fumigación (continua, intermitente y bloqueo total). Además, dispone de dos boquillas intercambiables (300 cc y 600 cc), un chasis tubular ergonómico de plástico de alta resistencia y correas acolchadas y ajustables para mayor comodidad. Su peso es de 5.73 kg, y sus dimensiones son 54.5 x 23 x 43.5 cm. Se entrega con mangueras de succión y retorno, filtro, embudo y herramientas básicas.	UN	1
90	46181804	Gafas protectoras. Gafa De Seguridad Y Protección Con Antiempañante Original. Color del marco: Tricolor Azul - Rojo. Cumple con la norma: ANSI Z87.1	UN	1
91	21101911	Gallinaza Compostada Acondicionador orgánico mineral sólido de suelos, está hecho en base a materiales orgánicos con una mezcla de microorganismos liofilizados con en microorganismos eficientes nitrificantes y oxidante, presentación de 40kg	UN	1
92	21101803	Gotero botón autocompensado desarmable, paquete de 100 unidades. Caudal: Azul - 8 LPH. Fácil limpieza. Membrana de silicona inyectada. Resistente a radiación UV.	UN	1
93	21101803	Gotero botón autocompensado desarmable, paquete de 100 unidades. Caudal: Naranja - 2 LPH, Fácil limpieza. Membrana de silicona inyectada. Resistente a radiación UV.	UN	1
94	21101803	Gotero botón autocompensado desarmable, paquete de 100 unidades. Caudal: Negro - 4 LPH. Fácil limpieza. Membrana de silicona inyectada. Resistente a radiación UV.	UN	1

95	21101803	Gotero estaca ABC de riego regulable, paquete de 30 unidades. Diseñado para optimizar el suministro de agua en jardines, huertos o áreas agrícolas. Caudal regulable de 0 a 70 litros por hora (LPH). Estaca de fijación para instalación estable en el suelo junto a las plantas. Promueve el ahorro de agua y asegura una hidratación uniforme según las necesidades específicas de las plantas.	UN	1
96	27112006	Guadañadora (Guadañadora semiprofesional, su diseño que permite cargar el motor a la espalda, la convierte en una guadañadora ideal para trabajo en terrenos irregulares, en tareas de zoqueo, desmalezado, poda, entre otras. Para usuarios que buscan mayor potencia, eficiencia y buen desempeño, tipo a motor de dos tiempos) Cilindrada de 42 cc. Potencia del motor de 2 hp. Capacidad del tanque de combustible de 700 mL.	UN	1
97		GUANTE DE CUERO VAQUETA REFORZADO, TALLA 8. Largo 22 cm, ancho 12 cm y alto 1 cm, Amarillo.Paquete por 5 Unidades	Paquete	1
98	21101501	Guantes de carnaza para jardinería (par)	UN	1
99	70161501	Guantes de Manejo de Animales a Prueba de Mordeduras Caracteristicas: Guantes de manipulación de animales, guantes protectores a prueba de mordeduras para entrenamiento de perros, gatos, pájaros, reptiles, guantes resistentes a las mordeduras (60 cm)	CAJA	1
100	42132203	Guantes De Palpación Supersensitivos En Caja De 100 Unidades Manga desechable para realizar palpaciones y procedimientos a través de la cavidad rectal del animal Estandar	CAJA	1
101	50221303	Harina de arroz por bulto de 40 kilogramos, para uso en alimentacion animal	UN	1
102	41111621	Herramienta de precisión tipo calibrador pie de rey en acero, con valores en centímetros y pulgadas, orejas para interiores, mandíbulas para exteriores, embocadura para la medida de objetos, graduación del nonio en pulgadas, perilla de fijación, cuerpo del calibrador, regla móvil, varilla para profundidad, pulsador. Escala 1/128 tamao 6 pulgadas. Presentación en empaque plástico.	UND.	1

103	41115611	HI 9147-04 Medidor de oxígeno disuelto Oxy-Check Sonda galvánica HI 76409/4 con sensor de temperatura interno, conector DIN y cable de 4 mt. Rango O2 0,00 a 50,00 mg/L (ppm) Resolución 1% Rango % saturación 0 a 600 % Rango temperatura -5,0 a 50,0 °C Calibración manual en aire saturado Compensación de temperatura automático Compensación de altitud 0 a 4000 m (resolución 100 m) Compensación de salinidad 0 a 51 g/L (ppt) Tipo de bateria 1,5 V AAA/aprox 1000 horas de uso continuo sin luz de fondo	Equipo	1
104	41115603	HI 98127 Nuevo mini pHmetro 0,1 pH/0,1°C mide de -2.0 a 16.0 pH con una precisión de ±0.1 pH. Medidor portátil con electrodo de pH reemplazable. Rango pH 0,00 a 14,0 pH. Calibración en uno, dos o tres puntos. Rango temperatura -5,0 hasta 55°C.	Equipo	1
105	31201601	Indicador de Ph - Tiras Indicadoras Ph De 0-14 100 Tiras. Caja por 100 tiras. Pruebas de pH 0-14 no destiñen, indicador universal. Presentación por unidad caja .	UND.	1
106	10191509	Insecticida Bacillus thuringiensis - (tipo Dipel) Formulación de gránulos dispersables (WG), que actúa por ingestión sobre los diferentes estadios de las larvas del orden Lepidóptera, produciendo septicemia en el insecto, logrando así interrumpir el daño ocasionado al cultivo puesto que la larva cesa su alimentación. Presentación de 500gr	UND.	1
107	10191509	insecticida/acaricida con acción por contacto e ingestión, formulado como concentrado emulsionable a partir del ingrediente activo bifentrina, a una concentración de 100g/L. Presentación por Litro.	UND.	1
108	10191509	Insecticida sistémico composición IMIDACLOPRID 350 g/L presentación por litro.	UND.	1
109	51101717	Ivermectina 3,15% En Presentación De 500 Mililitros	UND.	1

110	42121507	Jeringa Bovinos: Plastica De 20 Cc Reutilizable	UN	1
111	42142608	jeringa desechable 2ml caja/100 unidades	UN	1
112	42142608	jeringa desechable 5ml caja/100 unidades	UN	1
113	42142608	jeringas desechables 10ml caja/100 unidades	UN	1
114	47131905	KIT ANTIDERRAME 10 GALONES EN CANECA Contiene: 1 MASILLA EPOXICA PEQUEÑA x 40 g 10 PAÑOS ABSORBENTES oleo licos 50x40 cm 1 Absorbente GRANULADO multiproposito x kg 1 PAR de GUANTES de Nitrilo 13" 1 ESCOBA PARA recoger el ABSORBENTE (sin PALO) 4 BOLSA HAZMAT ROJA 70cm x 90cm 2 BARRERA OLEO LICA 3"x4" (1,20 m) 1 MARTILLO con CABEZA de GOMA o CAUCHO (ANTICHISPA) 1 CHALECO REGLAMENTARIO con doble BANDA RE ECTIVA 1 DESENGRASANTE x 500 cc 1 Recogedor de MANO PLÁSTICO 1 Juego de TACOS de MADERA x 4 PIEZAS 1 GAFAS de SEGURIDAD resol. Ansi z87.1 CERTI CADAS 1 RESPIRADOR doble CARTUCHO con ltro de CARBÓN ACTIVO 1 LINTERNA luz tipo LED o DINAMO 1 CANECA AZUL 10 GALONES (NUE VA) 1 CINTA de SEÑALIZACIÓN “peligro no PASE ” 50 metros	UN	1
115	41113819	KIT DE ANALISIS DE SUELO, Solucion liquida Las instrucciones en español le explican fácilmente como realizar los análisis. : Nitrógeno, Fósforo, Potasio, pH. Lectura en tiempo real, incluye reactivos de ensayo 5 soluciones de analis , 1 tubos de ensayo, 1 hoja control de ensayo , 1 manual de instrucciones , 8 accesorios	UN	1

116	70161601	Kit de disección de botánica, contiene todas las herramientas necesarias para el estudio, disección y análisis de plantas. Las herramientas están fabricadas con acero inoxidable a menos que se indique lo contrario. Contenido: 1 aguja de burla angular. 1 aguja de burla recta recta. 1 regla de 6”. Pinzas curvas de punta fina de 4,5”. Fórceps de punta media de 4,5”. Tijera Iris de 4.5”. 1 bisturí con diez hojas No. 10. 1 gotero de vidrio. Agujas rectas de repuesto. Agujas angulares de recambio. Un estuche de vinilo con cremallera.	UN	1
117	60103915	KIT DISECCION MATERIAL VEGETAL , paquete de disección avanzada por 22 piezas Peso 8.82 Onzas Dimensiones 2.75 x 5.5 x 0.8 pulgadas con navajas de bisturí, 3,936 usuarios es de 4.6 sobre 5 estrellas, Fácil de limpiar: puede hervirlos o limpiarlos con alcohol o esterilizador, sin riesgo de dañar sus instrumentos. * Todas las herramientas están hechas con acero inoxidable. -Aguja de disección angular con mandril de metal latón cromado) -Aguja de disección recta con mandril de metal Latón-Cromado -Regla 6" -Pinzas de disección 4.5" punta fina curva con pasador guía -Pinzas de disección de punto medio 4.5 pulgadas con pasador guía -Tijeras de disección Iris 4.5 pulgadas -Mango de bisturí de disección #3 – Hoja No.10 10pcs o no. Cuentagotas de vidrio de 15 cuchillas -Agujas de disección de repuesto rectas 6/pk -Reemplazo de agujas de disección angulares 6/pk -Lupa plegable, lente de cristal -Funda de piel sintética con cremallera y lino (negro o rojo), cuchillas súper afiladas para disección de hojas y ramas finas para estudios botánicos. También incluye pasadores reemplazables adicionales para sondas de investigación. 100% garantía	UND.	1

118	44121702	Lápiz HB# 2, Construcción de madera de calidad, borrador resistente al manchado 100% libre de látex. Presentación en caja x 12 unidades.	UN	1
119	41106206	LEVADURA BLOQUE (PRENSADA) USO AGRÍCOLA. Presentación por unidad de libra.	UND.	1
120	14111531	Libro Contable para registro de Cuentas en tamaño media Carta y con 3 Columnas. Hojas: 80 / color amarillo verde claro - Folio, pasta cosida en cartón. Presentación en librillo individual	UND.	1
121	27111919	Lima plana bastarda triangular de 8 Pulgadas con Mango antideslizante	UND.	1
122	27112001	Machete Pieza de acero de calibre 1,8 mm de 18 pulgadas, hasta el final de la cacha para poder generar golpes firmes sin ningún tipo de vibración. Este producto cuenta con un tratamiento térmico con el fin de dar mayor durabilidad al afilado, y con lámina flexible que brinda mayor resistencia a la hoja.	UND.	1
123	27112001	Machete Rula De Herragro 24 Cacha Negra Pieza de acero, hasta el final de la cacha de color negro, para poder generar golpes firmes sin ningún tipo de vibración. Este producto cuenta con un tratamiento térmico con el fin de dar mayor durabilidad al afilado, y con lámina flexible que brinda mayor resistencia a la hoja.	UND.	1
124	40142008	Manguera de Riego de una pulgada, material: Polietileno; Diámetro de salida: 1 pulgada; Presión: 60 PSI; Rollo: 100 m; Color: Negro Manguera plastica para conduccion de agua bajo presion, Manguera para riego por gravedad, con motobombas o conducción de agua. Calibre 60, largo 100 metros.	UND.	1
125	40142022	Manguera para goteo en rollo de 180 metros (590.6 ft) y 16 mm de diámetro. Ideal para transporte de agua por gravedad o motobomba de baja presión en agricultura. Fabricada en polietileno de baja densidad. Muy práctica y fácil de manipular. Resistente a humedad, arrastre y rayos UV. Fácil perforación para instalación de goteros.	UN	1

126	27111602	Martillo carpintero, herramienta manual de golpe con mango en fibra,peso 13 onzas. Presentación en empaque individual.	UN	1
127	46182001	MASCARILLAS DESECHABLES USO DIVERSO (TAPABOCA). Presentación caja por 50 unidades con Registro INVIMA	UN	1
128		MEDIDOR DE DISTANCIA LÁSER DIGITAL 50 METROS - DISTANCIOMETRO. Incluye funda y correa de mano y sus dos baterías AAA, - Pantalla LCD de 5 líneas con retroiluminación - Alta precisión (+/- 2mm) y rango de medición hasta 50 metros - 2 niveles de burbuja, para verificar la verticalidad/horizontalidad del láser - Registro de historial: Memoria de 99 valores - Unidades de medida: Metros / Pulgadas / Pies + Pulgadas / Pies. - Medición rápida: 0.25 segundos - Función de auto-calibración - Lente óptica de PC - Visualización de funciones de medición adicionales. - Resistencia a caídas - Botón para funcionamiento silencioso - Configuración del índice de referencia delantero/trasero - Apagado automático del láser: Después de 20 segundos de inactividad - Apagado automático del dispositivo: Después de 3 minutos de inactividad - Botones de goma en silicona suave	UN	1
129	41111966	Medidor de humedad del suelo Material : ABS, Tamaño del medidor de humedad del suelo: aproximadamente 14,5 x 7 x 2,5 cm/5,7 x 2,8 x 1 pulgadas Longitud de la sonda: aproximadamente 45 cm/17,7 pulgadas Peso: aproximadamente 464 g/16,4 oz Batería: 4 x 1,5 V (no incluida)) Pantalla: pantalla LCD Pantalla: LCD de 4 dígitos Rango de medición: 0-50 por ciento Temperatura: 0-60 grados Humedad centígrada: < 85 por ciento de humedad relativa Resolución : 0.1 Precisión: + (0,5 por ciento on+2) (estado insaturado)	UN	1

130	70171601	Medidor Multiparamétrico Ph/ec/tds/salinidad/temperatura C/n- Probador de calidad del agua 5 en 1El probador de pH digital tiene monitoreo de TDS, pH, salinidad, medidor de EC y medición de temperatura. Calibración automática Rango de medición de TDS: 0-200000 ppm, Rango de medición CE: 0-200000US/cm, Rango de medición de pH: 0.01-14.00pH, Rango de medición del medidor de agua salada: 0.00-25.00%,	KG	1
131	41115603	Medidores De PH- Peso: 48g Tamaño : 155 X 29 X 16 Mm Rango De Medición Del PH En Líquidos: 0.0 -14.0 Ph Resolución : 0.01 Ph Precisión: ±0.01 Ph Temperatura : 0 - 60°C Atccompensación Automática De Temperatura 0-60*C Baterías : 2 X 1.5V AG13 (Aprox 100 Horas De Uso) Pre Calibrado De Fábrica	KG	1
132	50192403	Melaza (Miel De Purga) Para Alimentación Animal En Presentación De 30 Kilogramos	UN	1
133	10171504	MICORRIZAS INOCULANTE BIOLÓGICO DE USO AGRÍCOLA: Inoculante biológico en presentación de sustrato sólido conformado por material inerte, arcilla, arena y raíces que contiene las estructuras de los Hongos Formadores de Micorrizas. Ingrediente activo: Glomus sp, Entrosphospora sp, Scuttellospora sp y Acaulospora, 50esporas/g de sustrato seco. Presentación de Bulto por 10 kilogramos.	UN	1
134	21101803	Microaspersor 5mm Para Sistemas De Riego Paquete X10 Und: microaspersor para sistemas de riego es ideal para jardines, viveros e invernaderos, ofreciendo una solución eficiente y de fácil instalación. Es compatible con mangueras de polietileno y cuenta con un espigo de 5 mm, permitiendo su instalación en microtubos para mejorar la elevación y optimizar la cobertura del riego. Funciona con una presión de 0.5 a 2.5 Bar, un flujo de 70 a 100 L/H y un radio de riego de 1 a 3 metros. Se comercializa en paquetes de 10 unidades.	UN	1

135	21101803	Microaspersor mini 1/2" de ángulo alto está diseñado para proporcionar una pulverización uniforme y eficiente, asegurando una cobertura óptima en todo su rango de acción. Cuenta con una boquilla giratoria de fácil control, que distribuye el agua de manera uniforme sin dañar plántulas ni salpicar la tierra. Su conexión de rosca es de 1/2", con un ángulo de riego ajustable de 0 a 360°. Opera con una presión de trabajo de 1.5 a 3 Bar, un radio de pulverización de 5 a 6 metros y un flujo de 160 a 520 L/H. Fabricado en plástico de ingeniería, es ideal para el riego de jardines, viveros e invernaderos, ayudando a mantener las plantas sanas y bien hidratadas.	UN	1
136	21101803	Microaspersor rotativo de 100 LPH y conexión 3/8". Fabricado en plástico resistente, su diseño mecánico incluye un rotor de alta velocidad, que garantiza una aspersión homogénea y uniforme. Tiene un alcance ajustado entre 1 y 4 metros, con dimensiones de 4 cm de largo, 2 cm de ancho y 4 cm de altura. Es giratorio, pero no ajustable, y su rosca NPT es compatible con tuberías y accesorios de PVC, polipropileno, galvanizado, aluminio y bronce. Su diseño en forma de C le proporciona mayor resistencia y estabilidad en el riego. Es una solución práctica para la distribución eficiente del agua en jardines, viveros e invernaderos	UND.	1
137	21101803	Microaspersor Sistema Completo Paq X 5und: paquetes de 5 unidades y es compatible con mangueras de polietileno de 12 mm hasta 1", permitiendo una instalación sencilla y eficiente para la optimización de zonas verdes. El paquete incluye el microaspersor, micromanguera, estaca de 30 cm y microconector, ofreciendo un sistema completo listo para su instalación. Opera con una presión de 1 a 3 BAR, un caudal de 21 a 282 L/H y un radio de riego de 1 a 4 metros, garantizando una distribución uniforme del agua en el área deseada.	UN	1

138	41111748	Microscopio de bolsillo (Con click o base para celular, Aumento 100x y 250 x. con iluminación LED y una, bombilla UV. Funciona con una pila AA. Modo de visión luz reflejada y modo luz transmitida (para observar objetos en láminas delgadas). Con vidrio portaobjetos y cordón para transportar).	UND.	1
139	21101805	Nebulizador Riego Jardines Cultivos 360° Y 180° Paq X100unid El Nebulizador para sistemas de riego es ideal para jardines, viveros, invernaderos o reducción de temperatura. Fabricado en plástico resistente, tiene una rosca de 4 mm que permite su instalación en tuberías de PVC y mangueras de polietileno o microtubo de 4 mm para mayor elevación. Su alcance varía de 1 a 4 metros, operando con una presión de trabajo de 15 a 30 PSI. Disponible en referencias de 360° (rojo) y 180° (verde), se vende en paquetes de 100 unidades (50 de cada color).	UN	1
140	10171802	OXICLORURO DE COBRE Fungicida preventivo y curativo en polvo mojable que recomendado para el control de enfermedades fungosas y bacterianas. Presentación por un Kilogramo.	UND.	1
141	25181709	Pala con cabo de madera no. 4 Piezas estampadas en acero de alto carbono, tratadas térmicamente con temple y revenido garantizando un menor desgaste, resistentes a la flexión, tracción torsión e impacto. Calibre N°4	UND.	1
142	27112004	Pala redonda a prueba de corrosión con cabo de madera y acero en calibre 14. Piezas estampadas en acero de alto carbono, tratadas térmicamente con temple y revenido garantizando un menor desgaste, resistentes a la flexión, tracción torsión e impacto. Calibre 14	UND.	1
143	27112004	PALIN CON CABO DE MADERA herramienta de mango largo en madera, resistente al óxido y de alta durabilidad. Ancho 19 cm, Alto 160 cm.	UND.	1
144	14111500	Papel bond tamaño carta (216 x 279.4) Presentación en resma x 500 hojas de 75g/m2	UND.	1

145	24111503	PAQUETE Bolsa Residuos blanca 65 x 85 cm, Calibre 0,17 centímetros, Material Plástico, Uso Residuos, Peso 0,819 kg, Medidas 65 x 85 centímetros, . Calibre 1.5 milésimas de pulgada (Micras), Presentación por paquete de 50 unidades.	UND.	1
146	24111503	PAQUETE Bolsa Residuos negra 65 x 85 cm, Alto 0,17 centímetros, Material Plástico, Uso Residuos, Ancho 0,09 centímetros, Peso 0,819 kg, Envase Bolsa,Calibre 1.5 milésimas de pulgada (Micras) Tipo Bolsas para basura, Medidas 65 x 85 centímetros, Largo 0,09 centímetros. Presentación por paquete de 50 unidades.	UND.	1
147	24111503	PAQUETE Bolsa Residuos Verde 65 x 85 cm Rollo 50 Unidades. Contenido 50 unidades, Alto 0,17 centímetros, Material Plástico, Uso Residuos, Ancho 0,09 centímetros, Peso 0,819 kg, Envase Bolsa, Tipo Bolsas para basura, Medidas 65 x 85 centímetros, Largo 0,09 centímetros. Presentación por paquete de 50 unidades.	Paquete	1
148	21101803	Paquete de 10 codos de 16 mm. Material: Polietileno de alta densidad. Codo diseñado para el direccionamiento del riego por goteo o conducción de agua. Permite unir secciones de manguera de 16 mm, ideal para reparar rupturas o redirigir el riego.	UN	1
149	41121510	PIPETA AUTOMATICA, TRANSFERPIPETA, MICROPIPETA VOLUMEN VARIABLE DE 2 a 10ml Características 1. Diseño ligero y ergonómico. 2. La pantalla digital lee claramente la configuración del volumen. 3. Las pipetas cubren el rango de volumen de 2 a 10ml. 4. Fácil de calibrar y mantener con la herramienta suministrada. 5. El diseño ayuda a evitar lesiones por esfuerzo repetitivo. 6. Calibrado de acuerdo con ISO8655 7. La parte baja está disponible para esterilización en autoclave. 8. Pistón cerámico, alta resistencia a la corrosión. 9. Anillo de sellado de PTFE, más cómodo de usar	UN	1

150	31151507	Pita cuerda ata fácil, rollo por 150 metros, polipropileno.	UND.	1
151	30102015	Plástico Negro X 30 Metros Lineales x 3 Metros Ancho, Calibre 4. Presentación por unidad de 30 metros cuadrados.	UND.	1
152	30102015	PLASTICO TIPO INVERNADERO TRANSPARENTE DE POLIETILENO; TELA TIPO AGROLENE IMPERMEABLE Y CON FILTRO UV, ALTAMENTE EFECTIVA PARA TRATAR LOS RAYOS SOLARES Y LA HUMEDAD. ANCHO 1 METRO; LARGO 4 METROS. PRESENTACIÓN POR METRO LÍNEAL DE 4 METROS DE ANCHO. CALIBRE 6. PRESENTACIÓN POR ROLLO DE 100 METROS	UN	1
153	40161806	Polisombra Negra 80% 1.0mt x 4.0mt (L x A) Anti-UV. Largo sin su empaque unitario (cm) 1 cm; Material Polietileno; Peso 3 kg; Tipo Polisombra; Ancho sin su empaque unitario (cm) 4 cm. Presentación por rollo de 100 metros	UN	1
154	12352209	Promocalier(multivitamínico) Complejo multivitamínico, complejo B y aminoácidos levógiros. Para especies menores presentación líquido x litro	UN	1
155	41104000	Raqueta california mastitis test para prueba de campo usada en la deteccion precoz de la mastitis subclinica en bovinos, peso:70 gr. cuenta con espacio de almacenamiento diferente para cada ubre que permite ser utilizada para una toma y su capacidad es la indicada para realizar los diferentes test. Elaborada en polipropileno. Presentación en empaque individual.	UND.	1

156	27112029	REGADERA MANUAL DE CAPACIDAD 5 LITROS (MATERIAL PLÁSTICO). Presentación por unidad.La regadera está equipada con un cabezal rociador para que el agua se distribuya uniformemente sobre las plantas. La regadera está hecha de polietileno, lo que la hace muy resistente, el mango redondo también hace que la regadera sea agradable de usar.	UN	1
157	31151507	ROLLO DE PITA PLASTICA Calibre 12 X 3000MTS	UN	1
158	31151507	ROLLO DE PITA PLASTICA X 1000MTS	UN	1
159	40161806	Rollo De Polisombra 65%Polieliteno De Alta Densidad 100% Vigen Y Pigmento., Dimensiones: Ancho: 4 Metro; Largo: 100 Metro; Peso: 29 G/M2 Color: Negro; Sombrío: 80%	UN	1
160	13102022	Rollo tela blanca 50m x 2.10m ancho 55gr/m2. Peso 6.5 kg; Tipo Tela Cerramiento USO GALPÓN; Largo sin su empaque unitario (cm) 110 cm; Material Polipropileno; Ancho sin su empaque unitario (cm) 16 cm. Presentación unidad rollo de 50 metros.	UN	1
161	13102022	Rollo tela verde 50m x 2.10m ancho 55gr/m2. Peso 6.5 kg; Tipo Tela Cerramiento USO GALPÓN; Largo sin su empaque unitario (cm) 110 cm; Material Polipropileno; Ancho sin su empaque unitario (cm) 16 cm. Presentación unidad rollo de 50 metros.	UN	1
162	40161806	RolloPolisombra Negra 80% 1.0mt x 4.0mt (L x A) Anti-UV. Largo sin su empaque unitario (cm) 1 cm; Material Polietileno; Peso 3 kg; Tipo Polisombra; Ancho sin su empaque unitario (cm) 4 cm. Presentación por rollo x 100 metros	UN	1
163	51250000	Sal mineralizada 8% de fosforo Bulto x 50kg	UND.	1
164	10121501	SALVADO DE TRIGOX BULTO DE 50 KGS	UND.	1

165	27111552	Segueta con arco de sierra fijo de 12 pulgadas (30.5 cm) Hecho en acero pintado, empuñadura cerrada para protección de las manos. Mango con diseño ergonómico. Tensión máxima 104 lbs (47 kg). Presentación individual.	UND.	1
166	21101600	SEMBRADOR DE SEMILLAS DE PASTOS	UN	1
167	10152000	SEMILLA ACACIA MANGIUM. Acacia Mangium Fuente Seleccionada (Semilla). Presentación por paquete de 100 gramos. FECHA DE CADUCIDAD NO INFERIOR A UN 1 AÑO	UN	1
168	10152000	SEMILLA CEDRO NEGRO Juglans neotropica. Presentación por paquete de 1 kilogramo. FECHA DE CADUCIDAD NO INFERIOR A UN 1 AÑO	SOBRE	1
169	10152000	SEMILLA CEIBA. Ceiba Bonga o Bruja (Semilla) Ceiba pentandra. Presentación por paquete de 100 gramos. FECHA DE CADUCIDAD NO INFERIOR A UN 1 AÑO	SOBRE	1
170	10151500	Semilla Certificada perejil crespo, Debe Estar Empacada En Bolsas De Polietileno Microperforado, El Empaque Debe Contener Toda La Información Técnica Del Producto Y El Rótulo Debe Cumplir Con Las Especificaciones De La Resolución 148 Del Ica. Semilla Certificada (Registro Ica Vigente Para El Producto),Variedad Pura, Calidad Seleccionada - Porcentaje De Germinación Y Pureza Superior Al 95%. - Vigencia De La Semilla Superior A Un Año. SOBRE X 2,5 GRAMOS.	SOBRE	1
171	10151524	Semilla Certificada perejil liso, Debe Estar Empacada En Bolsas De Polietileno Microperforado, El Empaque Debe Contener Toda La Información Técnica Del Producto Y El Rótulo Debe Cumplir Con Las Especificaciones De La Resolución 148 Del Ica. Semilla Certificada (Registro Ica Vigente Para El Producto),Variedad Pura, Calidad Seleccionada - Porcentaje De Germinación Y Pureza Superior Al 95%. - Vigencia De La Semilla Superior A Un Año. SOBRE X 20 GRAMOS.	SOBRE	1

172	10151532	SEMILLA DE AHUYAMA VALLUNA. Semilla certificada, debe estar empacada en bolsas de polietileno microperforado, el empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA. Semilla certificada (Registro ICA vigente para el Producto), variedad pura, calidad seleccionada - Porcentaje de germinación y pureza superior al 95%.- Vigencia de la Semilla superior a un año.Presentación paquete por 10 gramos. FECHA DE CADUCIDAD NO INFERIOR A UN 1 . Registro ante el ICA	SOBRE	1
173	10151504	SEMILLA DE AJI DULCE. semilla certificada, debe estar empacada en bolsas de polietileno microperforado, el empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA. Semilla certificada (Registro ICA vigente para el Producto), variedad pura, calidad seleccionada - Porcentaje de germinación y pureza superior al 95%.- Vigencia de la Semilla superior a un año.Presentación paquete por 100 gramos.	Paquete	1
174	10151504	SEMILLA DE AJI JALAPEÑO. Semilla certificada, debe estar empacada en bolsas de polietileno microperforado, el empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA. Semilla certificada (Registro ICA vigente para el Producto), variedad pura, calidad seleccionada - Porcentaje de germinación y pureza superior al 95%.- Vigencia de la Semilla superior a un año. Presentación paquete por 10 gramos. FECHA DE CADUCIDAD NO INFERIOR A UN 1 AÑO	SOBRE	1
175	10151816	Semilla de Albahaca,semilla certificada, debe estar empacada en bolsas de polietileno microperforado, el empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA. Semilla certificada (Registro ICA vigente para el Producto), variedad pura, calidad seleccionada - Porcentaje de germinación y pureza superior al 95%.- Vigencia de la Semilla superior a un año. Presentación paquete por un gramo. FECHA DE CADUCIDAD NO INFERIOR A UN 1 AÑO	SOBRE	1

176	10151503	SEMILLA DE APIO Semilla certificada, debe estar empacada en bolsas de polietileno microperforado, el empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA. Semilla certificada (Registro ICA vigente para el Producto), variedad pura, calidad seleccionada - Porcentaje de germinación y pureza superior al 95%.- Vigencia de la Semilla superior a un año. Presentación paquete por dos gramos (2 gramos)	Paquete	1
177	10222901	SEMILLA DE CALENDULA. Calendula Flor Doble Presentación paquete por un gramo.	SOBRE	1
178	10151515	SEMILLA DE CEBOLLA DE HUEVO BLANCA Semilla certificada, debe estar empacada en bolsas de polietileno microperforado, el empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA. Semilla certificada (Registro ICA vigente para el Producto), variedad pura, calidad seleccionada - Porcentaje de germinación y pureza superior al 95%.- Vigencia de la Semilla superior a un año. Presentación paquete por 2 gramos. FECHA DE CADUCIDAD NO INFERIOR A UN 1 AÑO. Registro ante el ICA.	UND.	1
179	10151515	SEMILLA DE CEBOLLA DE HUEVO. ROJA Cebolla de Huevo. Presentación paquete por dos gramos. FECHA DE CADUCIDAD NO INFERIOR A UN 1 AÑO	Sobre	1

180	10151515	SEMILLA DE CEBOLLA LARGA Semilla certificada, debe estar empacada en bolsas de polietileno microperforado, el empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA. Semilla certificada (Registro ICA vigente para el Producto), variedad pura, calidad seleccionada - Porcentaje de germinación y pureza superior al 95%.- Vigencia de la Semilla superior a un año. Presentación paquete por 20 gramos.	UND.	1
181	10152000	SEMILLA DE CEDRO ROSADO Cedrela odorata. Presentación sobre por 100 gramos.	KG	1
182	10151501	SEMILLA DE FRIJOL CARGAMANTO ROJO. Presentación por paquete de kilogramo.	UND.	1
183	50401847	SEMILLA DE HABICHUELA. Habichuela 20 Gr. Presentación por paquete de 20 gramos.FECHA DE CADUCIDAD NO INFERIOR A UN 1 AÑO.. Registro ante el ICA	UND.	1
184	50404102	SEMILLA DE LAUREL. Laurel de Cera. Morella pubescens Presentación por sobre 100 gramos. FECHA DE CADUCIDAD NO INFERIOR A UN 1 AÑO. Registro ante el ICA	KG	1
185	10151512	SEMILLA DE LECHUGA BATAVIA Semilla Certificada, Debe Estar Empacada En Bolsas De Polietileno Microperforado, El Empaque Debe Contener Toda La Información Técnica Del Producto Y El Rótulo Debe Cumplir Con Las Especificaciones De La Resolución 148 Del Ica. Semilla Certificada (Registro Ica Vigente Para El Producto), Variedad Pura, Calidad Seleccionada - Porcentaje De Germinación Y Pureza Superior Al 95%.- Vigencia De La Semilla Superior A Un Año. Bolsa de 20 gramos	UND.	1
186	10151512	SEMILLA DE LECHUGA CRESPA. Semilla Certificada, Debe Estar Empacada En Bolsas De Polietileno Microperforado, El Empaque Debe Contener Toda La Información Técnica Del Producto Y El Rótulo Debe Cumplir Con Las Especificaciones De La Resolución 148 Del Ica. Semilla Certificada (Registro Ica Vigente Para El Producto), Variedad Pura, Calidad Seleccionada - Porcentaje De Germinación Y Pureza Superior Al 95%.- Vigencia De La Semilla Superior A Un Año. Presentación por sobre 10 gramos	UND.	1

187	10152001	SEMILLA DE LIMON COMÚN. Presentación por sobre de 20 gramos. FECHA DE CADUCIDAD NO INFERIOR A UN 1 AÑO	UND.	1
188	101516009	SEMILLA DE MAIZ FORRAJERO. Maíz V-305 Amarillo. Presentación por paquete de 1 kilogramo. Semilla Certificada Debe Estar Empacada En Bolsas De Polietileno Microperforado, El Empaque Debe Contener Toda La Información Técnica Del Producto Y El Rótulo Debe Cumplir Con Las Especificaciones De La Resolución 148 Del Ica. Semilla Certificada (Registro Ica Vigente Para El Producto),Variedad Pura, Calidad Seleccionada - Porcentaje De Germinación Y Pureza Superior Al 95%. - Vigencia De La Semilla Superior A Un Año. X KILO	LB	1
189	10151500	Semilla de maní forrajero - Arachis pintoi semilla certificada, debe estar empacada en bolsas de polietileno microperforado, el empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA. Semilla certificada (Registro ICA vigente para el Producto), variedad pura, calidad seleccionada - Porcentaje de germinación y pureza superior al 95%.- Vigencia de la Semilla superior a un año. presentación 100gr	UND.	1
190	50315205	Semilla De Maracuya X 5 Gramos	UND.	1
191	10150000	Semilla de matarratón - *Gliricidia sepium* - Libra	UND.	1
192	10150000	SEMILLA DE NOGAL CAFETERO - *Cordia alliodora,* semilla certificada, debe estar empacada en bolsas de polietileno microperforado, el empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA. Semilla certificada (Registro ICA vigente para el Producto), variedad pura, calidad seleccionada - Porcentaje de germinación y pureza superior al 95%.- Vigencia de la Semilla superior a un año.por 5 Gramos	KG	1

193	50404115	Semilla De Oregano, Semilla Certificada, Debe Estar Empacada En Bolsas De Polietileno Microperforado, El Empaque Debe Contener Toda La Información Técnica Del Producto Y El Rótulo Debe Cumplir Con Las Especificaciones De La Resolución 148 Del Ica. Semilla Certificada (Registro Ica Vigente Para El Producto), Variedad Pura, Calidad Seleccionada - Porcentaje De Germinación Y Pureza Superior Al 95%.- Vigencia De La Semilla Superior A Un Año. x 30 gramos	UND.	1
194	10151500	SEMILLA DE PIMENTON. Semilla Certificada Debe Estar Empacada En Bolsas De Polietileno Microperforado, El Empaque Debe Contener Toda La Información Técnica Del Producto Y El Rótulo Debe Cumplir Con Las Especificaciones De La Resolución 148 Del Ica. Semilla Certificada (Registro Ica Vigente Para El Producto),Variedad Pura, Calidad Seleccionada - Porcentaje De Germinación Y Pureza Superior Al 95%. - Vigencia De La Semilla Superior A Un Año. SOBRE X 2 GRAMOS. FECHA DE CADUCIDAD NO INFERIOR A UN 1 AÑO	Sobre	1
195	10152000	SEMILLA DE SAMAN. Samanea saman. Presentación por sobre de 100 gramos. FECHA DE CADUCIDAD NO INFERIOR A UN 1 AÑO	KG	1
196	10151518	SEMILLA DE TOMATE CHONTO. Presentación por sobre de 20 gramos. Semilla Certificada Debe Estar Empacada En Bolsas De Polietileno Microperforado, El Empaque Debe Contener Toda La Información Técnica Del Producto Y El Rótulo Debe Cumplir Con Las Especificaciones De La Resolución 148 Del Ica. Semilla Certificada (Registro Ica Vigente Para El Producto),Variedad Pura, Calidad Seleccionada - Porcentaje De Germinación Y Pureza Superior Al 95%. - Vigencia De La Semilla Superior A Un Año. SOBRE X 20 GRAMOS.	UND.	1
197	10151704	SEMILLADE PASTURAS BRACHARIA (MOMBASA, DECUMBENS, MARANDU Y DICTYONEURA) certificada x 1 kilogramo	UND.	1

198	10151505	Semillas De Calabacin , Semilla Certificada, Debe Estar Empacada En Bolsas De Polietileno Microperforado, El Empaque Debe Contener Toda La Información Técnica Del Producto Y El Rótulo Debe Cumplir Con Las Especificaciones De La Resolución 148 Del Ica. Semilla Certificada (Registro Ica Vigente Para El Producto), Variedad Pura, Calidad Seleccionada - Porcentaje De Germinación Y Pureza Superior Al 95%.- Vigencia De La Semilla Superior A Un Año. Presentación en sobres de 100 gramos.	UND.	1
199	10151517	Semillas De Espinaca. Semilla Certificada, Debe Estar Empacada En Bolsas De Polietileno Microperforado, El Empaque Debe Contener Toda La Información Técnica Del Producto Y El Rótulo Debe Cumplir Con Las Especificaciones De La Resolución 148 Del Ica. Semilla Certificada (Registro Ica Vigente Para El Producto), Variedad Pura, Calidad Seleccionada - Porcentaje De Germinación Y Pureza Superior Al 95%.- Vigencia De La Semilla Superior A Un Año. X 5 gr	UND.	1
200	10151501	Semillas De Frijol Guandul Semilla Certificada, Debe Estar Empacada En Bolsas De Polietileno Microperforado, El Empaque Debe Contener Toda La Información Técnica Del Producto Y El Rótulo Debe Cumplir Con Las Especificaciones De La Resolución 148 Del Ica. Semilla Certificada (Registro Ica Vigente Para El Producto), Variedad Pura, Calidad Seleccionada - Porcentaje De Germinación Y Pureza Superior Al 95%.- Vigencia De La Semilla Superior A Un Año. Por 1 Kg	KG	1
201	10151500	SEMILLAS DE HIERBABUENA. Hierbabuena 0.5 Gr. Hierbabuena aromatica Mentha spicata. Presentación paquete de 0,5 gramos. Registro ante el ICA, FECHA DE CADUCIDAD NO INFERIOR A UN 1 AÑO.	UND.	1

202	10151507	Semillas De Pepino Cohombro, Semilla Certificada, Debe Estar Empacada En Bolsas De Polietileno Microperforado, El Empaque Debe Contener Toda La Información Técnica Del Producto Y El Rótulo Debe Cumplir Con Las Especificaciones De La Resolución 148 Del Ica. Semilla Certificada (Registro Ica Vigente Para El Producto), Variedad Pura, Calidad Seleccionada - Porcentaje De Germinación Y Pureza Superior Al 95%.- Vigencia De La Semilla Superior A Un Año. X 20 gr	UND.	1
203	10152006	SEMILLAS DE PINO ROMERON , 1k , PRESENTACIÓN POR KG	UN	1
204	10151518	Semillas De Tomate Milano Marglobe, Semilla Certificada, Debe Estar Empacada En Bolsas De Polietileno Microperforado, El Empaque Debe Contener Toda La Información Técnica Del Producto Y El Rótulo Debe Cumplir Con Las Especificaciones De La Resolución 148 Del Ica. Semilla Certificada (Registro Ica Vigente Para El Producto), Variedad Pura, Calidad Seleccionada - Porcentaje De Germinación Y Pureza Superior Al 95%.- Vigencia De La Semilla Superior A Un Año. Bolsa de 5 gr	UND	1
205	10191509	Solución Biológica para el control de insectos plagas en cultivos, Mezcla de de hongos y bacterias. Con ingredientes activos como Beauveria bassiana, Metarhizium anisopliae, Lecanicillium lecanii y Bacillus thuringiensis, este producto garantiza un manejo integral de plagas en una amplia variedad de cultivos, presentación en bolsa de 500gr	UN	1
206	44111914	Tabla legajadora acrílica con pinza, tamaño A4	UN	1
207	20142904	Tanque (Caneca) plástico capacidad 250 Litros. Características Tanque de reserva, elaborado en material de alta densidad para mayor resistencia y durabilidad, con manijas para facilitar su desplazamiento. Material Polipropileno. Mecanismocaneca con tapa. Uso Almacenamiento de agua. Presentación por unidad.	UN	1

208	24111803	Tanque plástico capacidad 110 Litros. Características Tanque de reserva, elaborado en material de alta densidad para mayor resistencia y durabilidad, con manijas para facilitar su desplazamiento. Capacidad 110 litros. Material Polipropileno. Mecanismo caneca con tapa. Uso Almacenamiento de agua. Presentación por unidad.	UN	1
209	21101803	Tapón Final Cinta - Riego (paquete x 20 unidades). Marca: Genérica. Modelo: Tapón Cinta. Tamaño: 16 mm. Tamaño de la salida: 16 mm. Tipo de adaptador: Tapón Final. Material: Plástico de alto rendimiento. Ideal para cintas de goteo con emisor interior de 16 mm en surcos o líneas de siembra. Diseño con bloqueo, resistente al envejecimiento y duradero. Presentación en paquetes de 20 unidades.	UND.	1
210	21101803	Tee 16 mm, paquete de 30 unidades. Diseñado para sistemas de riego en jardines, huertos o cultivos agrícolas, permite dividir eficientemente el flujo de agua. Conexión tipo "T" con 3 salidas para distribución en múltiples direcciones. Fabricado en plástico de alta resistencia, duradero y resistente a exposición solar y productos químicos. Instalación sencilla con ajuste seguro en mangueras de riego. Ideal para optimizar el suministro de agua en riego por goteo o microaspersión, asegurando una distribución uniforme.	UN	1
211	41112114	Termohigrometro Mide Humedad Temperatura Digital Termometro- Mini Termómetro Higrómetro Medidor de Temperatura y Humedad Digital LCD con sonda externa de un metro de largo para mayor precision a la hora de tomar las medidasRango de temperatura: -50°C a 70°C Rango de humedad de medición: 10% RH a 99% RH Precisión de humedad: 5% Humedad: Resolución de la pantalla 1% RH Precisión de la temperatura: 1°C Voltaje de funcionamiento: 1.5v, o baterías LR44 (incluida) Período de muestreo: 10S Dimensión: 48 x 28.5 x 15.2mm Dimensión del LCD: 40 x 22.5mm Peso Neto: 45g	UND.	1

212	41112213	TERMOMETRO BIMETALICO. MATERIAL: ACERO INOXIDABLE RANGO: 0 a 150 °C; ESCALA DUAL; DIAL: 3"; BULBO: 4"; CONEXIÓN AL PROCESO: TRASERA DE 1/2" NPT. Presentación por unidad.	UND.	1
213	27112039	Tijeras jardinería: herramientas corte y poda, tipo sistema bypass (un solo lado), con mango revestido en PVC, hoja de acero reforzado, seguro de cierre, seguro de ajuste y diámetro de corte de 3/4 de pulgada (1,90 cm).	UND.	1
214	27112039	Tijeras podadoras de mano, ideal para podar tallos pequeños, plantas ornamentales, árboles de jardin, elaborada en contrahoja de aluminio moldeado bajo presión. Dimensiones 9 pulgadas X 22 cm.	UN	1
215	10171601	UREA (FERTILIZANTE GRADO 46 - 0 -0) Fertilizante simple a base de Nitrógeno (46%) para aplicación en el suelo, ideal para etapas de desarrollo, ya que promueve la formación de tejido vegetal. X 50Kg	UN	1
216	21101803	Válvula 1/2 X 16mm Riego Goteo: Válvula 1/2" x 16 mm para mangueras de riego. Ideal para sistemas de riego por goteo, nebulización y miniaspersión. Fácil instalación en mangueras de polietileno para huertas, cultivos o jardines residenciales. Presentación por unidad. Rosca compatible con accesorios de PVC, galvanizado, aluminio y polipropileno.	UN	1
217	51101507	ANTIBÍOTICO PENICILINA (PENICILINA PROCAINICA, BENZATINICA Y POTASICA MAS DEXAMETASONA, 9'000.000 U. I.)	UN	1
218	51181701	Antiinflamatorio betametasona 2mg, frasco 50ml	UN	1
219	42121800	Camisa sanitaria para inseminación artificial bovinos (100% polietileno, 95 cm de largo, super sensitiva) caja x 100 und	UN	1
220	42143203	Cateter De Inseminacion Artificial paquete por 25 unidades.	UN	1
221	51181900	Cloprostenol. Medicamento de uso veterinario analogo de la protaglandina F2a. frasco x 20 ml	UN	1

222	50131801	Cuajo líquido (coagulante lacteo de alta calidad para la elaboación de quesos) en frasco por 1 litro	UN	1
223	51101715	Curagan Aerosol , Desinfectante A Base De Cipermetrina Y Violeta De Genciana En Presentación Frasco En Aerosol X 375 Ml	UN	1
224	51101510	Diminazene diaceturato mas oxitetraciclina mas vitamina B12 frasco 250ml	UN	1
225	42143102	Dispositivos intravaginales bovinos dib (progesterona) Paquete x 10 Unidades	UN	1
226	42121506	Estuche (kit) de cirugia uso veterinario (mango de bisturi, un portagujas, una pinza sin garra, una pinaza con garra, unas tijeras de punta roma)	UN	1
227	42143203	Funda sanitaria para Inseminacion Artificial, paquete por 50 unidades	Paquete	1
228	51101700	Garrapaticida cipermetrina al 15% frasco 1000ml	UN	1
229	51191905	multivitaminico modificador organico frasco 500ml	UN	1
230	51191905	mutivitaminico con selenio y fosforo inyectable frasco 500ml	UN	1
231	70122007	Prueba de Mastitis California (CMT). Test Ulizada para el diánostico de mastitis en bovinos. Frasco de 1 litro.	UN	1
232	51191905	Vitamina A, D y E frasco x 500 ml medicamento veterinario	UN	1

233	51191905	Vitamina K inyectable frasco 50ml	UN	1

LOTE 17. SOLDADURA				
ÍTEM	**CÓDIGO UNSPSC**	**DESCRIPCION TÉCNICA REQUERIDA DEL BIEN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
1	15111506	Acetileno gas industrial para proceso de oxicombustible con pipeta de acero de 4 kilogramos de gas de acetileno	UN	1
2	41111621	Calibradores Pie de rey en acero inox de 6 pulgadas para medir en 1/128 y en 0.05 e mm para trabajo pesado	UN	1
3	46181703	Careta automatica foto sencible de 4 sensores para soldadura electrica visera liviana, con filtro No 10	UN	1
4	12142004	Cilindro Gas argón ar 7 m3 (recarga)	UN	1
5	12142104	Cilindro Gas dióxido de carbono 25 kg (recarga)	UN	1
6	12142104	Cilindro gas propano de 40 libras (recarga)	UN	1
7	12141904	Cilindro Oxígeno de 7 m3 (recarga)	UN	1
8	31191507	Cintas abrasivas tela de esmeril para pulir metales numero 80 POR METRO	UN	1
9	31191506	Discos abrasivos para corte de diametro de 4.5 pulgadas para pulidora	UN	1
10	31191506	Discos abrasivos para pulir de diametro de 4.5 pulgadas para pulidora de espesor de 1/4	UN	1
11	23271810	Electrodo de soldadura electrica E308 por 1/8 por 5 kilos	UN	1
12	23271810	Electrodo de soldadura electrica E6011 por 1/8 por 20 kilos	UN	1
13	23271810	Electrodo de soldadura electrica E6013 por 1/8 por 20 kilos	UN	1
14	23271810	Electrodo de soldadura electrica E7018 por 1/8 por 20 kilos	UN	1
15	27111803	Escuadras metàlicas de 10 pulgadas-solo metal, con escala de mediciòn, anticorrosivas, para trabajo pesado de metalisterìa.	UN	1
16	41111613	Flexometro , cinta metrica metalica para trabajo pesado de 5 metros,	UN	1
17	27112845	Juego de brocas en acero rapido con recubriento de titanio de 1/8 a 5/8 de pulgadas	UN	1
18	27111919	Juego de seis (6) limas bastardas x 8 pulgadas, con mango ergonómico protector. triangiulares , media caña ,planas, redondas	UN	1
19	27111933	Lima Media caña de desbaste de 8 pulgadas con mango plastico	UN	1
20	44121708	Marcadores (para marcar sobre metal) en soldadura	UN	1
24	27112105	Pinza para porta masa en soldadura electrica ,para cble de 1/0 c	UN	1

25	27112105	Pinzas para porta electrodos de soldadura electrica para 300 Amperios de trabajo pesado	UN	1
27	31231402	Platina de acero al carbon de espesor de 3/8 por 2 pulgadas por una longitud de 6 metros	UN	1
29	31231402	Platina de acero de 2 pulg x 3/8 de 6m	UN	1
30	27111508	Sierras hojas de sierra con mango metalico para trabajo pesado sierra de 1/2 por 12 pulgadas corte de metales de 18 dientes por pulgada	UN	1
33	248799	HIERRO EN LAMINA NEGRA DE 1/2 (12mm) PLG ;	UN	1
34	248799	HIERRO EN LAMINA NEGRA DE 1/4 PLG	UN	1
35	234602	HIERRO EN LAMINA NEGRA DE 3/8 PLG	UN	1
36	234605	HIERRO EN PLATINA DE 1/4 X1- 1/2 PLG x 6m	UN	1
40	244946	HIERRO EN LAMINA INOXIDABLE DE 2 mm - SERIE 300	UN	1
41	244946	HIERRO EN LAMINA INOXIDABLE DE 3 mm - SERIE 300	UN	1
44	234651	ELECTRODOS CLASE E-6010 DE 1/8 PLG- Especificación AWS A5.1 ABS Grado (2)-Lloyd"s Grado (2)	Kg	1
45	**249031**	ELECTRODOS CLASE E-6011 DE 1/8 PLG- Especificación AWS A5.1 ABS Grado (2)-Lloyd"s Grado (2)	Kg	1
46	**234656**	ELECTRODOS CLASE E-7018 DE 1/8 PLG- Eapecificacion AWS A5.1 NTC 2191-ASME SFA5.1-ABS Grado(3H,3Y)-Lloyd" Grado(3)	Kg	1
47	**235911**	ELECTRODOS CLASE E-7018 DE 3/32 PLG NTC2191-ASME SFA5.1-ABS Grado(3H,3Y)-Lloyd" Grado(3)	Kg	1
48	**235910**	ELECTRODOS CLASE E-6013 DE 3/32PLG- Especificación AWS A5.1 ASME SFA5.1- NTC 2191	Kg	1
49	**234652**	ELECTRODOS CLASE E-6013 DE 1/8 PLG- Especificación AWS A5.1 ASME SFA5.1- NTC 2191	Kg	1
50	**257424**	Crema antiesprter para antorchas MIG-MAG(GMAW)	Ta	1
51	**237106**	ALAMBRE ELECTRODO PARA SOLDADURA MIG ER70S-6 0.035"-AWS A518.NTC 2632-ASME SFA5.18	Kg	1
52	**237105**	ALAMBRE ELECTRO TUBULAR (FCAW) OUTSHIELD CLASE E71T-1 0.045"	Kg	1
53	**237105**	ALAMBRE ELECTRODO TUBULAR (FCAW) CLASE INNERSHIELD E71T-11 - 0.045"	Kg	1
54	**248762**	TUNGSTENO (EW Th-2) EXTREMO ROJO DE 3/32	UN	1
55	**245026**	TUNGSTENO (EW ce-20) EXTREMO GRIS DE 3/32	UN	1
56	**245026**	TUNGSTENO (EW ce-20) EXTREMO AZUL DE 3/32	UN	1
57	**239810**	SOLDADURA OXIACETILENICA PARA HIERRO DE 3/32 PLG -TIG ER70-S-6-NORMA AWS A5.18-NTC 2632 (70.000 psi)	Kg	1
58	**239810**	SOLDADURA OXIACETILENICA PARA HIERRO DE 1/8 PLG -TIG ER70-S-6-NORMA AWS A5.18-NTC 2632 (70.000 psi)	Kg	1
59	244993	REPUESTO BOQUILLA DE CORTE MARCA VICTOR -# DE MODELO-OO-1-101:CORTE DE 6mm de espesor	UN	1

60	244993	REPUESTO BOQUILLA DE CORTE MARCA VICTOR -# DE MODELO-O-1-101:CORTE DE 13mm	UN	1
61	244993	REPUESTO BOQUILLA DE CORTE MARCA VICTOR -# DE MODELO-**1-1-101:CORTE 25 mm**	UN	1
62	242245	PINZA **PORTA ELECTRODO** AWC- CAPACIDAD 300 Amp MARCA JAKSON	UN	1
63	247438	CEPILLO CIRCULAR DE ALAMBRE DE ACERO ENTORCHADA TIPO PETROLERA DE 1/4" -DE DIAMETRO EXTERIOR DE 7"	UN	1
64	247438	CEPILLO CIRCULAR DE ALAMBRE DE ACERO ENTORCHADA TIPO PETROLERA DE 1/4" DE DIAMTRO EXTERIOR 41/2"	UN	1
65	239287	ESCARIADOR O PICA ESCORIA PARA SOLDADURA ELECTRICA	UN	1
66	244899	CEPILLO DE ALAMBRE DE ACERO	UN	1
68	250465	CINTA AISLANTE PLASTICA DE 3/4 PLG	UN	1
69	240707	TEFLON PLASTICO	UN	1
70	233563	TIZA INDUSTRIAL	UN	1
71	246233	PIEDRA PARA ENCENDEDOR O CHISPERO	UN	1
72	231281	MARCADOR DE PINTURA PARA METAL DIFERENTES COLORES	UN	1
73	230951	DISCO ABRASIVO PULIR METAL 7"x1/4x7/8	UN	1
75	232997	DISCO PARA PULIR METAL 41/2"x1/8"X7/8"	UN	1
76	232998	DISCO PARA PULIR METAL 41/2"x1/4" X 7/8"	UN	1
77	232997	DISCO PARA CORTE METAL 41/2 x 1/16 X 7/8	UN	1
78	241505	GUANTES DE CUERO - LARGOS PARA SOLDADURA EN12477:1996 (TIPO A). GUANTE DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS MECÁNICOS, PREVISTO PARA UN USO GENERAL, Y CONTRA RIESGOS TÉRMICOS PREVISTO PARA UNA PROTECCIÒN RENFORZADA CONTRA LA LLAMA, EL CALOR DE CONTACTO (HASTA 350°C DURANTE 13 SEGUNDOS Y 250°C DURANTE 16 SEGUNDOS MAXIMO), EL CALOR CONVECTIVO Y LAS PEQUEÑAS PROYECCIONES DE METAL EN FUSIÒN	UN	1
79	244895	CARETA PARA SOLDAR FABRICADA EN TERMOPLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIAY/0 POLIPROPILENO, PORTA VIDRIO LEVANTABLE, AJUSTE DE CABEZAL TIPO RATCHET. RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS, IMPACTO Y CHISPAS, PORTAVIDIO LEVANTABLE CON VIDRIO # 11, GRADUACION TIPO RATCHET FABRICADA BAJO LOS PARÁMETROS DE ANSI Z87.1 _ NCH 1562/1563	UN	1

80	244895	CARETA DE SOLDADURA FOTO SENSIBLE INTELIGENTEPASIVA NEGRO CLASICO MP-10 8 A 12 SOM MARCA MILLER ELECTRIC, MODELO 2240429, COLORLACK, MATERIAL: NYLON	UN	1
81	232772	GUANTE DE TIPO INGENIERO	UN	1
82	253441	GUANTES DE CUERO - LARGOS VAQUETA	UN	1
84	231513	PROTECTOR DE OIDOS TIPO TAPON,Auditivo Para Trabajo De Silicona	UN	1
85	234137	GAFAS PROTECTORAS PARA ESMERILAR-UNILENTE OCULAR CLARO DE POLICARBONATO ANTIGOG BRAZOS EXTENSIBLES TRATAMIENTO ANTI-RAYADURA Y ANTI-EMPAÑANTES	UN	1
86	247989	CHAQUETA FABRICADA EN VAQUETA. LA CHAQUETA EN VAQUETA ES MUY UTILIZADA EN TRABAJOS DE SOLDADURA Y/O FUNDICIÓN. ES IDEAL PARA PROTEGER CONTRA CHISPAS O METALES CALIENTES. -TALLA 38 ,TALLA 40.	UN	1
87	233564	VIDRIO CLARO PARA CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA:110 mm x 61 mm	UN	1
88	233564	VIDRIO OSCURO PARA SOLDADURA ELECTRICA Nro 10: 110 x 61 mm	UN	1
89	233564	VIDRIO OSCURO PARA SOLDADURA ELECTRICA Nro 11: 110 x 61 mm	UN	1
90	233564	VIDRIO OSCURO PARA SOLDADURA ELECTRICA Nro 12: 110 x 61 mm	UN	1
91	246153	Delantal De Aislamiento Térmico Cuero Vaca ,para Soldador	UN	1

LOTE 18. CONSTRUCCIÓN - FIC REGULAR				
ITEM	**CÓD. UNSPSC**	**PRODUCTO/DESCRIPCION**	**UND. MEDIDA**	**CANTIDAD**
1	30111801	Agregado natural, material mixto (arena gruesa y grava hasta 1/2") presentaciòn por metro cubico	M3	1
2	30111801	Agregado Natural (Arena de Pega) por metro cubico	M3	1
3	30111801	Agregado natural, arena fina para revoque por metro cúbico	M3	1

4	31152209	Alambre de hierro, alambre negro o alambre quemado recocido Nro. 18 x kg	KG	1
5	27111615	Almádena o martillo macho; almadana forjada con cabo de madera, peso 3 libras, dimensiones de la cabeza 114mm x 46mm x 46mm, longitud del cabo 310 mm.	UN	1
6	47121804	Balde plástico para construcción, cuerpo inyectado en una sola pieza fabricado en plástico de alta resistencia, negro, 10 litros, manija resistente y recubierta con goma.	UN	1
7	30131502	Bloques de concreto, h10, 2 huecos perforación vertical, 10-20-40 (09-19-39); textura lisa, sin averías, bordes en buen estado.	UN	1
8	30111601	Cemento, portland tipo I, gris, uso general, saco de 50 kg	Saco	1
9	27111801	Cinta métrica. CINTA METRICA 50MX14MM (CINTA FIBRA DE VIDRIO RECUBIERTO DE PVC. CARCASA FABRICADA EN ABS CON TPR RESISTENTES A IMPACTOS GRADUADAS POR AMBOS LADOS. LONGITUD 50 M (164FT). PESO 709 G. ANCHO DE CINTA 14.5 MM. ESPESOR DE LA CINTA 0.47 MM. COLOR AMARILLO)	UN	1
10	27111801	Cinta métrica. Flexómetro 8 m con numeración consecutiva en centímetros y pulgadas, cinta en Nylon Filmed , freno y botón pisador para fijar la cinta. Standout : La cinta se sostiene hasta 2,70 m sin doblarse.	UN	1
11	27111801	Cintas métricas, Flexómetro x 5 metros/16', ancho de la cinta 3/4 pulgada, con graduación en metros y pulgadas, freno y botón pisador para fijar la cinta, La cinta se sostiene hasta 1,80 m sin doblarse, presentación por unidad.	UN	1
12	31191506	Discos abrasivos, disco para corte fino, en aceros y metal; 4-1/2" X0.045"x7/8" Set X 25 Unidades	UN	1
13	31191506	Discos para corte de concreto, diamantado, segmentado 4-1/2",	UN	1
14	27111802	Escalas. REGLA ESCALÍMETRO PLÁSTICA ESPECIAL CUYA SECCIÓN TRANSVERSAL TIENE FORMA PRISMÁTICA. 30 cm. CON ESTUCHE DE PROTECCIÓN. Con 6 diferentes escalas: 1: 20, 1:25, 1:50, 1:75, 1: 100; 1: 125	UN	1

15	27111803	Escuadra fija 12", Mango de plástico. Acabado con laca para resistir corrosión. Escala en bajo relieve. Escala metrica y en pulgadas, ancho 2,5 cm, largo 30 cm.	UN	1
16	30131607	Ladrillo de arcilla, color rojo, h10, 3 huecos, dimensión 10-20-40 (09-19-39), estriado en todas sus caras, sin desbordes, ni fisuras.	UN	1
17	27112202	LLANA PLASTICA LISA, 27 cm X 18 cm, para atesado de revoque y morteros.	UN	1
18	11121604	Madera blanda, Listones de madera común 2"x2"x 3 metros de largo, seca, cepillados.	UN	1
19	11121604	Madera blanda, Tabla madera común para encofrados, seca, 8" de ancho, 2 cm de espesor y 3 m de largo, cepillada.	UN	1
20	40142008	Manguera De Nivel (transparente) Rollo de 100Mt Diam 3/8	UN	1
21	27111602	Martillo Pulido, Uña Curva, Cabeza Conica 29 Oz, mango recubierto en goma antideslizante, largo 33 cm	UN	1
22	41111950	Nivel de mano, profesional, aluminio, 18" (457mm). Cuenta con tres gotas, una a 45°, otra a 90° y la recta a 180° que cuenta con el Top Read	UN	1
23	41111950	NIVEL. NIVEL LASER ROJO 12m SOPORTE INTEGRADO B (FICHA TÉCNICA • Referencia: GLL 2-12 • Largo: 7,2 cm • Ancho: 5,5 cm • Alto: 7,1 cm • Peso: 0,25 kg • Alcance: 12 m • Norma: IP54 • Entrada para trípode: 0,25 • Entorno de uso: Interno • Precisión de nivelación: 0,8 • Color del láser: Rojo	UN	1
24	27112004	Palas, pala hoyadora (palín), Ancho: 168 mm, alto: 493 mm, espesor: 2,3 mm; con cabo de madera de 1,20 mts, madera rígida, resistente y buen acabado.	UN	1
25	30102306	Perfiles de aluminio, Codal de aluminio, tubo rectangular, 1" x 2"x 6m, para regla o boquillera	UN	1
26	30102306	Perfiles de aluminio, Codal de aluminio, tubo rectangular, 1-1/2"x 3-1/2" x 6m para regla o boquillera	UN	1

27	27111605	Picas. Pica de 5Lb. Largo total 467 mm. Pala 200 mm. Punta 210 mm. (incluye cabo)	UN	1
28	27111804	Plomadas, plomada de castaña, metálica con Centro 340 gramo, Medida: #3. Altura: 44 mm.Diámetro: 44 mm.	UN	1
29	30102404	Varilla de acero corrugada 60000 psi, 3/8" x 6 metros	UN	1
30	30102404	Varillas de Acero (Varilla de acero corrugada 60000 psi, 1/2" x 6 metros)	UN	1
31	30102404	Varillas de Acero (Varilla de acero corrugada 60000 psi, 1/4" x 6 metros)	UN	1
32	46182002	Respiradores. Tapaboca desechable negro con clic metálico.paquete x 100 unidades	UN	1
33	27111707	Llaves ajustables. Llave hombresolo curvo, 10"; Acabado cromado, con remaches y soldadura de cobre, fabricado en Acero Cromo Vanadio.	UN	1
34	27112702	Pulidoras eléctricas. Pulidora angular, motor de 920W y una velocidad de 11,000 RPM, El diámetro del disco es de 4-1/2 pulgadas.	UN	1
35	27112157	Tornillo de taladro. Destornillador inalámbrico 3.6 Voltios, 220 RPM,	UN	1

NOTA: Tener en cuenta para presentar la propuesta el listado del análisis del mercado.

2.7 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES/SERVICIOS/OBRAS

Además de las características técnicas definidas en los anexos técnicos del presente proceso, los bienes objeto de contratación deberán cumplir con las siguientes especificaciones adicionales, que resultan indispensables para garantizar la calidad, seguridad y funcionalidad de los materiales de formación profesional requeridos:

• **Condición de los bienes**: Todos los productos deberán ser completamente nuevos, de primer uso, originales, y estar libres de cualquier defecto, daño o señal de uso previo. No se permitirá la entrega de bienes usados, remanufacturados, reacondicionados o de segunda mano.

• **Cumplimiento técnico**: Los bienes deberán ajustarse estrictamente a las especificaciones técnicas mínimas establecidas para cada ítem o lote, conforme a lo definido en los anexos del proceso.

• **Documentación técnica de respaldo**: Los proponentes deberán anexar ficha técnica, catálogo, folleto o documento equivalente para aquellos ítems que cuenten con características específicas o diferenciadoras. Para los demás ítems, bastará con la firma del formato de Manifestación de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas, el cual forma parte integral de la propuesta.

• **Equivalencia de referencias:** En los casos en que se mencionen marcas, modelos o referencias específicas en las especificaciones técnicas, estas se entenderán como indicativas de la calidad y desempeño esperados. Se aceptarán bienes equivalentes o superiores, siempre que se acredite técnicamente su equivalencia mediante la ficha técnica correspondiente.

• **Condiciones de entrega:** El valor ofertado deberá incluir todos los costos asociados a la entrega de los bienes en las instalaciones del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial del SENA, ubicadas en el municipio de Puerto Berrío – Antioquia, así como en sus sedes y subsedes adscritas en los dieciséis (16) municipios del Magdalena Medio y Nordeste antioqueño. Dentro de estos costos deberán contemplarse los gastos de transporte, cargue, descargue, seguros, embalaje y cualquier otro necesario para garantizar la entrega oportuna y en condiciones adecuadas, conforme al cronograma y a las condiciones establecidas en el proceso contractual.

• **Verificación y recepción**: La entrega de los bienes se realizará contra acta de recibido a satisfacción, suscrita por el Supervisor del contrato o su delegado, previa verificación del cumplimiento integral de las especificaciones técnicas exigidas.

• **Garantía y reposición**: El contratista será responsable de garantizar los bienes conforme a los términos mínimos exigidos en la legislación vigente y en las condiciones contractuales. Asimismo, deberá efectuar la reposición inmediata de cualquier elemento que presente fallas o defectos durante el período de garantía.

• **Normatividad aplicable:** Cuando aplique, los bienes deberán cumplir con las normas técnicas nacionales o internacionales vigentes en materia de calidad, seguridad, desempeño o sostenibilidad.

El incumplimiento de cualquiera de estas condiciones podrá dar lugar al rechazo de la oferta durante la

etapa de evaluación, o al rechazo de los bienes en el proceso de recepción, sin perjuicio de las acciones contractuales a que haya lugar.

OTRAS ESPECIFICACIONES:

• El valor unitario estimado en cada ítem tan solo será tomado como valor de referencia para la selección del proveedor, sin embargo, el contrato se ejecutará por la totalidad del presupuesto disponible, el cual se agotará de acuerdo con las cantidades requeridas y multiplicadas por los valores unitarios de la oferta ganadora.

• La lista de cada lote es indicativa (no obligatoria), lo que significa que no necesariamente los Ítems contenidos en ellos serán solicitados. La cantidad solicitada de cada ítem dependerá de la necesidad de la entidad.

2.8 OBLIGACIONES DE LAS PARTES

2.8.1 Obligaciones generales del contratista

1) Ejecutar el objeto del contrato bajo las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el proceso de contratación.
2) Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.
3) Entregar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscrición del negocio jurídico, la(s) garantía(s) exigida en los estudios previos en los términos establecidos.
4) Mantener, durante toda la vigencia del contrato, los precios incluidos en su oferta.
5) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.
6) Cuando se encuentre obligado, EL CONTRATISTA deberá presentar la facturación electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones legales vigentes. Las facturas o cuentas de cobro correspondientes deberán ser presentadas según la periodicidad establecida.
7) Responder en los plazos establezca la entidad, los requerimientos de aclaración o de información que le sean formulados.
8) Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). En el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, el contratista aportará certificación suscrita por el Representante legal o la persona natural. **El cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para efectuar cualquier pago.**
9) Controlar la ejecución del contrato, a fin de evitar la sobre ejecución del mismo.
10) Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. El desconocimiento de esta obligación acarreará consecuencias de índole civil, penal y/o disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la entidad.
11) Informar, por escrito y dentro de los 3 días hábiles siguientes a su materialización, cualquier eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la normal y correcta ejecución del contrato.
12) Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato o sobre sus obligaciones.

13) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. El contratista deberá informar de tal evento al SENA, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su ocurrencia, y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias.
14) Restituir al SENA, al finalizar el contrato, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, en caso que se hayan suministrado.
15) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

2.8.2 Obligaciones específicas del contratista

1) Cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales presentadas en la propuesta.

2) Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad, conforme a los parámetros establecidos por el SENA y a las condiciones pactadas en la propuesta presentada, los estudios previos y los anexos técnicos.

3) Entregar los bienes nuevos, de primer uso, originales, libres de defectos e imperfecciones, en óptimas condiciones y conforme a las especificaciones técnicas, cantidades y características exigidas.

4) Suministrar junto con los bienes:

• Las fichas técnicas y/o catálogos del fabricante o distribuidor autorizado, cuando aplique.

• Las hojas de seguridad de los productos químicos misceláneos o especiales, en cumplimiento de la normativa vigente.

5) Coordinar la entrega de los bienes con el Supervisor del contrato, conforme al cronograma y las solicitudes efectuadas, en las instalaciones del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial del SENA, incluyendo sedes y subsedes.

6) Transportar, cargar y descargar adecuadamente los bienes, garantizando su integridad y asumiendo los costos asociados, los cuales se entenderán incluidos en el valor total ofertado.

7) Entregar los bienes debidamente empacados y protegidos, cumpliendo con los estándares de embalaje y conservación.

8) Suministrar productos perecederos (consumo inmediato) con una fecha de vencimiento no inferior a dos (2) meses, y enlatados o insumos de larga duración con vencimiento no inferior a seis (6) meses, conforme a la normatividad sanitaria vigente.

9) Asumir los riesgos sobre los bienes hasta su entrega a satisfacción en las instalaciones designadas y su correspondiente recibo a conformidad por parte del SENA.

10) Reemplazar o restituir a su costa los elementos defectuosos, incompletos o que no cumplan con las especificaciones, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación escrita del Supervisor, sin que ello implique modificación del plazo ni del valor contractual.

11) Cumplir con las instrucciones del Supervisor del contrato y reportar de manera inmediata cualquier novedad, inconveniente o riesgo que pueda afectar la ejecución contractual o los intereses del SENA.

12) Presentar la factura de cobro al momento de la entrega de los bienes, cumpliendo con los requisitos establecidos por la normatividad tributaria y contractual.

13) Cumplir con las normas ambientales vigentes, especialmente lo dispuesto en los Decretos 1076 y 1079 de 2015, y realizar una disposición adecuada de los residuos y empaques generados, cuando aplique.

14) Mantener indemne al SENA frente a cualquier reclamación de terceros derivada de actuaciones atribuibles al contratista.

15) Permanecer a paz y salvo con el sistema de seguridad social y parafiscales, así como con la contratación de aprendices, conforme a lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, requisito indispensable para el trámite de pagos.

16) Asumir total responsabilidad por el personal vinculado y por cualquier subcontratista, garantizando su afiliación al sistema de seguridad social y el cumplimiento de las obligaciones laborales.

17) No acceder a presiones, amenazas ni ofrecimientos de terceros que pretendan alterar el cumplimiento del contrato, informando de inmediato al Supervisor y a las autoridades competentes.

18) Sostener los precios ofertados durante toda la ejecución contractual.

19) Entregar los bienes mediante acta de recibo a satisfacción, firmada por el Supervisor del contrato; ningún bien será recibido sin su aprobación.

20) Suministrar la información requerida por el Supervisor para la elaboración del acta de liquidación del contrato, conforme a los términos de ley.

21) Suministrar y emplear por su cuenta y riesgo el personal, equipos y elementos necesarios para el cumplimiento eficiente del contrato.

22) Cumplir con todas las demás obligaciones contractuales, legales y reglamentarias, incluyendo las previstas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y aquellas que por su naturaleza correspondan al objeto del contrato.

2.8.3 Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo

El cumplimiento total de los criterios de seguridad y salud en el trabajo establecidos según normatividad legal vigente. (Ver anexo “Criterios SST y Medio Ambiente materiales de formación 2026”).

2.8.4 Obligaciones ambientales del contratista

El cumplimiento total de los criterios ambientales establecidos según normatividad legal vigente. (Ver anexo “Criterios SST y Medio Ambiente de materiales de formación 2026”).

2.8.5 Obligaciones del SENA

1) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
2) Rechazar los bienes y/o servicios cuando estos no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.
3) Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el contratista, con ocasión de la correcta ejecución del negocio jurídico suscrito.
4) Suministrar la información que previamente requiera el contratista en relación con el objeto del presente contrato.
5) Suscribir conjuntamente con el contratista y/o la Interventoría las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato.
6) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. Para tal efecto, el Supervisor dará aviso oportuno al ordenador del gasto o a su delegado, sobre la ocurrencia de hecho constitutivo incumplimiento o mora de las prestaciones contratadas.
7) Informar al proveedor la forma como se deben presentar las facturas o documento equivalente.
8) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

2.9 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será de DOS (02) MESES, este plazo no podrá sobrepasar la presente vigencia presupuestal. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

2.10 LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio el municipio de Puerto Berrio, ubicado en la Cra 6 N° 48- 18/20, barrio el Hoyo. Sin embargo, podrá solicitarse la entrega de algunos bienes en alguno de los 16 municipios del Magdalena Medio (Caracolí, Maceo; Puerto Nare, Puerto Triunfo y Yondó) y Nordeste Antioqueño (Cisneros, San Roque, Yolombó, Amalfi, Anorí, Yalí, Vegachí; Remedios, Segovia y Santo Domingo),.

2.11 DOMICILIO CONTRACTUAL

Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio Municipio de Puerto Berrio, Cra 6 N° 48-18/20, barrio el Hoyo.

2.12 FORMA DE PAGO O PLAN DE PAGO

Pagos que se realizarán durante el contrato	Determine el porcentaje que cada pago representa frente al valor total del contrato	Requisito para el pago
Otra forma de Pago	El contrato se pagará de la siguiente forma: El SENA cancelará al Contratista el valor del contrato, mediante PAGOS PARCIALES dentro de los de los treinta (30) días hábiles siguientes, a la entrega de la totalidad del lote y previa presentación de la correspondiente factura con el lleno de los requisitos administrativos y fiscales exigidos por la ley y la Entidad, la certificación de pago de los aportes parafiscales, esto en cumplimiento de la ley 789 de 2002 y del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 , y la certificación de recibo a satisfacción del objeto contratado emitida por el supervisor del contrato, este desembolso estará sujeto, sin embargo, a la disponibilidad de PAC. Si las facturas no han sido bien elaboradas o no se acompañan de los documentos que las respalden, los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. // Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del PROVEEDOR, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. La facturación deberá ser presentada electrónicamente y debidamente validada por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los servicios contratados; lo anterior en cumplimiento del Decreto 358 del 5 de marzo de 2020 “Por el cual se reglamentan los artículos 511,615,616-1,616-2,616- 4,617,618, 618-2 y 771-2 del Estatuto Tributario, 26 de la Ley 962 de 2005 y 183 de la Ley 1607 de 2012 y se sustituye el Capítulo 4 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria” y la Resolución 000042 del 5 de Mayo de 2020 “Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores	

Pagos que se realizarán durante el contrato	Determine el porcentaje que cada pago representa frente al valor total del contrato	Requisito para el pago
	tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación". Así mismo, la facturación deberá cumplir con lo establecido en la Circular No. 3-2024-000019 del 25 de enero de 2024 sobre los Nuevos Lineamientos y requisitos para la recepción de facturación electrónica para contratistas y proveedores expedida por la Dirección General del Sena. Las facturas deben estar cargadas en la PLATAFORMA SECOP II	

2.13 PAGO DE ANTICIPOS

Se requieren anticipos:	**SI:**	.	**NO:**	X	

2.14 CONTROL Y VIGILANCIA DEL CONTRATO

El Contrato requiere interventoría:	**SI:**	
	NO:	**X**

De no requerir interventoría, o que la misma no sea integral (jurídica, técnica, financiera, contable y administrativa), indique las condiciones de idoneidad que debe cumplir quién realizaría la supervisión:	La supervisión del presente contrato será ejercida por el funcionario designado por el Subdirector del Centro de Formación, quien deberá ser un técnico, tecnólogo o profesional con experiencia en supervisión de contratos, el cual certificará el cumplimiento del objeto contractual, ejerciendo las funciones establecidas en la Resolución 1471 de 2020, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas aplicables, en caso contrario el Supervisor deberá responder disciplinaria, fiscal, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual conforme al mandato legal.

En razón a lo anterior se recomienda al ordenador del gasto la designación Wilfer Alberto López Madrid, Juan David Valencia Trujillo y Mauricio Armando Peña, como supervisores del contrato, quienes verificarán la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual y actuarán de conformidad con lo determinado por el Manual de Supervisión e Interventoría de la entidad.	

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Selección Abreviada por Subasta Inversa

3.1 JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

De conformidad con la Ley 80, artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Capítulo II del Subsección 2 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso se llevara a cabo mediante la modalidad de Selección Abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes, toda vez que los materiales objeto de la presente contratación se encuentran enmarcados dentro de la definición de que trata el literal a) del numeral 2 del artículo 2 se la Ley 1150 de 2007, Inciso 6 del artículo 2.2.1.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015, el cual dispone: “Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes son los bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición y a lo que se refiere el literal (a) del numeral 2 del artículo 2o de la Ley 1150 de 2007”.

De conformidad a lo anterior y teniendo en cuenta que el servicio objeto del presente proceso de selección, corresponde a aquellos de características técnicas uniformes, por ser de común utilización y cumplir factores de desempeño similares, la modalidad de selección que corresponde para este proceso de contratación es el de subasta inversa. Se anota que no existe en acuerdo marco de precios un proveedor que suministre todos los bienes solicitados y no es posible utilizar la bolsa de productos toda vez que la entidad no tiene más presupuesto para cubrir los costos de comisión y en consecuencia resultaría más costoso.

3.2 LIMITACIÓN A LAS MIPYMES

La posibilidad de limitar un proceso a Mypimes solo será procedente cuando el presupuesto sea inferior a USD 125.000.

El Proceso de selección es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de	SI	X	NO	

América (USD 125.000)				

La convocatoria será limitada a MIPYMES únicamente cuando el presupuesto del proceso sea inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 125.000), conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

Para el año 2026, este umbral equivale a $511.708.497, según la tasa de cambio determinada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

No obstante, el presente proceso tiene un presupuesto total de $1.288.321.200, es susceptible de limitación a Mipymes, pues, está estructurado por LOTES, por lo tanto, cumple con los presupuestos normativos del artículo 6 del decreto 142 de 2023 que adicionó el artículo 2.2.1.2.4.2.19 del decreto 1082 de 2015 y que establece:

"Las entidades estatales promoverán la división de procesos de contratación en lotes o segmentos que faciliten la participación de las Mipymes atendiendo a criterios tales como: i) el tipo de entregable, ii) el valor del contrato y iii) el ámbito geográfico de la entrega. Para el efecto, las entidades estatales deberán tener en cuenta el análisis del sector económico y de los oferentes en los términos establecidos en el artículo 2.2.1.1 .1.6.1. de presente Decreto.

(…)

Las entidades estatales podrán incluir en el pliego de condiciones mecanismos o reglas que limiten el número de lotes que se adjudican a un mismo proponente, con el fin de evitar que se concentre la contratación, sobre la base de criterios objetivos y no discriminatorios. La decisión de no adjudicar un contrato en lotes o segmentos podrá obedecer entre otras razones, a que mediante este mecanismo se pueda restringir la competencia o que la segmentación del mercado pueda conducir a que la ejecución del contrato sea imposible desde el punto de vista técnico o económico.

Parágrafo. En los Procesos de Contratación adelantados por lotes o grupos deberá aplicarse lo regulado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del presente Decreto, tomando en consideración el valor del Proceso de Contratación imputable al respectivo lote en el que se solicite su aplicación. De igual manera será aplicable lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.3. a partir del lugar de ejecución del contrato asociado al respectivo lote o segmento (Resaltado propio)

De acuerdo a lo anterior, podrá solicitarse limitación a Mipymes.

4. VALOR ESTIMADO DEL (DE LOS) CONTRATO(S)

El valor estimado del (de los) contrato(s) de todos los lotes será hasta por la suma de **a MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($1,288,321,200.00).** IVA incluido, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.
333

El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.

El objeto contractual se encuentra dividido en lotes, con los siguientes valores estimados:

ITEM	LOTE	PRESUPUESTO
1	AUTOMOTOR	$ 30,000,000.00
2	PSCICULTURA	$ 30,000,000.00
3	CONSTRUCCIÓN- CAMPESENA	$336,100,000.00
4	CONSTRUCCIÓN- FEC	$296,150,000.00
5	GESTION ADMINISTRATIVA-LOGISTICA	$ 47,550,132.00
6	TELEINFORMATICA	$ 45,000,000.00
7	MINERIA	$ 15,000,000.00
8	DEPORTES	$ 15,000,000.00
9	TURISMO	$ 10,000,000.00
10	AGROINDUSTRIA	$ 98,731,497.00
11	MECANICA INDUSTRIAL	$ 15,000,000.00
12	BELLEZA	$ 15,000,000.00
13	ELECTRICIDAD	$ 15,000,000.00
14	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	$ 10,000,000.00
15	REFRIGERACION	$ 10,000,000.00
16	AGROPECUARIA	$ 218,000,000.00
17	SOLDADURA	$ 20,000,000.00
18	CONSTRUCCIÓN – FIC REGULAR	$61,789,571.00
	TOTAL	**1,288,321,200.00**

4.1 ANÁLISIS DEL SECTOR

Para conocer el estudio del sector realizado por la entidad para el presente proceso, remítase al anexo titulado “Análisis y estudio del sector”.

NOTA. Las variables utilizadas para calcular el presupuesto y los rubros que lo componen se encuentran

descritas en el Análisis del sector.

4.2 ASPECTOS PRESUPUESTALES

RUBRO			
PRESUPUESTO		**RUBRO**	**VALOR**
Inversión	**x**	**C-3602-1300-11-20305C-3602031-02** **C-3603-1300-20-20305C-3603025-02**	**58.762.000,00** **1.266.494.442,00**
Funcionamiento			

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números
5926	2026-01-13	2026-12-31	950210 COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL - ANTIOQUIA	C-3602-1300-11-20305C-3602031-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL	Nación	Cincuenta y ocho millones setecientos sesenta y dos mil pesos	58.762.000,00
				C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN	Nación	Cincuenta y tres millones doscientos cincuenta mil dieciocho pesos	53.250.018,00

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números
				POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL			
				C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	Cuarenta y un millones setecientos ochenta y nueve mil quinientos setenta y un pesos	41.789.571,00
				C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	Trescientos veintitrés millones quinientos treinta y ocho mil ciento catorce pesos	323.538.114,00
				C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN	Nación	Doscientos cincuenta y seis millones novecientos treinta y cinco mil doscientos	256.935.242,00

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números
				PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL		cuarenta y dos pesos	
				C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL		Quinientos setenta y dos millones doscientos cincuenta mil pesos	572.250.000,00
				C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL		Dieciocho millones setecientos treinta y un mil cuatrocientos noventa y siete pesos	18.731.497,00

5. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

La determinación de los requisitos habilitantes se realiza a través de los parámetros y criterios definidos por el Manual de Contratación de la Entidad, con base en la guía de Colombia Compra Eficiente.
link:
https://operaciones.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/20140901_manual_requisitos_habilitantes_4_web.pdf

5.1 FORMA DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del presente proceso contractual se realizará de manera parcial, por lotes, conforme a los resultados obtenidos en la subasta inversa electrónica desarrollada en la plataforma transaccional SECOP II. Cada lote será adjudicado de forma independiente al proponente que, habiendo cumplido con los requisitos habilitantes exigidos, haya presentado la oferta más favorable para la Entidad, en los términos establecidos en el Pliego de Condiciones y en cumplimiento de la normativa vigente.

Esta modalidad de adjudicación se fundamenta en las siguientes consideraciones:

• El objeto contractual ha sido estructurado en lotes, conforme a características técnicas particulares de los bienes requeridos.
• La división por lotes promueve la participación de oferentes especializados en cada grupo de materiales, garantizando así la pluralidad de oferentes y el principio de selección objetiva.
• Esta estrategia permite obtener condiciones más favorables en términos técnicos y económicos, alineadas con las necesidades académicas del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial.
• La segmentación en lotes responde además a criterios de ejecución presupuestal interna, en tanto que los recursos asignados al proceso contemplan partidas específicas para diferentes líneas estratégicas y cadenas formativas, lo cual exige una gestión diferenciada y transparente.

La adjudicación podrá realizarse hasta por el valor total del presupuesto asignado para cada lote, o hasta el monto ofertado y aceptado en la subasta inversa electrónica. Un mismo proponente podrá presentar propuesta para uno o varios lotes, y resultar adjudicatario de múltiples lotes, siempre que cumpla con los requisitos habilitantes definidos para cada uno de ellos.

En caso de adjudicarse varios lotes a un mismo proponente, la Entidad celebrará un único contrato que consolide los compromisos contractuales, técnicos y económicos, con el respectivo desglose por lote adjudicado.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, al tratarse de la adquisición de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización, el único factor de evaluación será el menor precio ofrecido, sin perjuicio de la verificación de los requisitos habilitantes exigidos.

Procedimiento de Subasta Inversa

La subasta inversa se llevará a cabo conforme a lo establecido en los artículos 2.2.1.2.1.2.2 y 2.2.1.2.1.2.5 del Decreto 1082 de 2015, utilizando los mecanismos de seguridad y trazabilidad previstos en la plataforma SECOP II.

Previo al desarrollo de la subasta, la Entidad verificará el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en el Pliego de Condiciones, entre los cuales se encuentran: capacidad jurídica, capacidad financiera, capacidad organizacional, experiencia del oferente y condiciones técnicas mínimas. Esta verificación no otorga puntaje alguno, pero es condición necesaria para habilitar la participación en la subasta.

El precio de arranque corresponderá al menor valor ofertado en las propuestas iniciales válidas para cada lote. Los proponentes habilitados presentarán sus lances de precio por el 100% del grupo respectivo, con una disminución mínima del 2% respecto al precio base.

La subasta inversa se realizará únicamente si existen como mínimo dos (2) oferentes habilitados cuyos bienes cumplan con las especificaciones exigidas en la ficha técnica. En caso contrario, no se llevará a cabo la subasta y se procederá según lo establecido para estos escenarios en el Pliego de Condiciones.

Se aplicarán los factores de desempate conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.9 del Decreto 1082 de 2015.

Propuestas con valor artificialmente bajo: Si alguna propuesta resulta significativamente inferior al presupuesto oficial, el oferente deberá justificar técnicamente su viabilidad. Estas justificaciones serán evaluadas por el Comité Evaluador, el Comité de Contratación y el Ordenador del Gasto, conforme a lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

Desarrollo de la Subasta Electrónica

La subasta inversa se llevará a cabo de forma electrónica a través del SECOP II, en las fechas y horarios definidos en el cronograma del proceso y publicados en el respectivo expediente. La metodología, tiempos y condiciones específicas serán detalladas en el Pliego de Condiciones.

Los proponentes habilitados participarán a través de su representante legal o apoderado debidamente facultado mediante poder formal otorgado y aceptado. Durante la audiencia de subasta, cada oferente podrá realizar lances válidos que reduzcan el precio ofertado, conforme al porcentaje mínimo establecido (2%). Solo se considerarán válidos los lances que igualen o superen este margen de reducción.

Cada subasta tendrá una duración inicial de diez (10) minutos, más un (1) minuto adicional por cada lote, permitiendo a los proponentes presentar sus lances en tiempo real. En caso de que un proponente no realice lances, se entenderá que su propuesta económica inicial constituye su oferta definitiva.

Finalizado el tiempo establecido, la plataforma identificará al oferente con la mejor posición, y se generará un informe que servirá de soporte para la adjudicación.

Dado que el proceso contempla varios lotes, las subastas se desarrollarán en el orden en que estos fueron estructurados, y no se dará inicio a una nueva subasta sin haber concluido plenamente la anterior.

Reglas generales para la audiencia de subasta inversa electrónica:

1. Los lances deberán efectuarse en pesos colombianos.
2. No se permite aumentar el margen de comercialización inicial.
3. La subasta iniciará puntualmente conforme al cronograma.
4. En caso de fuerza mayor o fallas técnicas de la plataforma SECOP II, se acudirá a un mecanismo alternativo conforme a lo dispuesto en la ley.

5.1.1 Lotes

ITEM	LOTE
1	AUTOMOTOR
2	PSCICULTURA
3	CONSTRUCCIÓN- CAMPESENA
4	CONSTRUCCIÓN- FEC
5	MINERIA
6	DEPORTE
7	TELEINFORMATICA
8	BELLEZA
9	GESTIÓN ADMINISTRATIVA- LOGISTICA
10	ELECTRICIDAD
11	TURISMO
12	AGROINDUSTRIA
13	MECANICA INDUSTRIAL
14	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
15	REFRIGERACION
16	AGROPECUARIA
17	SOLDADURA
18	CONSTRUCCIÓN – FIC REGULAR

5.2 REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1 .5.3. del Decreto 1082 de 2015, los requisitos habilitantes son:

5.2.1 De capacidad jurídica

Podrán participar en el proceso de selección todas las personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, individualmente o en forma conjunta bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, cuya actividad comercial u objeto social esté relacionado con el objeto a contratar en el proceso de selección de conformidad con lo establecido en el artículo 99 del Código de Comercio, que estén legalmente constituidas (personas jurídicas), que cumplan con todos los requisitos exigidos en el presente documento y que no se encuentren dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política de Colombia y en la Ley. **Este último hecho se debe expresar bajo la gravedad de juramento, en la carta de presentación de la propuesta.**

El oferente podrá presentar oferta de las siguientes maneras:

1) De manera singular.
2) De manera plural bajo las modalidades de Consorcio o Unión temporal.

NOTA 1. El proponente singular o el proponente plural deberán cumplir con todos los requerimientos establecidos en el proceso de selección.

NOTA 2. El proponente singular o el proponente plural deberá presentar propuesta para la totalidad de los servicios que conforman el objeto, por lo cual, si la propuesta se presenta bajo alguna de estas dos formas (singular o plural) no se aceptará la presentación de propuestas parciales.

Propuesta de Personas jurídicas extranjeras

En caso de que el proponente sea una persona jurídica extranjera o que el consorcio o unión temporal esté conformada por una o varias personas jurídicas extranjeras, esta(s) deberá(n) acreditar su existencia y representación legal de conformidad con lo establecido en el Código Civil y el Código de Comercio, en concordancia con el Estatuto General de Contratación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 del Decreto 019 de 2012, las personas jurídicas extranjeras de derecho privado y las organizaciones no gubernamentales extranjeras sin ánimo de lucro con domicilio en el exterior, que establezcan negocios permanentes o deseen desarrollar su objeto social en Colombia, deberán constituir en el lugar donde tengan tales negocios o en el lugar de su domicilio principal en el país, apoderados con capacidad para representarlas judicialmente.

Con tal fin se protocolizará en la notaría del respectivo circuito prueba idónea de la existencia y representación de dichas personas jurídicas y del correspondiente poder. Un extracto de los documentos protocolizados se inscribirá en el registro de la respectiva Cámara de Comercio del lugar. Para este caso, los proponentes deberán presentar con las propuestas el documento que acredite tal situación.

Las personas jurídicas extranjeras sin sucursal o domicilio en Colombia, bien sea como interesados individuales o integrantes de consorcio, unión temporal, acreditarán su existencia y representación legal, mediante el certificado equivalente al que expiden las cámaras de comercio colombianas, emitido por organismo o autoridad competente

del país de origen de la persona jurídica extranjera, con una fecha de expedición no superior a tres (3) meses antes de la fecha límite de recepción de propuestas.

Así mismo, deberán presentar sus propuestas a través de apoderado facultado para tal fin, con arreglo a las disposiciones legales que rigen la materia, anexando el respectivo poder con su propuesta. Dicho apoderado podrá ser el mismo apoderado único para el caso de personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal y, en tal caso, bastará para todos los efectos, la presentación del poder común otorgado por todos los participantes del Consorcio o Unión Temporal con los requisitos señalados en el Pliego relacionados con documentos extranjeros, particularmente con lo exigido en el Código de Comercio de Colombia. El poder a que se refiere este párrafo podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal.

Para el caso de extranjeros, se aplicará el principio de reciprocidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.

5.2.1.1 Formato – Carta de presentación de la oferta

El proponente debe suscribir la Carta de presentación de la oferta mediante la cual, de forma expresa, hace entrega de una propuesta para participar en el presente proceso de selección y en donde se compromete a suscribir el contrato y a ejecutarlo en el evento que le sea adjudicado, para lo cual los proponentes deberán suscribir el formato suministrado.

Esta carta deberá estar firmada por el proponente: persona natural, representante legal para personas jurídicas, persona designada para representarlo en caso de consorcio o unión temporal o apoderado debidamente constituido, evento en el cual se debe anexar el poder autenticado donde se especifique si se otorga poder para presentar la oferta, participar en todo el proceso de selección y suscribir el contrato en caso de resultar seleccionado.

Si la oferta es presentada por un Consorcio o una Unión temporal, en la carta de presentación se debe indicar el nombre del consorcio o unión temporal. Antecediendo a la firma, se debe indicar en forma clara el nombre de la persona que suscribe la oferta.

NOTA. La Carta de presentación de la oferta incluye la acreditación de socios que conforman la sociedad, el Acuerdo de confidencialidad, el Compromiso anticorrupción, la declaratoria de inhabilidades e incompatibilidades, el Pacto de transparencia, la autorización de notificación electrónica al que se obliga el proponente, entre otros. Por tal razón se debe utilizar el formato establecido por la entidad.

5.2.1.2 Documento de identificación

El proponente debe anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía o de extranjería. Si se trata de un proponente extranjero deberá cumplir con los mismos requisitos, procedimientos, permisos y licencias previstos para el oferente colombiano y acreditar su plena capacidad para contratar y obligarse conforme a la legislación de su país.

NOTA. Si se trata de consorcio o unión temporal se deben anexar los mismos documentos de cada uno de sus integrantes y del representante del mismo.

5.2.1.3 Documento que acredite la situación militar definida

El proponente persona natural, cuando presente su oferta a título singular o como integrante de modalidad asociativa, deberá anexar fotocopia de libreta militar o el certificado mediante el cual acredite su situación militar definida.

Los proponentes podrán acreditar su situación militar de la siguiente manera: **i)** copia de la libreta militar; o **ii)** certificación provisional en línea la cual acreditará que su situación militar se encuentra en trámite; o **iii)** declaración juramentada, en la que el ciudadano manifiesta que ha realizado las actuaciones tendientes a definir su situación militar esta puede materializarse en virtud del principio constitucional de buena fe a través de cualquier documento que allegue el ciudadano con la respectiva declaración; o **iv)** cualquier otro medio de prueba que resulte conducente para demostrar que la persona con la que se va a suscribir el contrato es beneficiario de la prerrogativa establecida en el artículo 42 de la Ley 1861 de 2017 y ha adelantado actuaciones tendientes a definir su situación militar.

No están obligados a cumplir con esta acreditación las personas naturales mayores de 50 años.

5.2.1.4 Certificado de existencia y representación legal

Si la oferta es presentada por una persona jurídica singular o plural

Se debe adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección. En el certificado deberá constar quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social relacionado o con actividades afines al proceso, la duración de la sociedad, la cual deberá ser como mínimo igual al término de ejecución del contrato y un año más, tamaño de la empresa y domicilio social.

En el evento en que el contenido del certificado expedido por la Cámara de Comercio se haga la remisión a los estatutos de la sociedad para establecer las facultades del Representante legal, el oferente deberá anexar copia de la parte pertinente de dichos estatutos y si de estos se desprende que hay limitación para presentar la propuesta en cuanto a su monto, el oferente deberá anexar la correspondiente autorización, previamente impartida por la Junta de Socios o su equivalente, en donde se otorgue esta función y lo faculte específicamente para presentar la propuesta en el presente proceso de selección y celebrar el contrato respectivo, en caso de resultar seleccionado.

Cuando el monto de la propuesta fuere superior al límite autorizado al Representante Legal, el oferente deberá allegar con la oferta la correspondiente autorización emitida en forma previa a la presentación de la propuesta por la junta de socios o el órgano de la sociedad que tenga esa función.

Si se trata de apoderado, el proponente deberá anexar el poder respectivo con las formalidades que establece la ley para este tipo de documentos, es decir, debidamente autenticado y con presentación personal, en el cual cuente con amplias facultades para actuar dentro del proceso. Si se trata de un poder general, además de las formalidades de ley, deberá acreditar la vigencia del mismo a través del correspondiente certificado expedido por la Notaría donde se otorgó tal poder.

NOTA 1. La responsabilidad de todos los integrantes de la forma asociativa es solidaria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993 y en los artículos 1568 y 1571 del Código Civil.

NOTA 2. La forma asociativa, una vez adjudicado el proceso de selección, deberá presentar el NIT y la certificación bancaria donde se consignarán los valores del contrato.

Si la propuesta es presentada por persona natural

Tratándose de personas naturales que por disposición legal deban inscribirse en el Registro Mercantil, deberá allegar el certificado de inscripción con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección y en donde conste la determinación de su actividad.

Si la oferta es presentada por persona jurídica extranjera

En caso de que el proponente singular o plural sea una persona jurídica extranjera o esté conformada por una o varias personas jurídicas extranjeras, esta(s) deberá(n) acreditar su existencia y representación legal de conformidad con lo establecido en el Código Civil, el Código de Comercio, en concordancia con el Estatuto General de Contratación Pública.

5.2.1.5 Documento de constitución del consorcio o la unión temporal

En caso de consorcio o unión temporal, los proponentes indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación, la designación de la persona que lo representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme el parágrafo 1 del artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Igualmente deberá anexare el respectivo documento de constitución de consorcio o unión temporal. La omisión de este documento o la de alguna(s) de sus firmas dará lugar a la subsanación correspondiente.

Cuando el proponente sea un consorcio o una unión temporal deberá presentar el acta de constitución en donde conste, como mínimo, lo siguiente:

a) El nombre del consorcio o unión temporal.
b) Identificación de los integrantes del consorcio o unión temporal.
c) Indicar en forma expresa si su participación es a título de consorcio o de unión temporal.
d) Indicar la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente.
e) Designar la persona que para todos los efectos representará al consorcio o la unión temporal, así como a su suplente.
f) Señalamiento de las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal y sus respectivas responsabilidades.
g) Si se trata de una Unión temporal, señalar en forma clara y precisa los términos y extensión de la participación de cada uno de los integrantes en la propuesta y en su ejecución, y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato (Actividades), los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la entidad.

h) Señalar la duración del consorcio o de la unión temporal, que en todo caso no deberá ser inferior al término de validez de la oferta más el término de ejecución del contrato y un (1) año más.
i) Deberá indicar que este no podrá ser disuelto ni liquidado y, en ningún caso, podrá haber cesión del contrato entre quienes integran el consorcio o la unión temporal, ni a terceros, sin la autorización de la entidad.
j) El documento de constitución debe suscribirse por todos sus integrantes y el representante del mismo.
k) Se anexarán los documentos de constitución y representación legal de cada uno de sus integrantes y de sus representantes legales, de conformidad con los términos establecidos en el presente estudio previo.

NOTA 1. Para estos efectos, se sugiere diligenciar el modelo del **FORMATO – CONFORMACIÓN DEL PROPONENTE PLURAL** que se publica con el proceso.

NOTA 2. En el evento de presentarse inhabilidades sobrevinientes para los miembros de la unión temporal o consorcio, el representante legal tendrá la obligación de informarlo por escrito a la entidad dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la ocurrencia o conocimiento de los hechos que dieron lugar a ella.

5.2.1.6 Registro Único de Proponentes (RUP)

Teniendo en cuenta lo contemplado en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, los interesados en participar en este proceso deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes – RUP. Los proponentes deben allegar el certificado de inscripción en el RUP expedido por la respectiva Cámara de Comercio de la jurisdicción donde tenga el asiento principal de sus negocios (personas naturales) o el domicilio principal (personas jurídicas), con una fecha de expedición no superior a un (1) mes previo cierre del presente proceso de selección.

El proponente debe renovar el RUP a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año, de lo contrario cesan sus efectos. Al cierre del Proceso de contratación, es decir, hasta el plazo para presentar ofertas, el RUP debe encontrarse vigente, esto es, que el proponente haya presentado la información para renovar el registro en el término anteriormente establecido.

La información contenida en el RUP, previa a la suministrada para renovar el registro, continúa en firme hasta que finalice el trámite de renovación correspondiente. Así, en el periodo comprendido entre el momento de la solicitud de renovación y el instante en que adquiera firmeza la información renovada, es válido el RUP del año anterior, cuyos efectos no han cesado y se encuentra vigente y en firme.

Tanto en el evento de presentación de la oferta en forma individual como conjunta, el oferente y cada uno de los integrantes de dicha persona deben cumplir con la inscripción exigida en el presente documento. En caso de proponentes extranjeros se aplicarán las reglas previstas en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

La Entidad verificará que la inscripción en el RUP se encuentre vigente y en firme a la fecha de la presentación de la oferta y que no existan sanciones que puedan inhabilitar al proponente.

El RUP deberá estar en vigente al momento de la adjudicación.

Inscripción de personas extranjeras en el Registro Único de Proponentes (RUP)

Las personas naturales extranjeras con domicilio en el país y las personas jurídicas privadas extranjeras que tengan establecida sucursal en Colombia deberán estar inscritas en el Registro Único de Proponentes para poder participar en este proceso de selección.

Las personas naturales extranjeras sin domicilio en el país y las personas jurídicas privadas extranjeras que no tengan establecidas sucursales en Colombia no requerirán inscripción en el Registro Único de proponentes, pero en todo caso la entidad verificará directamente el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Dichas personas deberán, en su lugar, acreditar los requisitos previstos en estos estudios mediante los documentos establecidos por la legislación del país de origen, los cuales deben aportarse al proceso de contratación.

Verificación por parte de la Entidad

La Entidad verificará:

• Que la inscripción en el RUP se encuentre vigente y en firme al momento de la presentación de la oferta.

• Que no existan sanciones o inhabilidades registradas en el RUP que impidan la participación del proponente.

Consecuencia del incumplimiento

El proponente que no cumpla con alguno de los requisitos establecidos en este numeral será calificado como **NO HABILITADO** en el proceso de selección.

5.2.1.7 Registro Único Tributario (RUT)

El proponente persona natural o jurídica y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar con su oferta copia del Registro Único Tributario – RUT.

5.2.1.8 Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales

De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de Ley 1150 de 2007, a la fecha de la presentación de la propuesta el proponente deberá aportar certificaciones del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Este requisito se acreditará mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este se encuentre inscrito en el Certificado de existencia y representación legal o, en su defecto, por el representante legal, el cual, en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta.

En el caso que las sociedades (y asimiladas) colombianas que sean contribuyentes declarantes del impuesto de renta y que se encuentren exoneradas del pago de Salud, SENA e ICBF respecto de los empleados que devenguen menos de 10 SMLMV en los términos del artículo 65 de la ley 1819 de 2016 que modificó el artículo 114-1 del Estatuto

Tributario, deberán ponerlo de presente por medio de un documento emanado por el representante legal y revisor fiscal.

Personas jurídicas singular o plural

El proponente, persona jurídica singular o plural, debe presentar la información establecida en el **FORMATO – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES** suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal. En el documento deberá constar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar.

La entidad no exigirá las planillas de pago, ya que bastará el certificado suscrito por el revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, o por el representante legal.

Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el **FORMATO – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES**.

Esta misma previsión aplica para las personas jurídicas extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia, las cuales deben acreditar este requisito respecto del personal vinculado en el país.

Personas naturales

El proponente persona natural debe acreditar la afiliación al Sistema de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos. Los referidos certificados se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse dicha fecha, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en el pliego de condiciones definitivo.

Cuando la persona natural tenga personal a cargo, el requisito se acredita con la correspondiente planilla de pago del mes anterior al cierre del proceso.

La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además, la afiliación al sistema de salud. Esta misma previsión aplica para las personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado.

5.2.1.9 Garantía de seriedad de la oferta

De conformidad con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015, los proponentes deberán otorgar una garantía de seriedad de la oferta por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la propuesta, vigente desde la presentación de la oferta y noventa (90) días calendario posteriores al cierre del proceso.
La referida garantía cubrirá los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los siguientes eventos:

a) La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato sea prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses.
b) El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.
c) La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.
d) La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.

Esta garantía debe estar vigente desde la presentación de la oferta y hasta por noventa (90) días más y, en todo caso, debe estar vigente hasta el término de aprobación de la garantía única de cumplimiento.

En caso de que el proponente opte por contrato de seguro contenido en una póliza debe allegar las condiciones generales de la póliza.

Si el oferente favorecido con la adjudicación no suscribe el contrato, la entidad exigirá al oferente clasificado en segundo lugar la prórroga de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta hasta el término de aprobación de la garantía única de cumplimiento.

La no entrega de la garantía de seriedad junto con la propuesta no será subsanable y será causal de rechazo de esta.

NOTA. En caso de que la oferta sea presentada por un proponente plural que no cuente con NIT, la garantía podrá estar expedida a nombre de uno solo de los integrantes. No obstante, en ella se deberán relacionar todos los integrantes del consorcio, su NIT y el porcentaje de participación de cada uno de ellos en la forma asociativa.

5.2.1.10 Certificado de antecedentes fiscales – CGR

El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.

En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal se encuentre incluido en el boletín y/o inhabilitado no podrá contratar con la entidad, salvo que acredite que tiene un acuerdo de pago vigente y que está cumpliendo con el mismo.

En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

5.2.1.11 Certificado de antecedentes disciplinarios – PGN

El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.

En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal se encuentre incluido en el boletín y/o inhabilitado no podrá contratar con la entidad.

En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

5.2.1.12 Certificado de antecedentes judiciales

El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.

En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

5.2.1.13 Certificado del Registro nacional de medidas correctivas

El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.

En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

5.2.1.14 Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales

El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.

En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

5.2.1.15 Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM

El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) deberá aportar junto con su oferta el certificado señalado por Ley 2097 de 2021 a su nombre.

Para obtener el certificado, el proponente deberá seguir las instrucciones señaladas en la página web: https://www.redam.gov.co

En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

5.2.1.16 Certificado de Lavado de Activos

El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) deberá aportar junto con su oferta el certificado anexo GCCONF-061 CartadepresentaciondelaPropuestaV02, que contiene entre otros, certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo.

5.2.1.17 Certificado de Inhabilidades, Incompatibilidades

El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) deberá aportar junto con su oferta el certificado anexo 02, sobre inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia. Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual.

5.2.1.18 [Requisito habilitante de orden jurídico]

Los proponentes personas naturales o jurídicas deben cumplir con los siguientes requisitos de orden jurídico, documentos que no otorgan puntaje a la oferta, pero su presentación es necesaria para determinar si la oferta es hábil jurídicamente o no.

Durante el termino de evaluación de las ofertas, la Entidad podrá solicitar la aclaración de estos documentos al oferente, que para estos efectos se concederá un término perentorio, si el oferente no atiende la solicitud, la entidad dentro del plazo otorgado para el efecto, se entenderá que hay inconsistencias en la propuesta y se rechazará.

NOTA: Los oferentes ya sean personas naturales o jurídicas además de aportar documentos anteriormente mencionados, también según sea su condición, anexaran los siguientes documentos básicos para acreditar capacidad jurídica.

Certificado De Disponibilidad y/o Cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas
El proponente deberá certificar que se compromete a la prestación de los servicios objeto de la presente contratación dentro del plazo establecido, en los días y horas señaladas por la entidad y bajo las condiciones técnicas, económicas y de calidad solicitadas.

(Este requisito se acreditará a través de la plataforma SECOP II mediante preguntas tipo anexos del cuestionario).

Multas Y Sanciones
Declaración bajo la gravedad de juramento que no han sido sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos cuyo objeto contemple la elaboración de estudios y diseños de los últimos tres (3) años anteriores a la fecha de cierre de la selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales

este requisito debe ser cumplido por todos y cada uno de los integrantes).

Compromiso Anticorrupción

Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el FORMATO No. 3 en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para proceder con la terminación anticipada del contrato si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la Adjudicación de este, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales

Certificación Bancaria

Certificación Bancaria Vigente, con expedición inferior a treinta días de la fecha de presentación de la oferta en donde conste el número de cuenta del proponente para realizar el Registro en el Aplicativo Presupuestal de la Entidad.

5.2.2 De carácter técnico

El proponente debe acreditar por lo menos 5 años en el desarrollo de actividades dentro del cual encuadre el objeto contractual, para lo cual deberá presentar como mínimo de tres (3) contratos ejecutados en los últimos dos años al cierre del proceso. Uno de los contratos aportados deberá ser igual o superior al doble del presupuesto oficial de cada lote. Todos los contratos deberán estar inscritos y certificados en el Registro Único de Proponentes identificados en el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel. En Los contratos aportados se deberá demostrar un mínimo del 30% de los códigos por cada Lote.

El proponente deberá relacionar en su propuesta los contratos inscritos y certificados en el RUP que hará valer en el presente proceso de contratación, de los cuales deberá adjuntar los certificados de experiencia en donde se haga mención expresa del objeto contractual o alcance de este el cual deberá tener relación directa con el objeto de esta convocatoria.

No se tendrán en cuenta para la evaluación los contratos que no estén registrados en el RUP.

Si un Proponente adquiere experiencia en un contrato como integrante de un Proponente plural, la experiencia derivada de ese contrato corresponde a la ponderación del valor del Contrato por el porcentaje de participación. Cuando se haga referencia a un contrato ejecutado como Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar la participación de cada uno de sus integrantes, cumpliendo con los demás requisitos solicitados en este numeral.

La anterior experiencia debe estar soportada en documentos que conste la información requerida para la verificación del requisito. En dichos documentos se deberá poder constatar lo siguiente y por tanto contener la siguiente información:

✓ Nombre y NIT de la empresa contratante.
✓ Nombre del contratista.
✓ Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal, se debe señalar el nombre de quienes lo conformaron, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. De no informarse dicho porcentaje la certificación no será tenida en cuenta.

✓ Número del contrato (si aplica).
✓ Valor del contrato.
✓ Objeto del contrato y/o actividades que permitan acreditar de manera explícita la experiencia requerida.
✓ Fecha de suscripción (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). Las fechas contractuales de suspensión y reanudación del plazo de ejecución, cuando este haya sido suspendido.
✓ Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).
✓ Cargo y firma de quien expide la certificación.
✓ Firma del funcionario competente.

a) Cada contrato acreditado se analizará por separado; en caso de presentar certificaciones que incluyan contratos adicionales al principal, la duración adicional se sumará a la duración del contrato principal, quedando esta como una sola certificación.

b) Cada contrato acreditado se analizará por separado, para contabilizar el valor de los contratos se tendrá en cuenta el valor del salario mínimo legal mensual vigente que corresponde a la fecha del contrato tomando el año de suscripción.

c) Si el oferente presenta la documentación exigida en este numeral, sin el lleno de los requisitos exigidos, la entidad lo requerirá para que, dentro del término establecido en el pliego de condiciones, proceda a enmendarla.

d) En el evento en el que los documentos aportados no contengan la información que permita su verificación, el proponente deberá anexar a la propuesta copia del contrato, actas o demás documentos soporte que sean del caso, que permita tomar la información para el cumplimento del requisito, teniendo en cuenta los siguientes criterios:
e) Si el contrato se suscribió en consorcio o unión temporal se podrá acreditar el porcentaje de participación mediante copia del acuerdo respectivo.
f) La fecha de iniciación de la ejecución del contrato se podrá acreditar con la copia del acta de iniciación, de la orden de iniciación o con el documento previsto en el contrato.
g) La fecha de terminación de la ejecución del contrato, se podrá acreditar con copia del acta de recibo final a satisfacción, acta de liquidación o con el documento previsto para tal efecto en el contrato.
h) El SENA se reserva el derecho de verificar durante la evaluación y hasta la adjudicación, la información aportada por el proponente y a fin de corroborar la misma, podrá solicitar documentación adicional que considere conveniente. Lo anterior, sin perjuicio de que el proponente sea el responsable de corregir oportunamente su propuesta. En ejercicio de esta facultad, los proponentes no podrán complementar, mejorar o modificar su oferta, ni acreditar hechos ocurridos con posterioridad al cierre del presente proceso.
i) La documentación presentada por el proponente debe expresar los datos de forma clara e inequívoca de tal forma que la entidad no tenga que realizar deducciones o inferencias de su contenido.
j) Para efectos de habilitar un proponente, la experiencia de los socios, accionistas o constituyentes de una persona jurídica se podrá acumular a la de esta, cuando ella no cuente con más de tres (3) años de constituida.
k) En el caso de los consorcios o uniones temporales, la experiencia habilitante será la sumatoria de las experiencias de los integrantes que la tengan, de manera proporcional a su participación en el mismo. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien
entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades previstas en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993.

l) En el caso de sociedades que se escindan, la experiencia de esta se podrá trasladar a cada uno de los socios escindidos, y se contabilizará según se disponga en los respectivos pliegos de condiciones del proceso.
m) La experiencia se contará en años y la que corresponda a un mismo periodo podrán ser contabilizada como experiencia traslapada.
n) Solo se tendrán en cuenta los documentos, con los que se pretende acreditar la experiencia, expedidos por el contratante y suscrito por la persona competente para ello.
NOTA 1: Para el caso de proponentes extranjeros sin sucursal en Colombia, la acreditación de su experiencia será verificada directamente por la Entidad en los documentos presentados conforme a las reglas definidas en este numeral, aplicando las condiciones de apostille y consularización definidas en la normatividad colombiana.
NOTA 2: Cuando la experiencia a aportar haya sido obtenida con el SENA, el proponente deberá aportar la documentación requerida para acreditar su experiencia, sin perjuicio que la entidad pueda realizar las validaciones que considere pertinentes con los documentos que reposen en el archivo de la entidad.
NOTA 3: No será considerada la experiencia que se pretenda acreditar con contratos de administración delegada.
NOTA 4: Si el Proponente pretende acreditar la experiencia con contratos celebrados con Entidades Privadas, dicha certificación deberá cumplir con los requisitos anteriormente señalados, adicionalmente aportará Factura de Venta y Resolución de la factura expedida por la DIAN de la vigencia fiscal.
NOTA 5: El SENA se reserva el derecho de verificar o solicitar los documentos y aclaraciones que considere convenientes, relacionadas con la acreditación de la experiencia. Sin embargo, en el caso de que un proponente o cualquier otro interesado cuestione la veracidad o legalidad de los documentos presentados por otro proponente, deberá remitirse a las autoridades judiciales para que estas se pronuncien al respecto, habida consideración de que el SENA, carece de competencia para pronunciarse y decidir al respecto.

Lo anterior, sin perjuicio de las causales de rechazo previstas en el presente documento, referentes a inconsistencias que imposibiliten la selección objetiva y que no puedan ser resueltas por los proponentes y cuando verificada la información, esta no corresponda a la realidad.

Especificaciones Técnicas

Las especificaciones técnicas son las definidas en la ficha técnica, el cual contiene las condiciones para prestar el servicio en forma eficiente y oportuna, cumpliendo con las especificaciones técnicas, en el tiempo y lugar indicado por el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, garantizando la satisfacción del cumplimiento por el proponente en su oferta y el contratista durante la ejecución del contrato.

5.2.2.1 De seguridad y salud en el trabajo

Ver anexo denominado ANEXO “Criterios SST y Medio Ambiente materiales de formación 2026”.

5.2.2.2 De gestión ambiental

Ver anexo denominado ANEXO “Criterios SST y Medio Ambiente materiales de formación 2026”

5.2.3 De carácter financiero

En cumplimiento del artículo 6º de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, la verificación de las condiciones financieras de los oferentes se realizará con base en la información contenida en el Certificado del Registro Único de Proponentes (RUP) vigente a la fecha de cierre del proceso.

El proponente deberá anexar a su oferta el Certificado del Registro Único de Proponentes (RUP) expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, en el cual conste la información financiera con corte al 31 de diciembre de 2025.

No obstante, si a la fecha de cierre del proceso de selección no se encuentra en firme la actualización del RUP con corte al 31 de diciembre de 2025, se aceptará la información financiera contenida en el RUP con corte al 31 de diciembre de 2024, siempre que la fecha de expedición del certificado no sea superior a treinta (30) días contados a partir de la fecha límite de presentación de ofertas.

Esta condición se establece en atención a las reglas de actualización del Registro Único de Proponentes (RUP) previstas en el Decreto 1082 de 2015 y conforme a las fechas máximas establecidas para el reporte de información financiera por las Cámaras de Comercio.

Para efectos de la verificación financiera, el proponente podrá solicitar la aplicación del Decreto 399 de 2021, conforme a lo previsto en la normativa vigente.

La evaluación de la solidez financiera del proponente se realizará mediante el cálculo de los siguientes indicadores, de acuerdo con los requisitos habilitantes definidos en el anexo correspondiente:

5.2.3.1 Capacidad financiera

Los proponentes deben acreditar los siguientes indicadores financieros:

INDICADOR	FÓRMULA	MARGEN SOLICITADO
Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	≥ 2,0
Nivel de Endeudamiento	Pasivo total / Activo total	≤ 0,45
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad operacional / Gasto de intereses	≥ 1,9 o "Indeterminado"

Si el proponente es plural cada indicador debe calcularse así:

$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del proponente plural (Unión Temporal o Consorcio).

El proponente que no tiene pasivos corrientes está habilitado respecto del índice de liquidez. De igual forma, el proponente que no tiene gastos de intereses está habilitado respecto de la razón de cobertura de intereses, siempre y cuando la utilidad operacional sea igual o mayor a cero (0).

El proponente que demuestre la condición de Mipyme domiciliada en Colombia acreditará la capacidad organizacional con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento del cierre del proceso.

5.2.3.2 Capacidad organizacional

Los proponentes deben acreditar los siguientes indicadores organizacionales:

INDICADOR	FÓRMULA
Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE)	0.15
Rentabilidad del Activo (ROA)	0.15

Si el proponente es plural cada indicador debe calcularse así:

$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del proponente plural (Unión Temporal o Consorcio).

El proponente que demuestre la condición de Mipyme domiciliada en Colombia acreditará la capacidad organizacional con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento del cierre del proceso.

5.2.3.3 Acreditación de la capacidad financiera y organizacional

Personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia

La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el RUP vigente y en firme. En tal sentido, la evaluación de la capacidad financiera se realizará
de acuerdo con la información reportada en el Registro, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Subsección 5, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

Los Proponentes extranjeros sin domicilio o sucursal en Colombia no están obligados a tener RUP y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.

Personas naturales o jurídicas extranjeras sin domicilio o sucursal en Colombia

Los proponentes extranjeros deberán presentar la siguiente información financiera de conformidad con la legislación propia del país de origen. Los valores deben: (i) presentarse en pesos colombianos; (ii) convertirse a la tasa de cambio de la fecha de corte de los mismos, y (iii) estar avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo de acuerdo con la normativa del país de origen.

a) El estado de situación financiera (balance general) y estado de resultado integral (estado de resultados), acompañados por el informe de auditoría (sí aplica de acuerdo con la legislación de origen) con traducción simple al castellano de acuerdo con las normas NIIF.

b) Copia de la tarjeta profesional del Contador Público o Revisor Fiscal y certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Junta Central de Contadores de quien realiza la conversión.

c) C. El Formato 4 – Capacidad financiera y organizacional para extranjeros diligenciado. En caso de presentarse discrepancias entre la información consignada en el Formato 4 – Capacidad financiera y organizacional para extranjeros y los documentos señalados en el Literal A, prevalecerá la información consignada en los estados financieros incluidos en la oferta.

Las fechas de corte de los documentos señalados en el literal a) será establecer las fechas de corte, de acuerdo con lo establecido en la Subsección 5, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan. En tal sentido, se tomará la información de acuerdo con el último año fiscal del proponente, acompañado del Informe de Auditoría, salvo que se acredite en debida forma que la legislación propia del país de origen establece una fecha de corte diferente a la prevista en este pliego.

Si alguno de estos requerimientos no aplica en el país del domicilio del proponente extranjero, el Representante Legal o el apoderado en Colombia deberán hacerlo constar bajo la gravedad de juramento.
El Proponente podrá acreditar este requisito con un documento que así lo certifique emitido por una firma de auditoría externa.

5.2.3.4 Capacidad residual

N/A

5.3 REQUISITOS PONDERABLES

NO aplica.

5.3.1 Oferta económica

La propuesta económica objeto de evaluación será aquella que determine el precio ofertado en la plataforma SECOP II como resultado de la subasta inversa electrónica.

Adicionalmente, el proponente deberá presentar junto con su oferta el Anexo de Oferta Económica, tanto en Excel como en PDF, en el cual desglosará los ítems, cantidades, descripciones, precios unitarios y precios totales que conforman el valor total ofertado por cada lote. (se adjunta formato)

El Anexo de Oferta Económica deberá estar debidamente firmado por el representante legal o quien actúe en nombre propio.

En caso de discrepancia entre el valor total registrado en SECOP II y el valor consignado en el Anexo de Oferta Económica, prevalecerá la información contenida en el anexo, siempre y cuando el precio total del anexo no supere el valor máximo permitido para el lote correspondiente.

Cada valor unitario ofertado deberá respetar el precio máximo de referencia establecido en el estudio de mercado.

En caso de que uno o más precios unitarios ofertados excedan los valores de referencia, el oferente será calificado como NO CUMPLE en la evaluación económica para el(los) lote(s) correspondiente(s).

La oferta deberá incluir todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas, contribuciones y cualquier otro valor que incida en la ejecución contractual.

5.3.1.1 Determinación del método para la ponderación de la propuesta económica

No aplica. La adjudicación del proceso se realizará mediante subasta inversa electrónica, de conformidad con lo previsto en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015. En esta modalidad no se asignan puntajes adicionales.

5.3.2 Apoyo a la Industria nacional

No aplica.

5.3.3 Vinculación de personas con discapacidad

No aplica.

5.3.4 Emprendimientos y Empresas de mujeres

No aplica.

5.3.5 MYPIME domiciliada en Colombia

No aplica.

5.4. OTROS ASPECTOS

VISITA PROGRAMADA.	**SI**		**NO**	x
Incluya la información adicional requerida: fecha, hora, lugar y duración:	No aplica			
MUESTRA	**SI**		**NO**	x
VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.	**SI**		**NO**	x

6. ANÁLISIS DE RIESGOS

El análisis de riesgos se encuentra establecido en el **ANEXO – MATRIZ DE RIESGOS**, el cual fue elaborado con base en lo establecido por Colombia Compra Eficiente.

7. GARANTÍAS

Señale con una "X" los amparos a exigir:	
x	**Seriedad de la oferta:** por el 10% del valor de la oferta, vigente desde la presentación de la oferta y noventa (90) días calendario posteriores al cierre del proceso. En el caso de los Consorcios o Uniones Temporales deben aparecer todos los miembros como afianzados El/los nombre (s) debe(n) señalarse de la misma forma como figura(n) en el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Autoridad competente. En caso de prórroga del cierre de la convocatoria, esta garantía deberá constituirse o prorrogarse por el mismo lapso; en todo caso la vigencia deberá extenderse desde el momento de la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual
X	**Cumplimiento**: por el (20 %) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y seis meses más. Que ampare el cumplimiento del contrato sea total o parcial, el cumplimiento tardío o defectuoso, el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.
X	**Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados**: por el (20 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y 6 meses más
x	**Póliza de Responsabilidad extracontractual**: Que la proteja de eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surja de las actuaciones, hechos u omisiones de su contratista esta será equivalente a 200 SMLMV de duración del mismo. En esta el SENA Regional Antioquia, deberá figurar como asegurada y beneficiaria.

Nota: Estas pólizas deberán cumplir con todas las especificaciones señaladas en los artículos 2.2.1.2.3.1.1 y ss., del Decreto 1082 de 2015.

La garantía se constituirá en la misma moneda del contrato. El pago de la prima respectiva correrá por cuenta del contratista, así como el de las ampliaciones o adiciones a que haya lugar.

Las garantías deberán constituirse dentro los tres (3) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato. En caso de prórroga, el CONTRATISTA deberá a su vez prorrogar la vigencia de las garantías. El CONTRATISTA se compromete a reponer las garantías aquí previstas, cuando por razón de las modificaciones, multas impuestas o siniestros ocurridos, éstas se disminuyeren o agotaren. Para tal efecto,
El CONTRATISTA deberá solicitar a la compañía aseguradora el certificado de modificación respectivo y entregarlo al SENA dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta.

Las garantías deberán constituirse de la siguiente manera:
Tomador: Contratista
Asegurado: SENA Regional Antioquia Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial
Beneficiarios: SENA Regional Antioquia Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial

8. MULTAS

Las partes acuerdan que, en caso de retraso en el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones a cargo del contratista, señaladas en el contrato y como apremio para que las atienda oportunamente, EL CONTRATISTA pagará a favor del SENA multas equivalentes a un (1) SMLMV por cada día de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones, sin que el valor total de ellas pueda llegar a exceder el veinte por ciento
(20 %) del valor total del mismo. Para tal efecto se dará aplicación al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

9. CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA

Si EL CONTRATISTA no diere cumplimiento en forma total o parcial al objeto o a las obligaciones emanadas del contrato pagará al SENA hasta el diez por ciento (10%) del valor total del mismo, como estimación anticipada de perjuicios, sin que lo anterior sea óbice para que se realice la reclamación de los perjuicios a que haya lugar. Para tal efecto, EL SENA dará aplicación a lo establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

10. ACUERDOS COMERCIALES

[Indique si el proceso está cobijado por Acuerdos Comerciales]		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI
	México	SI	SI	NO	SI
	Perú	SI	SI	NO	SI
Canadá		SI	SI	NO	SI

[Indique si el proceso está cobijado por Acuerdos Comerciales]		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Chile		SI	SI	NO	SI
Corea		SI	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	SI	NO	SI
Estados Unidos		SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	SI	NO	SI
México		SI	SI	NO	SI
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	SI	SI	NO	SI
Unión Europea		SI	SI	NO	SI
Comunidad Andina		**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

11. CESIÓN

El contratista no podrá ceder ni subcontratar el respectivo contrato sin el consentimiento previo y escrito del SENA pudiendo éste negar la autorización de la cesión o del subcontrato.

12. PRÓRROGA

Las partes, de común acuerdo podrán pactar la prórroga del presente contrato.

13. CAPACIDAD

Se requiere el objeto tal y como fue descrito en los presentes documentos.

14. IDONEIDAD

La actividad comercial u objeto social del proponente registrado, en el Certificado de Existencia y Representación, en caso de tener personería jurídica o un establecimiento de comercio, debe estar relacionada con la necesidad de la Entidad, la cual da lugar al proceso de contratación. La propuesta que
no cumpla con este requisito mínimo no será objeto de evaluación.

15. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN

El contrato se entenderá perfeccionado con la aceptación de este por las partes intervinientes dentro del proceso y; Para su ejecución, una vez perfeccionado, se requiere del respectivo registro presupuestal, del otorgamiento de la garantía por parte del CONTRATISTA, de la aprobación de la misma por parte del SENA y por la suscripción por las partes de la respectiva acta de inicio.

16. INVITACIÓN VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la ley 80 de 1993 el Centro Tecnológico Minero Agroempresarial de la Regional Antioquia - Servicio Nacional de Aprendizaje SENA –, invitan a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente proceso de contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el Portal Único de Contratación de Colombia Compra Eficiente.

17. ANEXOS

- Análisis del Sector Económico
- Estudio de Mercado
- Cotizaciones
- Matriz de Riesgos

• CDP
• Formatos

El presente documento se suscribe el 14 de abril de 2026

Firmado digitalmente por FERNANDO CANO GOMEZ
Fecha: 2026.04.16 07:07:55 -05'00'

FERNANDO CANO GÓMEZ
Subdirector Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial

Elaboró: Liseth Gisella Salamanca Castro – Apoyo contratación de Bienes y Servi

Revisó componente jurídico: Jesus Alberto Usta Pacheco – Abogado -Contratista.

Firmado digitalmente por Jesus Alberto Usta Pacheco
Fecha: 2026.04.15 16:57:28 -05'00'

Vo.Bo.: Juan Carlos Osorio Gómez – Coordinador Administrativo

Firmado digitalmente por JUAN CARLOS OSORIO GOMEZ
Fecha: 2026.04.15 20:39:43 -05'00'